

061.3

D 294

INV 022058

SIG 061.3

LIB D 294

APERTURA DEL SEMINARIO DE LOS 40 AÑOS DE FLACSO

Susana Decibe, Ministra de Cultura y Educación.

26 de Noviembre de 1997

Saludo con profundo afecto los cuarenta años de FLACSO. A muchos argentinos y latinoamericanos el paso por esta institución nos ha dejado recuerdos imborrables porque forman parte de nuestra vida, tan marcada por una historia político institucional que con frecuencia olvidó libertad y justicia social.

En mi caso coincidió el ingreso a FLACSO y la decisión de reencontrarme con las ciencias sociales, con el momento de recuperación de la democracia en los años 80. Significó liberarme de la prisión intelectual posterior a la prisión física que nos había impuesto la dictadura. Pude así recomenzar en este ámbito a construir conocimiento verdadero aprendiendo a construir democracia verdadera.

En ese entonces venir acá significó retomar las tradiciones del debate en las ciencias sociales que ya años antes le habían permitido a la Argentina conocerse a sí misma y abrirse al mundo contemporáneo.

Esa etapa en FLACSO implicó, para mí, descubrir un pensamiento que no reconocí durante mi paso por la Universidad. No es novedad que los 70 fueron épocas donde a un mundo dividido en dos, le correspondió un pensamiento total, que ocupaba todo los espacios y que podía aportar todas las explicaciones a todos los

problemas. Teníamos una visión poco afecta a la reflexión crítica y a la construcción de la verdad desde más de una perspectiva. Eramos portadores acríticos del discurso revolucionario oficial.

¿Qué descubrí en FLACSO?, que en Frankfurt, y en paralelo a esa visión totalizadora, transcurría otro pensamiento, hoy a mi entender científicamente más válido, cuya difusión nos habría ahorrado en Latinoamérica muchos errores y sacrificios.

Descubrí que era posible explicar desde una línea progresista y democrática la poderosa fuerza de integración social que tienen los sistemas. Que leer a Talcott Parsons no era simplemente ser conservador sino descubrir ideas que nos harían crecer en nuestras interpretaciones de la realidad. Como leer a otros, nos permitiría otorgar toda su importancia al actor y a sus capacidades de innovación histórica.

Como la vida nos enseñaba en esos años que saber y democracia eran categorías y prácticas pasibles de ser integradas en una sola voz, pudimos también leer a Foucault de modo distinto. Aquel que nos ayudó a encontrar, en cada rincón de la historia, formas de poder vinculadas a formas de verdad. Y esa visión renovada del poder y la verdad, quizás incluso a pesar de su autor, nos abrió las enormes potencialidades para la construcción y la creatividad social que ella encerraba.

También FLACSO significó la oportunidad del encuentro entre perspectivas y biografías personales muy distintas

que, en el ámbito de la educación, por ejemplo, nos permitiría más tarde formar diversos equipos para intentar las transformaciones que hoy estamos protagonizando y que tienen un largo futuro por delante.

La experiencia de nuestros países nos enfrenta cada día a buscar soluciones para problemas viejos y nuevos. Por otra parte, nos sitúa ante otro discurso totalizador, que esta vez representa al polo opuesto de aquellos años: el fundamentalismo de mercado.

Hoy como ayer tenemos que crear nuestro propio pensamiento. Y digo esto porque muchas veces nos gana la frustración al constatar que no siempre la elaboración intelectual disponible está a la altura de los requerimientos para la acción. Porque no siempre se compromete con los problemas que surgen de la experiencia y permanece atrapada en la contraposición artificial de supuestos modelos.

Con el respeto que merece la intelectualidad progresista de mi país en su aporte a la cultura y a la vida democrática de estos años, no puedo dejar de decir que, desde mi función, se nota la ausencia de un verdadero debate con el pensamiento económico y organizacional dominante.

Para decidir necesitamos alternativas al pensamiento único. Lo desolador es que a menudo no podemos alimentar nuestras decisiones con un sustento ideal suficiente. No encontramos una "ciencia social con intención práctica".

Esta carencia de verdadero debate conduce, en el caso de la educación en la Argentina, a una paradoja. La preocupación de un sector de la comunidad académica educativa de diferenciarse u oponerse globalmente a las políticas del gobierno, le lleva a coincidir con las visiones mercantilistas de la educación.

Al no reconocer ningún avance en el fortalecimiento de la educación pública y en el rol protagónico del Estado, al oponerse sistemáticamente a todas las estrategias efectivas de transformación, terminan alimentando los argumentos de quienes explícitamente pretenden eliminar toda intervención pública privatizando la escuela.

Lo que más preocupa, finalmente, es que se trata de un pensamiento que no se compromete ni se hace responsable de los efectos reales de lo que dice y hace, sobre la conciencia y el devenir histórico. Esto explica quizás lo difícil que resulta encontrar modelos teóricos y alternativas creativas no utilitaristas, surgidos de nuestra experiencia, aplicables a nuestros problemas, alimentados en nuestra propia libertad.

Quiero retomar la intención inicial de mis palabras. FLACSO en la experiencia de muchos de nosotros significó el encuentro de perspectivas y biografías diferentes y el reinicio, junto con la democracia, de la construcción del conocimiento para la acción en distintos campos de la sociedad.

El amplio horizonte intelectual que nos abre la vida en democracia, implica distinguir entre la frialdad y lejanía tecnocrática y el compromiso práctico con la vida social. Ese mismo horizonte nos muestra que no es posible depositar en la técnica esperanzas que sólo son realizables por la acción humana en libertad.

Recuerdo que para Hanna Arendt no es imaginable pensar que la sociedad normalizada por el imperio de la técnica y la ciencia pudiera ir tan lejos en el camino de su racionalización que la acción no fuese ya una posibilidad humana. Todo fin de la historia necesariamente tiene un nuevo comienzo: la promesa es el único "mensaje" que el fin no podrá jamás producir.

Para que pudiera haber un comienzo fue creado el hombre, decía San Agustín. Y es este espíritu de confianza en la capacidad del hombre en libertad el que mis palabras han querido transmitir.

Deseo fervientemente que los años que vienen sean para FLACSO intensos en el cuidado de la esperanza que nació con su fundación. Años de renovar el comienzo, la única promesa que el fin no podrá jamás producir.

Tengo el honor de dar por inaugurado este Seminario.

Muchas gracias.

LIC SUSANA BEATRIZ DE CIRE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

INTERVENCION DE LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION
LIC. SUSANA DECIBE EN EL SEMINARIO "LA EDUCACION
ARGENTINA EN EL PENSAMIENTO DE PERON"

FECHA: 08/10/97

LUGAR: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
"JUAN DOMINGO PERON"

LA EDUCACION EN LA GESTION DE GOBIERNO

INTRODUCCION

Una primera aproximación a la relación educación-peronismo no puede ser realizada sin incluir el tratamiento de temas que han generado fuertes polémicas a lo largo de los últimos cincuenta años. Me interesa particularmente hablar de la educación y el peronismo desde el cuestionamiento de una serie de mitos contruidos a partir de la repetición sistemática de ciertas argumentaciones que se generaron más desde la fantasía que desde un análisis serio y profundo del tema. Ni la más detallada exposición de cifras, estadísticas, obras, citas alcanzan a revertir ese conjunto de ideas. Desde esa perspectiva se hace difícil el abordaje de la temática, ya que implica un trabajo de "deconstrucción", de demolición de argumentaciones que debe iniciarse a partir de un amplio proceso de revisión de la historia de la educación del país, que todavía está por hacerse.

Lamentablemente no contamos para profundizar el desarrollo de la educación en el período con obras analíticas de base empírica de similar envergadura a las producidas por la historiografía sobre las dimensiones políticas, sociales, económicas, institucionales o de las relaciones internacionales. En esos campos la investigación ha permitido una interpretación menos prejuiciosa y más amplia de los condicionamientos de época que dieron origen y desarrollo a esa vasta experiencia político-social.

Esta falta de estudios y la ausencia de difusión social de los resultados de la gestión de gobierno en educación, junto con ciertos clivajes culturales predominantes en sectores de nuestra

sociedad, contribuyeron a mantener vivos estos mitos que un análisis pormenorizado hubiera desestimado. En el mundo académico los intentos por reconstruir la historia de la educación en el período son todavía fragmentarios y no dan acabada cuenta de los procesos globales que permiten una comprensión totalizadora del fenómeno de referencia, aunque nos proporcionan elementos o pistas interesantes del proceso.

Pero al mismo tiempo y desde otros sectores sociales se guardó otro registro del período que generó una memoria colectiva consciente de los logros educativos del gobierno justicialista.

Muchos son los avances de la educación bajo la gestión de gobierno del peronismo histórico, como la espectacular expansión de los servicios educativos y la matrícula, la educación vinculada al mundo del trabajo junto con la valorización de la ética del trabajo, los nuevos espacios educativos y el crecimiento global de las inversiones en el sector.

Como dije antes, tampoco pueden dejarse de lado los temas polémicos y conflictivos. Entre ellos, los debates sobre enseñanza laica y religiosa, la imposición de textos y materiales desde el nivel oficial, la política universitaria, la relación con los sectores medios, entre otros. Cada uno de estos temas merecería un largo tratamiento y análisis, en esta oportunidad sólo los presento en líneas generales.

Creo que este seminario constituye una iniciativa que busca reparar estas falencias del discurso histórico social y de las tareas que la investigación tiene aún por delante.

DEBATES DE EPOCA

Al iniciarse la década del 40 en nuestro país el debate educativo estaba centrado en un enfrentamiento persistente desde hacía décadas entre las corrientes normalistas-positivistas y espiritualistas. El peronismo saldó esta discusión y propuso nuevos ejes de desarrollo. En los cuarenta el pensamiento

nacionalista, vinculado crecientemente a las posiciones que asumía la Iglesia Católica, insistía en la incorporación de la enseñanza religiosa en las escuelas que impuso por decreto en la Revolución de 1943. Después de las elecciones de 1946 se generó una ley específica, que permitía que los padres eligieran la formación más adecuada para sus hijos. Mayoritariamente (más del 90%) los padres optaron por la opción de la formación religiosa. Cabe aclarar que la inspiración de la enseñanza estaba más vinculada al personalismo cristiano y a las tradiciones del catolicismo popular que a los planteos dogmáticos y esencialistas de la Iglesia-jerarquía. Esto se expresa en una de las 20 verdades: el justicialismo es una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humana.

Si bien ese debate continuó, el peronismo gobernante trabajó para superar dicha dicotomía con planteos renovadores y acciones, que colocaban en un lugar central y estratégico la universalización de la educación a través de la expansión de la oferta educativa y la formación integral de ciudadanos-trabajadores. La capacitación y la formación profesional en los diferentes niveles constituyeron las prioridades para dar respuesta a la generación de nuevos actores sociales (el pueblo trabajador) y a las nuevas demandas del entorno productivo.

INNOVACIONES

Entre las innovaciones que introduce la gestión del gobierno justicialista en el período debemos mencionar:

- La inclusión de un capítulo específico dedicado a la educación en la Constitución de 1949 (Artículo 37).
- La innovación conceptual, surgida del marco legal de la Constitución de 1949, cuando establece la capacidad y mérito para el acceso a la educación superior, proponiéndose una política de becas para financiar estudios de alumnos de bajos recursos.
- La creación, a partir de 1949, del Ministerio de Educación de la

Nación. Con anterioridad, y con posterioridad al 55, educación se ubicó en la estructura junto con Justicia. Esto muestra un énfasis creciente en la responsabilidad del estado en la definición de la política educativa, la expansión de la oferta gratuita para garantizar un aumento sostenido en la tasa de escolarización, el fortalecimiento de la gestión estatal y la fiscalización y control de la educación de gestión privada(Ley 13.047).

-Es importante señalar como un proceso de cambio masivo y social la nueva conceptualización que se realiza sobre los sujetos de la educación. Se parte de la premisa que la educación debe formar ciudadanos para el sistema político cumpliendo la vieja consigna sarmientina de "educar al soberano" a la vez que trabajadores para su inserción en el mundo social y productivo. La valorización del trabajo es una constante en todo el período y no sólo en la educación -"en la Argentina hay una sola clase de hombres: los que trabajan"- . Y se repetía insistentemente la frase paulina: "el que no trabaja no come".

El peronismo incluyó en las escuelas un fuerte mensaje ético acerca del valor y del sentido del trabajo en la sociedad y en las personas. En estrecha vinculación con la construcción de este mensaje se realizaron profundos esfuerzos para elaborar una nueva cultura escolar y modelos institucionales que la encarnaran. Una de las mayores modificaciones que el peronismo realizó en el sistema educativo, fue sin lugar a dudas, la creación de un circuito de enseñanza técnica en manos del estado.

-En el período surgen nuevos espacios educativos como los Hogares-escuelas, las escuelas-fábricas y la misma Universidad Obrera nacional.

-El papel protagónico en el proceso educativo del estado nacional se expresa en el crecimiento del número de establecimientos(una escuela cada día hábil, como se decía entonces) y en el incremento sostenido de la inversión pública en el sector.

Impregnado todo el período en los criterios de equidad y justicia uno de los ejes centrales de la política educativa fue la universalización de la oferta educativa.

- Esto se refleja palmariamente en las cifras:

En el **nivel primario** se pasó de 2.033.781 alumnos a 2.735.026, con la recuperación de la tasa de crecimiento a 3,0%, predominante hasta 1930. La tasa de escolarización pasó del 73,5% de 1947 a 85,6% en 1952. El estado nacional tenía la participación principalísima en estos servicios: en 1955, 2.507.056 alumnos asistían a escuelas primarias de gestión oficial (91,7%), mientras que a establecimientos privados sólo lo hacían 227.970 (8,3%).

En el **nivel medio** al concluir la década de 1950 el 23% de los jóvenes en edad escolar estaba en las instituciones educativas. Mientras que en 1930 había 4,8 estudiantes secundarios por cada 1.000 habitantes, en 1950 se llegó a 12 por 1.000. Existe una presunción general según la cual la expansión de este nivel benefició especialmente a las capas medias urbanas. Sin embargo, se da en estos años una interesante reorientación de la matrícula hacia los estudios comerciales y técnicos auspiciados por la política educativa. El Bachillerato que poseía el 30,8% de la matrícula total en 1945 desciende al 23,4% en 1955. El Magisterio pasa del 25,0% al 20,6%. En cambio el Comercial incrementa del 13,8% en 1945 al 17,6% en 1955 y la enseñanza técnica del 13,3% al 18,3%.

En el **nivel universitario** mientras que en 1945 asistían 48.284 estudiantes a las altas casas de estudio, en 1955 lo hacían 138.871. Se mantiene la preponderancia de las facultades tradicionales con un interesante crecimiento de las carreras de ciencias económicas, lo que parece coherente con el desarrollo productivo y el origen social de los estudiantes.

NUDOS CRITICOS DEL PERIODO:

Como hemos visto esta política, orientada fundamentalmente a

expandir las oportunidades educativas de toda la población, también benefició a los sectores medios quienes aumentaron su participación en el nivel secundario y en la universidad. Este proceso estaba sustentado en el cambio económico y en el crecimiento de la industria y el mercado interno a lo largo de toda la década. Estas nuevas clases medias, más complejas y diversificadas que las constituidas bajo el radicalismo, y que en varias de sus fracciones venía apoyando electoralmente al justicialismo, en el segundo período de gobierno se vieron afectadas en su "ética y estética" en la visión de Jauretche, quizá por la prédica de la propaganda gubernamental al punto que lo llevó a expresarlo en la frase: "cuando suena Perón, Perón suena" o aquella otra de Cooke que afirmaba: "los bustos de Perón forman parte del paisaje".

El conflicto con la Iglesia, innecesario para muchos de los protagonistas de entonces, volcó a esos sectores al espacio de la oposición. Muchos de quienes habían crecido al amparo de las políticas de democratización del acceso a la educación del gobierno justicialista, que disfrutaron del ascenso social, fueron presa del discurso opositor. El comportamiento de este grupo social, que generó vivas y airadas polémicas con posterioridad a 1955, tiene una relación sustancial con el tema educativo que estamos tratando. Es en esa franja donde la memoria sobre la imposición oficial de textos o la propaganda gubernamental en educación más se instaló.

Paradójicamente, cabe hacer notar que durante el período de gobierno fue poco lo realizado en materia de renovación curricular y ello significa una clara demostración de que el peronismo no utilizó este camino para adoctrinar. Con modificaciones menores siguieron vigentes los viejos planes de estudio, en muchos casos desactualizados científicamente, que permitieron la supervivencia de una organización estructurada en una matriz liberal de pensamiento.

Por eso si bien uno de los cargos que más frecuentemente se escuchan en relación al peronismo y a la educación es el de su

manipulación con fines políticos o de adoctrinamiento, esto es ciertamente cuestionable. Quiero detenerme, por ejemplo, en la formación histórica y política en la que poco se avanzó desde el nivel oficial. A pesar de que existieron legisladores (como Cooke o Palacio) que reclamaron un amplio proceso de revisión de la historia, así como tendencias internas del revisionismo dentro del oficialismo, no se llevó a cabo el proceso de reformulación de los contenidos de la historia.

Los ejemplos de los nombres de los ferrocarriles, los nombres de calles y ciudades, la negación oficial de repatriar los restos de J.M. de Rosas y la repetición de la categoría "dictadura" para denominar a su período de gobierno son muestras suficientes. Perón, según decía, "tenía bastante problemas con los vivos como para pelearse con los muertos", aunque es muy cierto que su conversión al revisionismo puede ubicarse más francamente en el período del exilio. Perón gustaba más identificarse con San Martín, que era una figura superadora e indiscutida a quien, por otra parte, había historiado en su época de docencia.

Por otra parte, la composición heterogénea de los cuadros (conservadores, comunistas, socialistas, radicales yrigoyenistas, radicales alvearistas, nacionalistas católicos) que constituyeron el peronismo inicial, explica también la dificultad para arribar a consensos en materias que dividían a la sociedad.

Otra muestra es que en la formación docente siguieron reinando los patrones clásicos de preparación de maestros y profesores, sin incluirse mayores modificaciones. En el tratamiento de los docentes como actores, la prédica y la política fue más bien repetitiva y cansadora, que generadora de una mística del trabajo y la transformación.

Otra de las críticas, realizadas desde el campo intelectual, insisten en que el peronismo buscó a través de las ofertas de la educación técnica formar "mano de obra barata" para las industrias en expansión, orientadas a la sustitución de importaciones; o desviar a las clases trabajadoras de las que habrían sido consideradas

“vías nobles” para continuar estudios, generando una alternativa supuestamente de segunda para aquellos que en función de la expansión de la educación primaria fueran terminando ese nivel de estudios.

Investigadores jóvenes hoy están releendo aquellas estrategias educativas y analizándolas como un esfuerzo por crear no solamente una nueva alternativa en la formación sino como el intento de construir una propuesta cultural, alejada de la matriz libresca de origen, y en la cual la productividad, la industrialización y la innovación tuvieran un lugar central en la formación de los jóvenes y el “ser trabajador y “ser obrero” fueran rescatados y cultivados, dando respuesta a un problema bastante silenciado hasta ese entonces: la relación educación-trabajo.

HACIA NUESTROS DÍAS

En las décadas siguientes el sistema educativo argentino continuó complejizándose al “masificarse” la educación media y la universidad, sin consolidar un proceso de expansión y cambio que lo adecuara a las grandes demandas del desarrollo económico y social. La situación de inestabilidad política (con la dialéctica autoritarismo-democracia) y la indefinición prolongada sobre el proyecto de país hizo que el sistema educativo continuara creciendo más por mecanismos de agregación que por procesos de síntesis y totalización. Así a la estructura educativa descripta que dejaba el peronismo se le agregaron la creación de las universidades privadas, la institucionalización de los organismos vinculados a la educación técnica y la gestión privada, así como numerosos intentos fallidos de reformas parciales del sistema educativo.

La recuperación de la democracia permitió el desarrollo del Congreso Pedagógico donde se condensaron las críticas al sistema (desactualización de contenidos, centralismo, burocratismo, falta de adecuación a las necesidades sociales y productivas, autoritarismo en las relaciones internas de la escuela, escasa

participación de las familias en la vida escolar, desfinanciación, etc.), que echaron las bases para la elaboración y posterior aprobación de la Ley Federal de Educación.

Le ha tocado a un nuevo gobierno justicialista realizar la reforma integral del sistema educativo, buscando superar las viejas dicotomías y actualizar las ofertas inapropiadas dada la evolución de la sociedad nacional. Esto se expresa en:

- el protagonismo estatal con una reformulación del Ministerio de Educación de la Nación para apoyar el desarrollo educativo de todas las instituciones del país, la asunción por parte de las provincias de la gestión directa de todos los establecimientos y el Consejo Federal revitalizado para acordar las políticas sustantivas del área,

- la recuperación de la inversión en infraestructura y equipamiento en el período. Más de 1 millón de metros cuadrados construidos de nuevos espacios educativos. Hemos superado los 1400 millones de dólares (que es lo que Blair ha prometido recientemente para los próximos años). Una suma similar es la que está comprometida en el Pacto Federal Educativo para el trienio 1998-2000.

- decididas políticas para la inclusión de niños y jóvenes reflejada en el aumento de la matrícula escolar, que ascendió de 1991 a 1996 en más de 800.000 alumnos, manifestándose el mayor dinamismo en el nivel medio de la enseñanza.

- Renovación de los planes de estudio de todos los ciclos y niveles del sistema educativo, partiendo de contenidos básicos comunes compartidos por todas las provincias, que el país no había tenido en su historia. En este campo se ha llamado a consulta a toda la comunidad académica, sin distinciones de procedencias ideológicas o teóricas, o mejor aún, buscando las visiones diversas en cada disciplina, para transformar los viejos contenidos en una nueva formulación acorde a los dictados de la ciencia, las demandas de la sociedad y la superación de estériles

antagonismos.

El desarrollo de políticas compensatorias para atender las poblaciones con mayores necesidades educativas.

12.000 escuelas y más de 2 millones de alumnos están siendo atendidos con libros, materiales didácticos, becas para estudios secundarios, capacitación especial para los docentes y erradicación de todos los espacios precarios.

-El desarrollo de un sistema federal de capacitación gratuita para la actualización progresiva de los docentes de todo el país, habiéndose invertido hasta el momento 82.000.000 (Blair ha prometido 100 millones para la capacitación de los próximos años). Existe financiamiento comprometido para el trienio siguiente para dar respuesta a los requerimientos vinculados a la actualización.

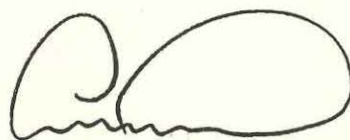
-La instalación de un moderno sistemas de evaluación e información que nos permiten fundamentar la toma de decisiones en el área.

-El incremento del financiamiento consolidado de Nación y provincias que ha pasado de 6120 millones de 1992 a 11.300 millones del año 1996.

Nos ha tocado, como justicialistas, liderar nuevamente uno de los grandes quiebres históricos. Un nuevo proyecto de crecimiento como sociedad y como país, abierto al mundo, integrado fuertemente a la región y comprometido con la equidad social.

Para concluir quiero recordar la invitación que nos hiciera Perón en el modelo argentino en 1974: Construir un proyecto nacional sustentado en la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología. Pilares básicos de la nueva sociedad.

En eso estamos.



LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN LIC. SUSANA B.
DECIBE. PRESENTACIÓN DE MICHEL ALBERT EN LA
CONFERENCIA SOBRE:

"EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN: ASPECTOS
POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES"

15.04.97.

Presento hoy a un ilustre visitante, el Dr. Michel Albert, destacado hombre público y lúcido intelectual de la economía política de nuestro tiempo, cuyo pensamiento ha traspasado las fronteras de su país y ganado un lugar en nuestras preocupaciones, tan lejanas, pero tan cercanas en el mundo que vivimos a fin de siglo.

Presentar a M. Albert me brinda una ocasión inestimable para reflexionar y contribuir -modestamente- al esbozo de ciertos interrogantes de fondo sobre nuestro futuro.

¿ Cuál es la primera señal aportada por nuestro invitado, estos años, para abrir una reflexión profundamente interesada sobre el destino de países como el nuestro ? Yo diría que un severo llamado de atención sobre el hecho de que los caminos del capitalismo triunfante no son unidireccionales. Hay un rasgo de decisión humana particularizada en toda historia real, y ese rasgo sigue jugando un rol determinante. La globalización y el mundo único que parece suyo no son un trayecto prefijado ni significan lo mismo para todos.

Es cierto que el último decenio ha visto incrementarse, a escalas inéditas, los intercambios de mercancías, capital, tecnologías y trabajo. Lo cual autoriza a hablar de una economía, unas finanzas y unos procesos de producción que

han sobrepasado largamente las fronteras y la capacidad de acción de los Estados nacionales.

Pero de allí a pensar el mundo como un sistema, es decir, como un conjunto orgánico que se autorregula, independiente de la voluntad y la acción política de personas, organizaciones e instituciones, es simplificar la realidad y desconocer ese margen de opción y determinación humana que ha marcado siempre el pensamiento de Albert.

Para Alain Touraine, con razón, afirmar que la globalización independiza la economía de la política es simple ideología. Es pretender que el Estado es innecesario, justamente cuando más falta hace para garantizar las transformaciones, preparar la inversión de largo plazo y cerrar la división y exclusión social que suelen acompañar la transformación de economía y mercados.

Para ese pensamiento, el concepto de globalización es -cito- *"un esfuerzo de naturaleza ideológica para proponer e imponer cierta interpretación del proceso que estamos viviendo"*. En sentido similar, el presidente de Brasil F. H. Cardoso equiparaba la globalización a un *"caleidoscopio"*, sus piezas se pueden armar girándolas de modo que aparecerán siempre imágenes distintas: la de la competitividad, de la productividad o de la apertura de mercados, la de las tecnologías o de la comunicación globalizadas, la de la integración política.

Un segundo interrogante mayor a la luz de los textos de M. Albert podría formularse de la siguiente manera: ¿ es la globalización garantía suficiente, si no de justicia, de desarrollo sostenido para todos los países ? . Sin duda, sostiene, la

mundialización constituye el mayor progreso social logrado jamás a escala planetaria. Sin embargo -cito- *"lo que prevalece hoy no es el entusiasmo ni tampoco la esperanza, sino el temor al mañana frente a la presencia creciente de nuevos infortunios"*.

La desocupación y la marginación que marcan, a menudo, la apertura al mercado mundial, hacen muy difícil fundar el poder democrático en la seguridad y el progreso económico social de la población. Citando a R. Reich, recuerda Albert que las fuerzas centrífugas de la economía global destruyen lazos de solidaridad entre los ciudadanos, enriqueciendo a los más calificados y condenando a otros a la pobreza. Sin dramatizar, ni ser pesimista, los riesgos parecen demasiado grandes como para no considerarlos en el análisis.

Nada justifica, es cierto, ir contra la historia y volver a una economía cerrada que descansa en la ilusión de seguridad provocada por el aislamiento del mundo. Al contrario, son justamente las realidades contradictorias de la globalización lo que nos impulsa a profundizarla y hacerla real, a buscar sin pausa la cooperación entre posiciones e intereses distintos.

Para Argentina, que busca reconstruir su identidad en la integración a un mundo abierto, es esencial asumir las dimensiones éticas del proceso de globalización. Para el Estado, la eficacia en la gestión de las políticas públicas es un imperativo ético de primer nivel, que da sentido y legitimidad social a toda acción que emprendemos. Para una economía que ha vuelto a crecer, es imperativo, a su vez, sostener el crecimiento con estrategias de inclusión, que integren a todos y extiendan en el cuerpo social el afán de solidaridad y justicia.

Puedo situar ahora el último interrogante surgido de mi lectura de M. Albert, ¿ cómo consolidar la globalización a través de la organización internacional solidaria y de la justicia social ? Sin regulación, dice, ese proceso se tornará social y políticamente explosivo, hay que avanzar en la mundialización del derecho, para superar su atraso respecto de la economía.

Pero, advierte, el derecho mundial no puede progresar aplastando los individualismos regionales, nacionales y locales, que -cito- *"constituyen la base de toda legitimidad, de toda cohesión y de todo lazo social"*. Hay que aprender a construir lo que se deshace, según la feliz sentencia de Touraine.

Quisiera cerrar mis palabras reforzando la tesis de Albert que vincula la posibilidad de una globalización humanizada a una política y un derecho internacional eficaces. La *"ciudadanía universal"*, decía J. Habermas hace unos meses, presupone una enérgica acción política a nivel supranacional, por imperio de la cual -cito- *"la política podrá crecer al mismo tiempo que los mercados y domesticar una economía globalizada de manera de salvar el Estado social"*.

Tenemos que avanzar internacionalmente en un sistema jurídico, dice Habermas, capaz de actuar, en lugar de atenerse sólo a la moral racional *"que tiene siempre las manos puras porque no tiene manos"*.

Gracias.

INICIO DEL CICLO LECTIVO. Córdoba, El Totoral, 3.3.97
PALABRAS DE LA MINISTRA DE EDUCACION Susana
Decibe.

La elección de la provincia de Córdoba para iniciar formalmente el ciclo lectivo no es casual. Tiene la intención de transmitir a los docentes y a la sociedad en general dos señales:

- 1- que la educación no debe estar sujeta a las pertenencias políticas de los funcionarios. Un paso muy importante en este sentido fue la declaración del Consejo Federal de Educación -frente a un año electoral -, de considerar este proceso de profundo cambio como política de estado, es decir que requiere continuidad y la colaboración de todos los sectores sociales, políticos, religiosos, empresariales.

NO DEBEMOS PERMITIR QUE EL FUTURO DE NUESTRAS ESCUELAS QUEDE PRESO DE LA CONFRONTACION POLITICA EN UN AÑO ELECTORAL. Ello no significa dejar de participar y discutir sobre cuáles son las mejores estrategias para asegurar el éxito de los cambios.

- 2- La segunda señal tiene que ver con la gradualidad que requieren estos cambios, las decisiones que cada provincia va tomando y el marco general de acuerdos en el cual deben enmarcarse.

En este sentido, especialmente los docentes de la provincia de Córdoba, igual que los docentes de la provincia de Buenos Aires viven decisiones que han avanzado más respecto del resto y muchos de ellos, no desconozco, están con dudas, cuando no temores.

A todos quiero transmitirles un mensaje muy claro:

Nuestro país está haciendo, a finales de este siglo, un esfuerzo muy grande por lograr una educación de mucha calidad para todos los argentinos, vivan donde vivan. Es la primera vez que, en el marco de un país federal, donde los estados provinciales tienen claras autonomías, nos hemos impuesto, gracias a la Ley Federal, darnos una política común que garantice que nuestros niños y jóvenes accedan a una educación de calidad, fijándonos metas claras de cumplimiento obligatorio.

Esto significará, por un lado, superar un grave y estructural problema de la educación en la Argentina: según donde viven nuestros niños, en qué provincia y en qué barrio, de acuerdo a las posibilidades sociales y económicas de sus familias, dependían sus posibilidades de acceso a una educación muy buena, buena o definitivamente mala. Y muchas veces, por supuesto, apenas lograr la terminación del nivel primario o, en caso de acceder a una escuela secundaria, seguramente abandonarla en los primeros años de escolaridad.

De igual manera se discriminaba la situación de los docentes y su acceso a fuentes de capacitación y mejoramiento de su profesionalidad. Nadie puede desconocer el literal abandono de nuestros docentes rurales y la falta de oportunidades de capacitación sistemática de calidad y gratuita para todos los docentes en servicio.

Por lo tanto, en ningún caso, esta reforma puede implicar menos educación, menores posibilidades de acceso o menos trabajo y desprofesionalización para los docentes. La meta es escolarizar a más jóvenes, durante más tiempo y ofrecerles un servicio educativo de alta calidad con docentes capacitados.

podrán compartir y mejorar las propuestas.

Continuarán las construcciones en todo el país, escuelas nuevas como las que hoy inauguramos en esta provincia se están abriendo en todas las demás. Dos mil obras están en marcha, muchas de ellas son escuelas totalmente nuevas, otras son ampliaciones.

Dos millones de libros se distribuyen este año en las escuelas que atienden las poblaciones con mayores necesidades. Equipamiento didáctico, computadoras, muebles, irán reequipando gradualmente todas las escuelas. La puesta en funcionamiento este año del Centro Nacional de Educación Tecnológica en el INET y el desarrollo de otros centros similares en diferentes provincias, junto con la provisión de laboratorios de cultura tecnológica para distintas escuelas técnicas, nos permitirá poner en red y actualizar en todo el país una nueva formación técnica.

Es un año para trabajar muy duro en la capacitación a través de la Red Federal, ampliando y mejorando la oferta y para avanzar en la transformación de los Institutos de Formación Docente. Las instituciones donde se formarán los futuros docentes y donde, además, podrán actualizar sus conocimientos los que están en servicio, tienen que ser espacios académicos de excelencia. Debemos recuperar la dignidad de nuestra profesión primero garantizando el dominio de los conocimientos que hoy se le piden a la escuela. Si para formar médicos se están elaborando contenidos mínimos curriculares para garantizar excelencia, para formar docentes debemos poner igual esmero.

Queridos colegas , muchas veces hemos expresado las cosas que era necesario hacer en educación. Hoy, gran parte de ellas se

están haciendo. Nos falta mucho para llegar a la meta pero desde la sanción de la Ley Federal tenemos, fundamentalmente, un Estado que se volvió a ocupar de la educación .

Pero no habrá transformación sin un rol protagónico de todos ustedes.

Durante mucho tiempo fueron solo los docentes quienes permitieron la continuidad del servicio educativo. Personalmente he constatado directoras de escuelas que hacía 30 años que estaban a cargo y nunca nadie les había acercado lineamientos para su trabajo, equipamiento, capacitación, señales que les hicieran sentir que eran parte de un sistema.

Hemos logrado muchos avances pero nos quedan por delante núcleos duros por resolver y parte de ellos están en sus manos. De ustedes depende que cada escuela se convierta en el proyecto de cada comunidad educativa. Son ustedes los que pueden cambiar las modalidades de trabajo, medir los logros de los alumnos día a día, replantear el uso del tiempo y del espacio, terminar con las rutinas sin sentido, comprometer más a los jóvenes en las tareas de gestión de la misma escuela, de su biblioteca, de sus recursos físicos, de su cooperadora.

La autonomía de gestión no existe si no hay en nosotros voluntad para ejercerla.

A los niños y jóvenes les pido que estudien mucho, que se esfuercen, que cuiden la escuela, que cada día la sientan más como una gran casa que compartimos entre todos. Que sean cada vez más solidarios entre ustedes y con sus maestros y profesores. Necesitamos ser cada día mejores personas.

Para terminar, permítanme que exprese un profundo

sentimiento. Hace muchos años que trabajo para que este sueño se haga realidad. Siento un enorme agradecimiento al señor Presidente que me ha honrado con el cargo que ocupo y la posibilidad de participar del proceso más ambicioso de reforma de nuestro país que con tanta energía y solvencia lidera.

Tengo absoluta conciencia de los problemas que subsisten y trabajo para aportar soluciones.

Tengo la dicha de compartir los ejes y criterios de este trabajo con miles y miles de personas bien intencionadas.

Pertenezco por suerte a una generación que tuvo la obsesión de centrar su vida en el logro de grandes utopías. Muchos de esa generación hoy no pueden estar, porque el camino no fue fácil, pero la gran mayoría somos todos nosotros, no importa en qué lugar estemos política o laboralmente.

Somos la misma generación que soñó un país mejor y hoy lo estamos ayudando a construir. El tercer milenio alumbrará sin duda esa Argentina.

Sigamos trabajando con esperanzas.

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

INTERVENCIÓN DE LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN LIC. SUSANA DECIBE EN EL SEMINARIO "REFORMA DEL ESTADO: DEMOCRACIA E INTEGRACIÓN". ORGANIZADO LA FUNDACIÓN FORO DEL SUR EL INAP Y EL CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL (CEFIR). 14 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Intervenir en un seminario destinado a examinar las transformaciones globales que experimenta el estado hoy, en Argentina y en el mundo, pone a un responsable político como yo ante una doble exigencia. Por una parte, la exigencia de tomar en cuenta las concepciones vigentes hoy en la materia. Concepciones que significan desarrollos muy en profundidad de la ciencia aplicada a las instituciones políticas.

Reflexionar sobre las discusiones que se han dado en estas jornadas, es además para mí bastante más que una loable preocupación académica, constituye una condición esencial para la toma de decisiones eficaces, allí donde se juegan las conexiones entre el pensamiento político sistemático y la realización de las políticas públicas.

Como se ha sostenido aquí, hoy en día, cualquier debate sobre el futuro tiene como marco de referencia sustancial los llamados procesos de globalización e integración regional. Procesos que no son lineales y que en ocasiones pueden resultar contradictorios .

No es casual que los Presidentes Iberoamericanos, el año pasado, en la Cumbre de Bariloche, afirmaran que nuestros Estados tienen un doble desafío: a nivel externo, la incorporación de las economías nacionales a la economía regional y mundial; en el plano interno, el fortalecimiento de la democracia y la inclusión política y económica del conjunto de los sectores sociales. La reciente cumbre de Presidentes de la región en Chile incorporó al análisis de estos mismos temas, nada menos que el de la gobernabilidad. Del otro lado de estas preocupaciones, A. Touraine afirma que "nos hace falta el Estado para garantizar las transformaciones necesarias para preparar las inversiones a largo plazo y para cerrar las divisiones sociales", puesto que la globalización no garantiza desarrollo ni crecimiento. Varias veces nos ha dicho también que en la Argentina no ha habido durante décadas propiamente Estado.

Desde 1983 a la fecha Argentina ha experimentado una creciente institucionalización de las prácticas y reglas de la competencia política pluralista. A lo largo de este período se ha avanzado también en un proceso sustantivo al que yo llamo, compartiendo las afirmaciones de Touraine en el sentido de que no había Estado, de reconstrucción de nuestro Estado, más que de reforma. Y este proceso incluye desde la redefinición de sus roles y las tecnologías de gestión, hasta sus vínculos con el mercado y, aún dentro de éste, la identidad de lo público.

Estamos hoy en condiciones de afirmar que democracia y Estado en la Argentina se encuentran en un punto de convergencia, tras décadas de marchar por caminos paralelos. En pocas palabras, mayoritariamente para los argentinos la democracia no sólo implica un régimen político abierto, construido institucionalmente para asegurar el respeto a las minorías y la agregación de los intereses colectivos, -lo señalo porque fue producto de un dramático aprendizaje-, sino también significa un punto de referencia para la construcción de un tipo de Estado, capaz de movilizar los recursos públicos para tornar eficientes las prácticas económicas y asegurar el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Desde 1989 Argentina muestra índices de crecimiento macroeconómico sustantivos, basados en parte en un espectacular crecimiento de la productividad. Pero en la Argentina, como en muchos otros países de la región y de otros continentes, persiste el desafío de generar crecimiento económico sustentable, en el marco de un sistema político democrático, con instituciones jóvenes cuando no débiles, con sectores importantes con necesidades básicas aún no satisfechas. Por eso se entiende la preocupación última de la cumbre de presidentes acerca de la gobernabilidad. Por eso también se comprenden las voces de importantes pensadores que se interrogan por la eficiencia de las formas de organización económica y social que conocemos para responder a estos enormes desafíos:

En la voz de Adam Przeworski, "ni el capitalismo ni el socialismo han logrado acabar con la pobreza. Y ninguno de los dos sistemas ha conseguido generar, tampoco, un crecimiento sostenido." La afirmación de que en última instancia, el capitalismo es irracional, para el autor, se justifica por el hecho de que los individuos son a la vez agentes del

mercado y ciudadanos. Sus preferencias como ciudadanos suelen no coincidir con sus elecciones y comportamientos en el mercado. Al mismo tiempo, la democracia, como organización política, exacerba esta divergencia - o busca compensarla, agrego-, ofreciendo a los sectores más vulnerables la oportunidad de enmendar su situación por intermedio de las políticas públicas.

Tampoco por el lado del socialismo, decíamos, citando a Przeworski, se encontraría la respuesta, ya que el carácter no democrático del proceso de toma de decisiones en los países socialistas subvirtió el concepto mismo de propiedad social. En el fondo, los actores en este modelo tampoco se comportan de acuerdo al ideal.

Ocurre que la realidad también nos muestra, -y no escapa a nuestro autor- que los gobiernos democráticos, con el mandato de garantizar seguridad material para todos, pueden disponer de instrumentos para cumplir con su objetivo. La regulación de los mercados para que maximicen sus beneficios los actores que en él intercambian, la fijación de los instrumentos fiscales adecuados y la prestación de servicios sociales eficientes son sus herramientas más ciertas.

Es claro que para ello se requiere de un Estado con sus capacidades fortalecidas. Y en este punto son también coincidente las expresiones del profesor Dror, en el trabajo que he leído, en el sentido de que es necesario mejorar las capacidades estatales para evitar que el Estado abdique de sus responsabilidades en favor de actores y procesos sociales que no son democráticamente responsables. Sin embargo, me gustaría detenerme brevemente en la sugestiva ponencia de nuestro invitado, para cuestionar, si se me permite, algunas de sus enfáticas afirmaciones. Sobre todo porque he tomado este seminario como una herramienta que nos acercan los organizadores para "mejorar, tal como lo dice Dror, las capacidades para gobernar".

Dror nos dice que "las elites estatales no tienen idea de qué hacer", que "carecen de opciones promisorias", porque "sufren carencias graves de capacidades cognoscitivas esenciales para comprender y manejar los problemas". Tal vez por "falta de familiaridad con las ideas y opciones existentes en el pensamiento social" o, tal vez, por "inadaptabilidad de las

teorías existentes". Ahora bien, yo me pregunto, ¿cómo puede haber teorías políticas adecuadas a la práctica, si no se fundan en las prácticas y decisiones de los actores políticos?. La única respuesta es que las teorías pudieran venir desde fuera del mundo social, serían en tal caso sobrehumanas. Sin duda nuestro invitado no compartiría la cientificidad de una afirmación semejante.

Dicho de otra manera, ¿es que las teorías deciden por sí mismas su adaptabilidad?. ¿O es que estamos frente a la idea de que la teoría se elabora separada de la práctica, en este caso de los actores políticos, esos que para Dror carecen de capacidades cognoscitivas esenciales o desconocen el pensamiento social?. Personalmente, coincido profundamente con el pensamiento occidental más avanzado de este siglo, desde Dewey hasta Habermas en cuanto a que la creatividad no es nunca un problema técnico, es siempre un problema práctico, surge de la riqueza "del mundo de la vida" y de la experiencia social.

Siguiendo el razonamiento de Dror, esas elites estatales sin ideas es lógico que necesiten, para manejar de forma eficaz los temas principales de gobierno, que la toma de decisiones sea cada vez más de orden multiestatal, inclusive "autoritaria" y "poco democrática", como el autor lo expresa.

Sostener que los estados nacionales han perdido autonomía, en el marco de los crecientes procesos de integración y globalización, es una afirmación convencional que nadie estaría dispuesto a refutar. Sin embargo, si comparamos la respuesta de países como Japón con la de Bélize, convendríamos en que las decisiones posibles de los estados abarcan un espectro diverso y muchas veces impredecible, porque tienen márgenes muy amplios y diferenciados de decisión.

Y ésto no es solamente válido en el plano supranacional. Hoy vemos, hacia adentro de los países, procesos de fuerte descentralización para la toma de decisiones y la ejecución de políticas, en algunos de ellos, saliendo de modelos muy centralizados, y otros, que parten de una organización absolutamente federal y con gran autonomía de sus estados internos, instalando políticas y programas que tratan de centralizar y monitorear

decisiones básicas. Ambos grupos de países con comparables grados de efectividad y con capacidades de gestión estatal muy fortalecidas.

En nuestro país avanzamos en procesos de creciente descentralización, de verdadero respeto a nuestra forma de organización federal para la gestión de las políticas públicas. Pero, personalmente, estoy entre quienes sostienen que la descentralización de la gestión de políticas públicas sustantivas como educación, salud y otras deben sostenerse en instituciones locales fortalecidas. Para ello, no podremos obviar una transición de fuertes programas de asistencia técnica y financiera dirigidos a quienes serán los nuevos gestores, cercanos a la gente, que brindarán estos servicios. De lo contrario es pura transferencia de responsabilidades del Estado nacional a los gobiernos locales con escasa probabilidad de que lleguen eficazmente a los destinatarios, la gente.

Cuando algunos organismos internacionales de crédito y no pocos formadores de opinión locales, preocupados por la efectividad en la provisión de los servicios sociales comparada con el nivel del gasto público, nos proponen recomendaciones técnicas en la línea de reformular las políticas públicas para permitir que los "clientes" elijan libremente a sus proveedores, y, por otro lado, retribuir a los proveedores sobre la base exclusiva de su rendimiento, nos ponen en un escenario que presupone actores que en igualdad de condiciones acceden a las ofertas de un mercado cuyos productos, a pesar de su diversidad, no discrimina entre sus potenciales "clientes". Casi un paraíso terrenal.

Por ejemplo, las escuelas en un mercado de libre elección financiado desde la demanda. A los médicos en función de la cantidad de personas que mantienen sanas. Pero, ¿es un cheque a los padres el que puede permitir que los hijos de los sectores más humildes accedan a una buena educación?, ¿es posible imaginar que los usuarios puedan evaluar de manera eficiente la calidad de los conocimientos y competencias que cada escuela distribuye y luego haga su elección libremente? Revisemos qué pasó con la educación pública en Chile después de la descentralización del gobierno de Pinochet, o qué ocurre en el único estado de Estados Unidos que aplica el sistema de "voucher".

En el mismo sentido, ¿se puede medir la productividad de un sistema de atención médica vinculando la retribución de sus prestadores con el incremento del número de personas atendidas?. ¿No se crea un problema social dramático si el médico aumenta su ritmo de trabajo al punto que ya no puede garantizar el resultado del mismo?

Volviendo al pensamiento de Touraine, si en América Latina, lo que él llama "neopopulismo fracasó en el logro de una economía sólida, el neoliberalismo también fracasa cuando no está "orientado por decisiones políticas fundadas en la gestión de demandas sociales internas". Porque, en tal caso, acentúa la dualización social y la ingobernabilidad. "La autonomización de la vida económica, condición de la modernización", en las sociedades latinoamericanas viene a constituir, para este autor, su principal obstáculo, dado que se sustenta sobre condiciones sociales marcadamente heterogéneas, con actores sociales débiles, con sectores muy dependientes históricamente del Estado o del capital extranjero.

Por lo tanto, podríamos a esta altura acordar con Touraine, y ha sido sin duda la línea de la mayoría de los expositores, que nuestros países requieren, fundamentalmente, construir sociedades fuertes y, para ello, son imprescindibles actores sociales responsables y sistemas políticos y Estados fortalecidos. Los actores sociales más débiles se fortalecen, individualmente, a partir del acceso a la educación y a otros servicios básicos y, socialmente, formando parte de organizaciones y redes cuyos vínculos estén regidos por la solidaridad. Los actores sociales más fuertes siendo, básicamente, más solidarios y responsables. Un proceso de construcción social así orientado requiere un Estado activo en la regulación de los instrumentos básicos para lograrlo.

Nos quedan preguntas y desafíos no menores: ¿cómo desactivar los núcleos clientelares, corporativos o incluso autoritarios del entramado social sin caer en los mismos problemas que se intenta resolver?

En tal sentido, el crucial desafío que en el presente tenemos los funcionarios públicos, por discutir-negociar-consensuar sus posiciones con los sectores sociales implicados, es el de remover una cultura que, durante décadas, ha priorizado las prácticas rentísticas y especulativas en detrimento de articulaciones eficientes y socialmente responsables.

X

La esperanza que seguramente comparto con la mayoría, acerca del éxito de nuestros resultados, tiene simplemente que ver con el hecho de que la cultura no se hereda, se construye cada día. Empresarios que asuman que no se puede privar al Estado de los recursos provenientes del pago de los impuestos, para que de esta manera pueda cumplir con sus funciones de redistribución. Sindicatos que reivindiquen mucho más que el necesario incremento salarial, funcionarios públicos que trabajen con eficiencia y honestidad, familias que se hagan cargo de la responsabilidad que comparten con las escuelas en la educación de sus hijos, y tantas otras conductas, son las que ayudan a construir la cultura que el país requiere.

PRESENTACION DE LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN LIC. SUSANA DECIBE EN LA CONFERENCIA MAGISTRAL DE ALAIN TOURAINE SOBRE "GLOBALIZACIÓN" ORGANIZADA POR LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE GENERAL SAN MARTÍN Y DE TRES DE FEBRERO. 14 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Quiero agradecer a las Universidades de General San Martín y de Tres de Febrero por brindarme la oportunidad de saludar la presencia en mi país del Dr. Alain Touraine, uno de los más importantes pensadores del cambio social con que ha contado la sociedad y la modernidad en el siglo XX.

Es un honor y un privilegio que me sitúan ante una enorme responsabilidad. Quisiera pronunciar una palabra que trascienda la formalidad académica. Que exprese el valor que asignamos a la experiencia de habernos cruzado en nuestra vida profesional y política con los desafíos emergentes del pensamiento de Touraine. Experiencia, plena de significados, que nos mostró la fuerza que adquiere un sujeto cuando se hace actor de su propia historia.

Siento que hablar en tan especial circunstancia, es siempre un ejercicio de memoria y de esperanza. Es el recuerdo de haber recorrido, una vez, las calles y pueblos de mi país en pos de la palabra de alguien y de la posibilidad de descubrir las relaciones sociales que darían sentido a sus prácticas. Recuerdo de haber indagado sobre una experiencia de vida y de trabajo, de conflictos y de compromisos, con la esperanza de poder explicar su sentido, resistente a la observación inmediata. Esperanza en realidad de que esta explicación se hiciera tan fecunda como es siempre la verdad.

Saludar hoy la presencia de A. Touraine en Argentina, es volver a sentir la ansiedad originaria del primer encuentro con su discurso teórico. Ansiedad por una apropiación productiva de la teoría, por contribuir con el pensamiento a que los actores sociales cambien, ellos mismos, con su propia producción sus propias realidades. Es volver a darnos cuenta de que la civilización tecnológica es "un mundo que está agitado por problemas e innovaciones, por proyectos y protestas", un mundo de personas, sujetos y actores plenos de pasado, de presente y de futuro. No es un mundo condenado a un pensamiento único ni a un destino inexorable.

Compartir la tribuna con tan ilustre invitado, es reencontrar en la memoria formas de intervención, en grupos y comunidades, que hicieran "renacer una conciencia de la historia" en la gente. Que hicieran emerger las inquietudes y las determinaciones que caracterizan la existencia autónoma de todo grupo social. Eran tiempos en que habíamos aprendido, a veces a través de la experiencia del dolor, a respetar la sociedad y la elaboración que ella hace siempre de su propia libertad.

No olvidamos el debate generado cuando, el pensamiento de Touraine, nos enfrentó a las condiciones reales de constitución de nuestros actores sociales y políticos, sin caer en las simplificaciones catastróficas del eurocentrismo. Asumir intelectual y prácticamente la "interdependencia sistémica entre la acción social, política y estatal", en nuestro país, abrió los horizontes a un actor sindical acorde con la compleja realidad productiva y cultural de la Argentina de hoy. Un sindicalismo cuya conciencia colectiva no había sido suprimida por el estado, como algunos creían. Apto potencialmente, por ello, a converger históricamente con la modernidad.

Países como el mío, pasarán quizás por mucha historia antes de que ésta adquiera los trazos de una sociedad "post-industrial". Sin embargo, señales del presente dirigen nuestras previsiones hacia rasgos de la sociedad que ya no son los de su historia industrial. El rol dominante de quienes acceden al conocimiento y la educación, la invasión de la economía de la información sobre "todos los aspectos de la vida personal y de las actividades colectivas", la diferenciación y particularización del conflicto social, son sólo aspectos de un cambio cultural de profundidades inéditas que, o intentamos protagonizar o pasará por sobre nosotros, haciéndonos un país que ya no podremos identificar.

Quisiera ir más allá de una simple autoafirmación. Estoy convencida de que lo fundamental de los cambios que están ocurriendo en mi país van en el sentido de la modernización de su forma de estado, de su economía y de su formación social. Y estoy convencida de que nuestra gente, inmersa en una cotidianeidad muy dura y difícil, irá sosteniendo con su esfuerzo el cambio, irá haciendo, de la innovación social, vida.

La educación en Argentina, por ejemplo, está siendo objeto de transformaciones que la sociedad todavía tiene que reconocer, elaborar y potenciar. Quizás las sociedades aprenden, hacen su producción y generan su cultura, en la forma de grandes movimientos sociales, decía

J. Habermas una vez. En este aspecto nodal de la modernización, estoy segura que la palabra que escucharemos hoy aportará signos de claridad a una historia que todavía parece depararnos oscuridades imprevisibles.

Modernidad para nosotros los argentinos es -cito- "a la vez libertad y trabajo, comunidad e individualidad, orden y movimiento". No alcanzaremos el país que queremos si no articulamos los dos términos de esas dicotomías. Precisamos actores sociales responsables. Capaces de responsabilidad por la eficiencia y también por la equidad de la economía, por la racionalización y también por el fortalecimiento del estado, por la solidaridad y también por la libertad en la vida social. Sin esa responsabilidad por el conjunto, nuestra imaginación no alcanza para asegurarnos un país moderno, capaz de un desarrollo sustentable en las difíciles condiciones de la globalización.

¿Cómo podríamos discrepar cuando A. Touraine nos advierte contra la insensatez de creer que la globalización por sí sola garantiza el desarrollo de un país?. "Constatar el aumento de los intercambios mundiales, el papel de las nuevas tecnologías y la multipolarización del sistema de producción, es una cosa, decir que constituye un sistema autorregulado y, por tanto, que la economía escapa y debe escapar a los controles políticos, es otra cosa muy distinta", nos dice con toda razón.

La voz que escucharemos esta noche despierta nuestra sensibilidad, intelectual y práctica, cuando nos llama a "abandonar el peligroso sueño de un Estado reducido a la función de vigilante nocturno, precisamente cuando más nos hace falta para garantizar las transformaciones necesarias para preparar las inversiones a largo plazo y para cerrar las divisiones sociales".

La ideología de la globalización, como toda ideología cuando no se la coteja con la verdad, puede impedir dramáticamente que nos preguntemos "cómo evitar caer en la economía salvaje y cómo construir un nuevo modo de gestión política y social de la actividad económica". Nuestro diálogo hoy es un paso en ese "camino de cornisa" -como decimos los argentinos cuando transitamos al borde del vacío- que puede significar una globalización autonomizada de los valores culturales que orientan nuestro futuro como Nación.

Dr. Touraine, los argentinos, al igual que otros pueblos y otras gentes de América Latina, valoramos altamente la cooperación entre nuestra

producción de pensamiento y las elaboraciones que, como la suya desde hace décadas, expresan el nivel más profundo de reflexión en nuestra sociedad actual.

Gracias por venir, una vez más, a compartir nuestros desvelos, tan comprensibles en un mundo que no por globalizado será más justo, humano y libre. Gracias por recordarnos lúcidamente el rol indispensable de actores sociales capaces de innovar y de emprender, así como también la crucialidad de una transformación educativa que unifique movimiento y actor social con conocimiento y saber.

Muchas gracias a la Universidad de General San Martín y a la de Tres de Febrero, que han hecho posible su presencia. Mi esperanza es que cuando volvamos a encontrarnos, la democracia, el crecimiento económico, la justicia social y la dignidad de cada persona, sean una realidad aún más clara para todos.

ENTREGA DE PREMIOS
PROGRAMA TALENTOS PARA LA VIDA
PRIMER CERTAMEN DE DIBUJO, FOTOGRAFIA Y
ENSAYO LITERARIO

Buenos Aires, 31 de octubre de 1996

Señor Presidente del Directorio La Nación, Alberto Jorge
Gowland Mitre

Señor Presidente del Centro de Graduados en Economía de la
Universidad Católica Argentina, Enrique Torrendel

Señores representantes de las empresas auspiciantes

Señoras y Señores

Queridos chicos

Un desafío poco común planteaba la convocatoria del diario La Nación y del Centro de Graduados en Economía de la Universidad Católica Argentina, correspondiente al mes de octubre :

“cuántos maestros pueden enseñar que trabajo más
responsabilidad más orden significa EXITO?”

En el concurso del mes de septiembre nos recordaban que el
ESFUERZO, más la CONSTANCIA más el ENTRENAMIENTO
nos dan por resultado la EXCELENCIA.

En la convocatoria del mes de agosto nos decían que el trabajo en EQUIPO, y LOS SENTIMIENTOS DE LEALTAD Y RESPETO son la llave para el ÉXITO.

Si revisamos cada uno de los TALENTOS PARA LA VIDA, tal vez nos sorprendamos al reparar que prácticamente todos ellos no se refieren a virtudes naturales, a aquellas atributos o características que algunas personas traen desde su nacimiento: la belleza física, la fortaleza en su contextura, la inteligencia.

No, todos los TALENTOS PARA LA VIDA que se mencionan tienen que ver con la VOLUNTAD y el ESFUERZO PERSONAL, el RECONOCIMIENTO y el RESPETO POR LOS DEMAS.

Adhiero profundamente a esta afirmación.

Porque lo que nos hace absolutamente humanos, personas, es la voluntad y el esfuerzo por alcanzar el entendimiento con los demás.

Esa potencialidad que todos tenemos para superarnos cada día, para ser cada vez mejores individual y socialmente.

Esa capacidad para reconocernos en los demás y respetarnos, para sentirnos parte de una familia, de un grupo de trabajo, de un equipo, de una institución, de una comunidad nacional, de una comunidad universal son los que han marcado, a través de los siglos, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades.

Ayer, en la celebración de los cuarenta años de la Universidad del Salvador, nos decía el Premio Nóbel Ilya Prigogine: "... si no tenemos certezas, sí tenemos posibilidades". Yo le agrego a sus palabras lo que dejó magistralmente implícito: en el camino entre la posibilidad de lograr algo y la certeza de obtenerlo está el esfuerzo, la voluntad nuestra para realizarlo.

Nos dice lo mismo Cecilia Inés Arancibia en su hermoso relato: tener "una meta que superar en tu vida te permite asombrarte de lo que podés hacer por vos mismo".

Es porque este programa promueve entre nuestros niños y jóvenes estas virtudes potenciando así el enorme esfuerzo que otros miles hacen desde sus modestos lugares para reinstalar en nuestra vida cotidiana el trabajo, la responsabilidad, la superación de los problemas, el respeto por el otro, el sentido de pertenencia, que quiero felicitar a los organizadores y a las instituciones que los apoyan.

A los jóvenes que han sido premiados mi admiración por los trabajos que han producido.

La creatividad y el esfuerzo, como ven, son la llave del éxito en todas las etapas de la vida.

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

NOTAS PARA EL DISCURSO EN EL 40° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Señoras y señores:

Es para mí un gran honor y constituye motivo de especial satisfacción poder compartir y celebrar con ustedes este 40° aniversario de la creación de la Universidad del Salvador.

Y lo es, no sólo porque ella forma parte del complejo sistema universitario argentino, integrado por más de ochenta instituciones universitarias de gestión estatal y de gestión privada, sino porque es sin duda uno de sus miembros distinguidos y académicamente reconocidos. Desde su cosmovisión, a través de un proyecto institucional sólido, con una clara y definida identidad, ampliamente vinculada al mundo, viene la Universidad del Salvador fortaleciendo el desarrollo cultural de la Nación, promoviendo y difundiendo los estudios y reflexiones de sus profesores, ampliando y enriqueciendo las oportunidades de formación integral para muchos jóvenes que buscan un ámbito que no sólo les ofrezca capacitación profesional, sino que les de -como dice el lema del escudo de esta Casa- "ciencia a la mente y virtud al corazón".

No es extraño que así sea, porque esta casa de altos estudios, que es en el tiempo la primera universidad privada que tuvimos, fue inicialmente una obra de la Compañía de Jesús, que casi cuatro siglos antes había echado las bases de la primera universidad argentina.

En medio de ásperas pero al cabo fecundas luchas por la libertad de enseñanza, como tantas otras veces y como en tantas otras partes los jesuitas asumieron el desafío de mostrar con hechos, en una sociedad que hasta entonces no había tenido experiencia directa de pluralismo institucional universitario, que la universidad privada, bien concebida, era capaz de complementar eficazmente la labor educadora de la universidad estatal. Lo hizo además y particularmente, en sucesivas épocas de interrupción de la vida democrática cobijando a muchos profesores de la Universidad estatal, en suma fortaleciendo sus bases doctrinarias y conceptuales.

Quisiera que me permitan recordar aquí, muy brevemente, algunos de los rasgos salientes de esa concepción universitaria, porque creo que

son valores que vale la pena rescatar en un mundo que con frecuencia los olvida y sin embargo los necesita cada vez más:

- ◆ la afirmación del *sentido trascendente de la persona y la primacía de los valores éticos*, reiterada una y mil veces en los discursos, sigue siendo -¿quién lo duda?- una pauta orientadora fundamental para la acción educadora. Porque necesitamos, aquí y en todas partes, dar un sentido más humanista y una más profunda referencia ética a la formación universitaria, que cada vez más parece reducirse a la estrecha especialización científica o técnica, olvidando que la verdadera educación de las personas implica su formación integral;
- ◆ la búsqueda de la *unidad en la pluralidad*, de la universalidad a través de la diversidad, que tan arraigada está en la concepción doctrinaria y en la historia misma del accionar de los jesuitas, es el mejor fundamento de la tolerancia, de la apertura al diálogo, de la libertad necesaria para la búsqueda de la verdad, que son en definitiva las bases máspreciadas de una cultura universitaria pluralista;
- ◆ La clara conciencia de que *la unidad del saber* es un objetivo que está por encima y que debe dar un sentido a la creciente

fragmentación disciplinaria, es también un principio que, como todos sabemos, hace a la esencia misma de la Universidad.

La Universidad del Salvador es heredera y tributaria de esa concepción del mundo y de la educación. Su fidelidad a ella, su obstinada perseverancia en orientar la formación de sus estudiantes conforme a esos ideales, tal vez sea su peculiaridad distintiva, su rasgo de identidad dominante.

* * *

Pero estos principios y esta concepción de la Universidad - convengamos- sólo pueden desarrollarse en un sistema institucional que respete y promueva la libertad de enseñanza.

Basado en nuestra Carta Magna, resultado de muchas luchas y de convicciones firmes, ese sistema no es ajeno a la política educativa y universitaria que impulsamos. La búsqueda de una enseñanza de mayor calidad que sea al mismo tiempo equitativa, que es el objetivo mayor al que apuntamos, hoy más que nunca admite y promueve la diversidad en las propuestas curriculares y la sana competencia entre instituciones que

resulta de la libertad de enseñanza. Por eso hemos trabajado para que las universidades privadas estén en un pie de igualdad con las universidades estatales. Por eso trabajamos diariamente tratando de crear condiciones que aseguren esa igualdad, con la única condición de que todas, estatales y privadas, asuman ante la sociedad un compromiso público con la calidad y la excelencia.

Por detrás de esa política universitaria que reconoce ampliamente la libertad de enseñar, la libertad de aprender, la libertad de investigar, está por cierto el convencimiento de que el pluralismo y la diversidad no son sólo notas características de nuestra realidad sociocultural, sino principios necesarios para que tales libertades sean posibles.

Debemos sin embargo agregar que el reconocimiento de la libertad de enseñanza y del papel de la iniciativa privada en materia universitaria, no significa debilitar la importancia de las políticas públicas en la materia. Sostenemos que al Estado, como garante del bien común, le cabe un papel activo en el desarrollo de la educación y en particular de la educación universitaria. No podemos comportarnos como si el mercado fuera capaz de corregir por sí solo las distorsiones y carencias existentes. Respetuoso de la libertad de enseñanza, del pluralismo y la

diversidad institucional, sólo el Estado puede definir, impulsar y aplicar, más allá de las perspectivas e intereses sectoriales, una política pública que atienda al interés general, que trace las orientaciones indispensables y sienta las bases del sistema en su conjunto, que establezca el marco regulatorio apropiado y que defina prioridades en función del bien común.

Es sólo en ese marco que cabe esperar una complementación fecunda y enriquecedora para el desarrollo de la sociedad y la cultura, entre las instituciones universitarias de gestión estatal, varias de las cuales tienen entre nosotros una larga tradición de servicio público, y las instituciones de gestión privada, más recientes pero de un notable dinamismo creador.

* * *

Señores:

En el marco de una libertad de enseñanza que no ha sido fácil conseguir y afianzar, la sociedad y el Estado esperan mucho de sus instituciones universitarias privadas.

No es ésta sin embargo una esperanza fácil, desilusionada o carente de fundamentos. Se nutre por el contrario de los aportes de instituciones que, como la Universidad del Salvador, han sabido enriquecer con su singularidad, con su experiencia, con su visión del hombre y del mundo, con su acción educadora, un campo ávido de nuevas ideas, de nuevas oportunidades, de nuevas opciones, de nuevas respuestas.

Permítanme, por todo ello, que rinda aquí un sentido y merecido homenaje a quienes la imaginaron, a sus padres fundadores, a sus constructores, a todos quienes diariamente la fortalecen y la hacen crecer con su trabajo y su esfuerzo.

Muchas gracias.-

**Discurso pronunciado por la Señora Ministra con motivo de celebrarse el
DÍA DE LA HISPANIDAD Y LA SOLIDARIDAD UNIVERSAL el 12 de
Octubre de 1996**

Sr. Embajador de España, Don Nicolas Martínez Fresno

Sr. Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Dr. Fernando De La Rúa

Representantes de las Fuerzas Armadas.

Señoras y Señores Sres.

Conmemoramos este 12 de Octubre un nuevo aniversario del encuentro de dos mundos.

Este encuentro significó un formidable cruce de culturas, un choque civilizatorio de magnitudes sorprendentes.

Fue el encuentro de la Europa renacentista, encarnada en los españoles y las poblaciones indígenas, que habitaban estas tierras.

La puesta en comunicación de universos cerrados largamente sobre sí mismos de culturas que tenían largos desarrollos previos.

De este proceso surge América Latina como "pueblo nuevo" en la historia.

Pueblo nuevo que recientemente ha cumplido medio milenio de su punto de partida.

Producto de las aventuras de Colón y Américo Vespuccio, este proceso inicia la historia universal, con la unificación práctica de toda la Tierra.

Un magno acontecimiento que llega hasta nuestros días: la formación del mundo-uno. La primera globalización diríamos hoy. Algo sin precedentes en la historia.

Con justa razón, el Presidente Hipólito Irigoyen, quién instituyó la fecha que celebramos, consideraba "Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso que, al par que amplió los lindes de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu".

América Latina se forjó en los siglos XVI y XVIII, a pesar de potentes heterogeneidades, en la mezcla de blancos, indios y negros, en un proceso conflictivo.

Significó una gestación dramática, en la que se combinaron evangelización y conquista, dominación y fraternidad, luces y sombras.

Mestizaje original, que echa las bases de la cultura latinoamericana, y marca fundamentalmente este proceso y su dinámica, dando identidad al continente.

Cultura signada por múltiples y complejos procesos.

La visión de los vencidos ha ayudado a dar visibilidad a culturas negadas. A recuperar la voz de pueblos y comunidades en su verdadero rol de sujetos históricos en las transformaciones de las sociedades latinoamericanas, reafirmando una vocación democrática basada en el respeto a la diversidad multiétnica y pluricultural.

En América, a más de 500 años de la conquista, hay pueblos indígenas que luchan por la defensa de sus legítimos derechos. Fue justamente en 1992 cuando la comunidad internacional, en homenaje a esta lucha, otorgó a la guatemalteca Rigoberta Menchú el Premio Nobel de la Paz.

Cultura una y diversa, que se muestra en sus variadas expresiones y que a la vez mantiene características que le son comunes.

Pueblos mestizos, con gentes provenientes de Asia, Europa y África en distintas proporciones, pero algo distinto, original, que suscita una novedosa matriz cultural.

Decía Simón Bolívar: "...no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles...".

En este día conmemoramos el surgimiento de esta nueva entidad, de esta confluencia de tradiciones culturales que conformaron, aún en la diversidad de situaciones, un continente caracterizado por una misma lengua, similares costumbres y que ha compartido iguales condicionamientos y circunstancias a lo largo de la historia.

No existen pueblos y naciones sin identidad.

No existen proyectos de futuro sin historia.

En esta oportunidad, al conmemorar esta significativa fecha, recuperamos los elementos básicos de nuestra propia identidad y de nuestra historia.

Afirmar nuestra identidad significa hacer presentes todos los procesos, todos los hechos, aunque sean dolorosos y conflictivos.

Recuperar la historia significa leer nuestro pasado sin prejuicios, y retomar aquellos valores que nos permiten seguir viviendo, que nos resultan dignos de ser recuperados.

Celebrar el 12 de octubre significa, entonces, mirarnos a nosotros mismos, reconocer nuestras señas particulares, reencontrarnos en el pasado común, y buscar horizontes de integración con los pueblos que comparten nuestra situación en el mundo y los rasgos mas salientes de nuestra propia singularidad cultural.

En este horizonte se encuentra Iberoamérica, que en los últimos años ha sido revalorizada como espacio de cooperación y diálogo entre los países que la componen.

Las sucesivas Cumbres de Presidentes han identificado las problemáticas comunes en el campo político, económico, social, cultural y educativo y han propuesto programas y líneas de trabajo para transformar las condiciones de vida de nuestro pueblos.

Los desafíos que afrontan nuestros países en este fin de siglo son ejes de tratamiento común: el desarrollo económico sustentable, la equidad, la integración regional, la gobernabilidad democrática.

En todos estos encuentros se ha insistido en la necesidad de recuperar una memoria común, una imagen compartida y en la necesidad de revalorizar la propia tradición cultural recuperando los elementos mas significativos de nuestra herencia espiritual.

Al celebrar esta fecha, no hacemos más que inscribirnos en esa tarea de reconstrucción de nuestra propia identidad como países que guardan un pasado común y pueden tener un destino compartido.

SUSANA B. DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

X

CUADRAGESIMA QUINTA REUNION DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL DE EDUCACION SOBRE EL TEMA:
"FORTALECIMIENTO DE LA FUNCION DEL PERSONAL
DOCENTE
EN UN MUNDO CAMBIANTE"

INTERVENCION EN EL CIERRE DE LA PRESIDENTE DE LA
CONFERENCIA

SRA. MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION DE LA REPUBLICA
ARGENTINA,

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE

Sr. Presidente del Consejo del BIE

Sr. Vice Director General de la UNESCO

Sr. Director de la Oficina Internacional de Educación

Sra. Presidente de la Internacional de la Educación

Sras y Sres Ministros de Educación

Sras. y Sres Jefes de Delegación

Sres. Representantes de organismos internacionales

Sres. Representantes de organizaciones no gubernamentales

Hemos compartido valiosas horas de trabajo convocados por la UNESCO para participar en la cuadragésima quinta reunión de la Conferencia Internacional de Educación para evaluar las condiciones del personal docente y su formación.

Esta ha sido posible gracias al aporte invaluable de muchas personas, a quienes agradezco profundamente:

- a Jacques Delors y a Federico Mayor,
- al Presidente del Consejo del BIE,
- a los Presidentes de los dos Comités de Expertos de la Conferencia
- a los Vicepresidentes que me acompañaron en la Mesa de Conducción.
- a las hospitalarias autoridades de este hermoso país anfitrión,
- a los representantes de las organizaciones gremiales de maestros, al aporte de las organizaciones no gubernamentales.

Quiero destacar muy especialmente el trabajo desarrollado por la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, a cargo de Juan Carlos Tedesco, que ha preparado durante estos dos largos años esta Conferencia, haciéndose eco de las inquietudes y propuestas de las diferentes regiones.

La organización y apoyo brindado al desarrollo de nuestros trabajos por el personal de esta Oficina de Educación y por los intérpretes, ha facilitado enormemente el logro de los resultados finales de esta magna reunión.

Además, agradezco profundamente a los miembros de mi amada Región de América Latina y el Caribe, que me eligieron. He puesto lo mejor de mí para representarlos dignamente. Y a todos los demás colegas, que aprobaron mi designación y facilitaron mi trabajo.

Hemos vivido la inusual experiencia de dos sesiones de diálogo y debate, animadas por figuras de la talla de Jacques Delors

y Federico Mayor, que nos permitieron compartir un espacio de encuentro y reflexión a escala mundial para pensar juntos estrategias posibles para mejorar -a través de la educación- la calidad de vida de nuestros pueblos.

Destaco ésto de manera especial porque no es común lograr, en debates en los que participan representantes de todas los países del mundo, la riqueza que estuvo siempre presente en estas deliberaciones.

Señoras y Señores, estamos reunidos representaciones de todas las latitudes. Reconocemos la diversidad de situaciones y experiencias, producto de nuestra historia y tradiciones. Esto no nos ha impedido encontrar coincidencias.

Ustedes lo han dicho aquí: no hay ningún sistema educativo mejor que los maestros que posee. Ustedes han hablado del temor de que el siglo XXI se reduzca a una lógica puramente económica. La imagen de Mc. Donald, como el ejemplo del uso rápido y el descarte, ha sido reiterada en varias oportunidades.

También han traído ustedes, más de una vez, la dramática realidad de muchos niños y jóvenes víctimas de la violencia, y docentes, también víctimas de la irracionalidad de determinados grupos.

Podríamos, con razón, haber llorado juntos hasta provocar un diluvio, interminable como los de García Márquez en Cien Años de Soledad. Sin embargo, hemos trabajado, como educadores, expresando una vez más la profunda fe que es inherente a la humanidad, con ese impulso que le viene desde el principio de la vida, por mejorar su entorno natural y social.

¿En qué coincidimos?

En que empezar a trabajar por la dignidad y el reconocimiento social de los docentes, en aquellos países donde ésta es aún una

necesidad, significa incrementar su profesionalidad, facilitarle el acceso al uso de nuevas tecnologías, ofrecerle capacitación permanente.

En que para hacer atractiva la profesión docente, es imprescindible mejorar las condiciones profesionales y laborales de maestros y profesores, y atraer así a los jóvenes más competentes.

En que las instituciones educativas, que trabajan voluntariamente para la paz y la comprensión, constituyen herramientas fundamentales que hoy tienen las sociedades en la búsqueda de una cultura más tolerante y democrática.

Personalmente, me voy de esta Conferencia con la seguridad de que los docentes son agentes privilegiados para instrumentar cambios importantes en la sociedad. Sin embargo, no podemos poner todas las demandas sobre sus espaldas. Ellos integran un sistema que depende de muchas circunstancias, y este sistema es parte de una sociedad. Para que los valores que transmiten los docentes con la educación tengan mas posibilidades de generar una cultura nueva, es necesario que estén comprometidos mas actores.

Hemos hablado de descentralización y autonomía como requisitos para el mejoramiento de la calidad de la educación. La autonomía de los establecimientos, y la de los docentes en ellas requieren un marco. Políticas educativas claras, consensuadas socialmente, estándares de logros explícitos, equipamiento didáctico actualizado, son imprescindibles para no abandonar a los docentes y a los niños en las escuelas.

Me voy con la convicción de que la descentralización y la autonomía, que todos consideramos deseable, no deben desresponsabilizar a los gobiernos y demás actores de la sociedad.

Educa la familia, educan los medios de comunicación, educan las conductas de las personas en la vida cotidiana, educan los empresarios cuando muestran su responsabilidad social

contribuyendo con los impuestos, educan los funcionarios cuando gestionan las políticas públicas con honestidad y eficiencia, educan los partidos políticos cuando ayudan a construir políticas de estado, educan los pueblos cuando entierran sus armas y, además, educa la escuela.

Si cada uno de estos actores se responsabiliza por sus actos, por la moralidad de sus acciones, constituiremos, sin lugar a dudas, una sociedad que educa.

En ese clima social, la escuela y los maestros pueden hacerse cargo con éxito de su importante función: distribuir conocimientos, enseñar a pensar y a discernir, a hacer y a emprender y, sobre todo, a vivir con otros.

Estimados colegas, hoy terminamos una parte de nuestra tarea. Lo fundamental de esta reunión es que nos llevamos compromisos de trabajo y acción que deberán ser adecuados a las realidades y necesidades de cada uno de nuestros países.

Esta Conferencia adquirirá una importancia estratégica si logramos que influya positivamente en las acciones de nuestros gobiernos.

En el Día Internacional de los Docentes, a los treinta años de la adopción por parte de la UNESCO y la OIT de la Recomendación relativa a la situación del personal docente, hagamos votos para que al volvernos a encontrar en el año 2000 podamos evidenciar logros en el mejoramiento de la situación del personal docente de nuestros sistemas educativos, avances en la escolarización de nuestros niños y jóvenes y mejorar la calidad de la educación que reciben.

Todo ello en el seno de sociedades más tolerantes y solidarias.

Saludo con profundo afecto y reconocimiento a todos los docentes del mundo y especialmente a los de mi patria.

Señoras y Señores, declaro así clausurada esta Conferencia.

Distribución: limitada

ED/BIE/CONFINTED 45/4 Prov. Rev.

Ginebra, 5 de octubre de 1996

Original: Francés e Inglés

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

45ª reunión

Centro Internacional de Conferencias, Ginebra
30 de septiembre - 5 de octubre de 1996

**PROYECTO DE DECLARACIÓN DE LA 45ª REUNIÓN
DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN**

Declaración de la 45ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación

Nosotros, los Ministros de Educación, reunidos durante la 45ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación:

preocupados por la necesidad de desarrollar el entendimiento y nuevas formas -más eficaces y justas- de solidaridad entre los individuos, los pueblos y las generaciones,

teniendo en cuenta los profundos cambios sociales, económicos, políticos y culturales que experimentan nuestras sociedades, y la extremada precariedad de la situación que impera en muchos países en materia de pobreza, salud y nutrición, lo cual exige de modo apremiante el desarrollo, adaptación y transformación de los sistemas educativos,

reconociendo la importancia de la contribución que los docentes brindan a la renovación educativa a través de sus ideas, sus métodos y sus prácticas,

convencidos de que el docente es un actor indiscutido de la transformación educativa, la cual debe efectuarse tanto en la escuela y las aulas a todos los niveles, en todos los tipos de enseñanza y por todos los medios de instrucción, como en el conjunto del sistema educativo,

conscientes de que la aceleración de los cambios requiere que los docentes sean capaces de ayudar y orientar a sus alumnos no sólo en la adquisición de conocimientos, sino también para que sean conscientes de su identidad y tolerantes, abiertos a los otros y a las otras culturas, capaces de construir su aprendizaje a lo largo de toda la vida de modo que puedan enfrentar el porvenir con confianza,

conscientes de que el auge de las nuevas tecnologías ha de modificar las condiciones en que los docentes ejercen su oficio y la índole de las relaciones entre los docentes y sus alumnos,

tomando nota de las disposiciones de los convenios internacionales existentes que se aplican a los docentes, y en particular de los instrumentos relativos a los derechos humanos fundamentales, como el Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (1948), el Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva (1949), el Convenio sobre igualdad de remuneración (1951), adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo, y la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,

recordando la Recomendación OIT-UNESCO de 1966 relativa a la situación del personal docente y los informes del Comité Mixto OIT-UNESCO de expertos sobre su aplicación, la Recomendación n° 69, aprobada en 1975 por la 35ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, sobre la evolución del papel del personal docente y las consecuencias de esa evolución sobre la formación profesional inicial y en el servicio, así como la Declaración de la 44ª reunión de la CIE (1994), en la que se pide que se dé un carácter prioritario a la formación del personal de educación, centrándola "en particular en la ética profesional, la educación cívica y moral, la diversidad cultural, los códigos nacionales y las normas internacionalmente reconocidas en materia de derechos humanos y de libertades fundamentales",

Nos declaramos decididos a:

1. fomentar la participación activa de los docentes y del conjunto de actores asociados a la educación al proceso de cambio de los sistemas educativos con arreglo a las formas de concertación y coordinación adecuadas a los diferentes contextos socioeconómicos, políticos y culturales de sus sociedades;
2. elaborar y poner en práctica políticas integradas que tiendan a atraer y mantener en la profesión docente a hombres y mujeres motivados y competentes; reformar la formación inicial y en el empleo para ponerlas al servicio de los nuevos desafíos de la educación; adoptar medidas que favorezcan la innovación educativa; reforzar la autonomía profesional y el sentido de responsabilidad de los docentes y mejorar su situación y sus condiciones de trabajo;
3. concebir estas políticas integradas en el marco de estrategias destinadas a garantizar la pertinencia y la equidad en el acceso a una educación de calidad, promover el aprendizaje permanente y hacer de la escuela uno de los instrumentos fundamentales de la cohesión social y la formación para los valores democráticos y la cultura de paz;
4. fomentar, a nivel nacional, regional e internacional, todas las formas de apoyo a los docentes, en especial a los que trabajan en situaciones difíciles como son las de extrema pobreza, conflictos armados o exclusión social, o en zonas remotas;
5. estimular la movilización de todos los copartícipes, como los docentes y sus organizaciones, los propios educandos, las autoridades morales y espirituales, la familia, las empresas, los medios de comunicación, los intelectuales, artistas y científicos, para que contribuyan activamente al surgimiento de una escuela concebida como centro activo de aprendizaje intelectual, moral, espiritual, cívico y profesional, adaptado de modo permanente a un mundo que se transforma;
6. en nuestra acción nos inspiraremos en las Recomendaciones que acompañan esta Declaración, que adoptamos en Ginebra, este 5 de octubre de 1996, Día Internacional de los Docentes.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

45ª reunión

Centro Internacional de Conferencias
Ginebra, 30 de septiembre - 5 de octubre de 1996

PROYECTO DE RECOMENDACIONES DE LA
45ª REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

RECOMENDACIONES DE LA 45ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

PRESENTACIÓN

1. Treinta años después de la adopción, por parte de la UNESCO y la OIT, de la Recomendación relativa a la situación del personal docente (1966) y veintiún años después de la 35ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, que también trató el tema de los docentes, ha llegado el momento de volver a examinar el rol, las funciones e incluso el lugar que ocupan los docentes y los educadores en el medio escolar y en la sociedad.

2. En efecto, la globalización, que afecta las esferas económica, cultural y de la información, la mundialización de las relaciones y la movilidad creciente de las personas, la indudable revolución en los medios de comunicación y la penetración de la informática en la vida cotidiana y en el mundo del trabajo, representan tanto un reto como una oportunidad para los sistemas educativos. Al mismo tiempo, muchas sociedades y sistemas de educación sufren serios problemas de integración social, entre los que hay que mencionar los conflictos y la violencia interétnica, el aumento del desempleo –en particular el de los jóvenes–, la erosión de los valores morales y la desaparición de los puntos de referencia y el cambio del rol de los lazos familiares en la socialización de los niños. Todos esos desafíos y problemas, si no son resueltos rápidamente, podrían hacer correr el riesgo de reforzar los sentimientos de incertidumbre y pesimismo, particularmente peligrosos para las futuras generaciones. La esperanza de las sociedades, en especial de la juventud, en una vida más digna, más democrática y más próspera, está ligada a la educación, considerada como instrumento principal de desarrollo de la humanidad.

3. Dentro de la lógica de la transformación de la educación, resultado de esos cambios, se espera que el docente eduque, enseñe, guíe y evalúe, pero también que demuestre su capacidad de desarrollarse, de participar en la modernización de la escuela, de hacerla más diligente y receptiva respecto del cambio. No sólo debe facilitar el aprendizaje, sino también favorecer la formación del ciudadano y su integración activa en la sociedad, desarrollar la curiosidad, el pensamiento crítico y la creatividad, la iniciativa y la autodeterminación. El papel del docente es cada vez más el de un “facilitador” de aprendizaje en el seno del grupo. Además, frente al creciente papel que cumplen otros proveedores de información y agentes de socialización, se espera del docente que cumpla el papel de guía moral y pedagógico que permita al educando orientarse en esta masa de informaciones y de valores diferentes. Sólo si cumple con sus funciones de coordinador de actividades educativas, llevadas a cabo por los diversos actores asociados –y centradas en las tareas pedagógicas comunes– el docente de hoy llegará a ser un verdadero agente de cambio en su comunidad. Se espera mucho de la educación y del docente, quizá demasiado, y no siempre con justa razón, puesto que, en principio, es la sociedad misma la que, con la participación del docente, debe encontrar una solución a sus disfunciones.

4. No se trata de proponer una solución única para el conjunto de los países sino de señalar orientaciones comunes. La diversidad de situaciones exigirá, sin duda, que dichas orientaciones sean adaptadas a nivel regional, nacional y local. Sin embargo, existe una condición indispensable: el éxito de esta gran empresa de renovación de la educación pasa por la instauración de un clima de confianza entre los docentes de todo nivel y en todos los sectores, el conjunto del personal de la educación y los interlocutores públicos y privados de los sistemas de educación. Mantener un clima de este tipo exige que se establezcan criterios

para definir con claridad las competencias y las funciones de todos los interesados con respecto a la autonomía, la responsabilidad y la participación.

5. La aplicación de la Recomendación OIT-UNESCO relativa a la situación del personal docente ha sido más difícil de lo previsto. Sin embargo, del pasado se pueden extraer dos conclusiones que son la base de la presente serie de recomendaciones:

- i) la voluntad política y la competencia técnica son ambas necesarias para alcanzar los objetivos señalados;
- ii) un enfoque sistémico es absolutamente indispensable. La experiencia ha permitido comprender que no se puede modificar el rol de los docentes a través de medidas aisladas. Las Recomendaciones de la 45ª reunión de la CIE deben ser consideradas, en consecuencia, como un conjunto integrado.

6. No obstante, se continúa observando que las condiciones de vida y de desempeño profesional de los educadores no corresponden, muy a menudo, a la importante y significativa tarea que cumplen. De ahí que sea necesario prestar una especial atención a este aspecto y no escatimar esfuerzos para hacer de la educación una prioridad en los planes de desarrollo y mejorar la condición de los docentes.

RECOMENDACION N° 1

CONTRATACION DE DOCENTES: ATRAER A LA DOCENCIA A LOS JOVENES MAS COMPETENTES

1.1 Las autoridades y los especialistas en educación de las diversas regiones del mundo están muy preocupados por la contratación de los futuros docentes. Aun cuando las situaciones nacionales sean muy distintas, en todas las reuniones regionales de expertos preparatorias de la CIE se ha comprobado que la profesión docente suele ser poco atractiva en cuanto a su valoración social y sus perspectivas de desarrollo.

1.2 Los criterios de contratación de los futuros docentes no deberían depender solamente del nivel de conocimientos de los candidatos. Las cualidades personales, tales como el rigor moral, el sentido de responsabilidad y de solidaridad, la motivación, la predisposición para el trabajo en equipo y la aptitud para comunicar también son condiciones necesarias.

1.3 A este respecto, se recomiendan las siguientes medidas:

1.3.1 poner en práctica actividades para sensibilizar más a los jóvenes a la importancia de la profesión docente y orientarlos hacia ella, tales como encuentros con docentes, el reconocimiento público del prestigio de la profesión, jornadas de puertas abiertas en las escuelas e institutos de formación de personal docente, la transmisión, a través de los medios de comunicación, de experiencias de escuelas y docentes innovadores;

1.3.2 ofrecer incentivos y becas a los alumnos que tengan buenos expedientes académicos y extraescolares, que egresen de la escuela secundaria y deseen ejercer la profesión docente;

1.3.3 promover la igualdad de trato entre mujeres y hombres, intentando conseguir a ese respecto un mejor equilibrio en el personal docente, en todos los niveles y en todas las disciplinas académicas;

1.3.4 fomentar el acceso a la docencia de personas calificadas que vengan de otras profesiones para evitar una eventual escasez de personal docente y adoptar, con ese fin, procedimientos adecuados en materia de contratación y de formación;

1.3.5 elaborar y proponer programas intelectualmente estimulantes para formadores de docentes a fin de preparar, gracias a ellos, a docentes con títulos académicos y profesionales apropiados y atraer así a la profesión docente a los/las jóvenes más competentes.

RECOMENDACIÓN Nº 2

FORMACIÓN INICIAL: MEJORAR LA ARTICULACIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL CON LAS EXIGENCIAS DE UNA ACTIVIDAD PROFESIONAL INNOVADORA

2.1 En todas las regiones del mundo se observan diferentes grados de insatisfacción en cuanto a la formación inicial de los docentes. En algunos casos, existe una gran disparidad entre los medios de que se dispone para la formación de los docentes y las exigencias que su actividad profesional debiera satisfacer, particularmente en lo que concierne a: i) el dominio de la disciplina que enseñan; ii) su conocimiento del conjunto de estrategias didácticas relacionadas con su función y con la diversidad de situaciones de enseñanza y aprendizaje; iii) el interés manifestado por la educación permanente; iv) su capacidad innovadora y de trabajo en equipo; y v) el respeto de la ética profesional.

2.2 La formación inicial debe estar estrechamente ligada a la formación en el servicio. Erigir un sistema unificado de educación de maestros y de capacitación en el cual la formación inicial y en el servicio sean vistas como un continuo es una demanda mundialmente compartida.¹

2.3 Para mejorar más la formación inicial se recomiendan las siguientes medidas:

2.3.1 Asociar el dominio de los conocimientos que el docente ha de transmitir con el de los métodos de enseñanza y aprendizaje. A este respecto conviene fortalecer las aptitudes de los futuros docentes para dominar una gama de estrategias pedagógicas que deberán aplicar en diferentes situaciones y fases del proceso de aprendizaje, integrando en la formación que reciben los métodos de aprendizaje activo que habrán de aplicar en su vida profesional.

2.3.2 Reforzar el lugar que ocupa la práctica docente en la formación inicial, a través de métodos que utilicen la observación, la discusión y la participación, tanto en situaciones tradicionales como en experiencias pedagógicas innovadoras y en actividades de investigación pedagógica. La formación inicial de los docentes debe otorgar un lugar prioritario a la solución de los problemas esenciales de cada sistema de educación, como la formación para la enseñanza de la lectura, la escritura y las matemáticas -tanto en contextos multilingües como monolingües-, la formación para la docencia en clases de grados múltiples y multiculturales y la formación en materia de enfoques modernos de la evaluación del aprendizaje.

2.3.3 Desarrollar en los docentes las competencias básicas para el ejercicio de su papel insustituible que consiste, por un lado, en ordenar las informaciones para que se conviertan en conocimientos, en tomar decisiones y en desarrollar el espíritu crítico y, por otro, en transmitir la cultura, en establecer las relaciones personales y sociales, en privilegiar el encuentro con los demás, la vida en común y la comprensión de las diferencias y de los valores comunes. Esas competencias conciernen en particular:

- la formación en el servicio: dominar los conceptos y conocimientos temáticos y las capacidades pedagógicas, e incorporar las actitudes necesarias para la renovación

¹ Para mantener cierto grado de claridad en su presentación, esta recomendación está orientada a la formación inicial y la siguiente a la formación en el servicio, pese a que ambas deberían ser examinadas al mismo tiempo.

permanente de sus calificaciones profesionales, a fin de permitirles adaptarse al proceso de evolución de los conocimientos y a la diversidad de los problemas educativos que tendrán que resolver;

- el trabajo en equipo: la formación de actitudes favorables a la cooperación y al diálogo con los colegas y con el personal educativo de todos los niveles, condiciones esenciales de un profesionalismo colectivo que ha de determinar la actividad docente;
- la innovación y la experimentación: desarrollo del espíritu científico, formación básica en métodos de investigación pedagógica y en participación activa en la evaluación de las experimentaciones;
- el respeto a los demás, a los derechos humanos, la paz y la democracia: convicción personal y capacidades profesionales para enseñar a los alumnos a vivir juntos, a prevenir y resolver los conflictos por medio del diálogo y la negociación, y a rechazar en sus relaciones con los otros la violencia y la intolerancia;
- la diversidad cultural: respetar la diversidad cultural, esencial para la comprensión mutua, en un ambiente intercultural/multicultural;
- el respeto de la naturaleza: desarrollo de una fuerte sensibilidad ante los problemas de nuestro medio ambiente y adquisición de capacidades profesionales para enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de protegerlo.

2.3.4 Prestar atención especial, en los futuros docentes, al desarrollo de actitudes favorables al éxito del aprendizaje de sus alumnos, particularmente de los alumnos de grupos desfavorecidos (física, socioeconómica y geográficamente) y de culturas diferentes a la dominante.

2.3.5 Tratar de formar, en el plano cuantitativo y cualitativo, docentes aptos para responder a las necesidades de los diferentes grupos étnicos y culturales, de las personas que necesitan una educación especial y de las regiones de difícil acceso, en situación de extrema pobreza o afectadas por conflictos.

RECOMENDACIÓN N° 3

FORMACIÓN EN EL SERVICIO: DERECHO PERO TAMBIÉN OBLIGACIÓN DE TODO EL PERSONAL EDUCATIVO

3.1 En un mundo en rápida transformación, la formación en el servicio es una necesidad para el ejercicio de todas las actividades y profesiones. Los docentes están, por lo tanto, no sólo obligados a actualizar sus competencias de manera permanente, sino también a desarrollar en sus alumnos las capacidades necesarias para que construyan, ellos mismos, sus conocimientos a lo largo de toda la vida.

3.2 Los diagnósticos regionales han demostrado que la formación en el servicio recibe una considerable atención, tanto por parte de las autoridades como de los docentes. La experiencia del pasado y las exigencias del futuro permiten prever las siguientes líneas principales de políticas de formación en el servicio:

- 3.2.1 La formación en el servicio debe ser considerada tanto un derecho como una obligación por parte de los educadores. Ha de cuidarse de que se adopten fórmulas de equilibrio entre las dos concepciones que varíen según las situaciones nacionales y según los momentos. Sin embargo, toda política de formación en el servicio debe garantizar un mínimo de posibilidades de formación a todos los docentes.
- 3.2.2 La formación en el servicio debe organizarse principalmente a nivel de los establecimientos escolares, en equipo y con la participación activa de los propios docentes en la definición del programa.
- 3.2.3 Debe prestarse una atención particular a los docentes al comienzo de sus carreras, porque los primeros puestos que ocuparán y las tareas que desempeñarán tendrán un efecto determinante en el futuro de su formación y de su carrera. Deben establecerse sistemas de tutoría y de acompañamiento en el ejercicio de la profesión durante las primeras etapas de la carrera.
- 3.2.4 Se deben establecer mecanismos mediante los cuales pueda aprovecharse en la formación inicial la experiencia adquirida en la formación en el servicio, para permitir a los futuros docentes familiarizarse con los problemas y con las soluciones que se adoptan en el ejercicio profesional.
- 3.2.5 La formación durante el ejercicio profesional debe también desarrollarse por medio de servicios de apoyo profesional, concebidos como centros de ayuda para la solución de problemas y a los cuales deben tener acceso todos los docentes.
- 3.2.6 Debe acordarse una prioridad particular a la formación en el servicio y a la educación de quienes participan en la gestión, la supervisión y la evaluación de los profesores, a fin de que no sólo puedan desempeñar una función administrativa o de control, sino también prestar servicios de orientación pedagógica.
- 3.2.7 Los formadores de docentes y los institutos de formación deben cumplir un papel primordial en el proceso de fortalecimiento del papel de los docentes y participar activamente en la formación de los mismos en el servicio. Para ello, se deberán desarrollar y concebir programas que tiendan a familiarizar a los formadores de docentes con los resultados de la formación inicial y a mantener un contacto permanente

de los formadores con los investigadores y los científicos, con el fin de asegurar la actualización permanente de su formación.

- 3.2.8 Deben iniciarse acciones de urgencia en las áreas en que los niveles de calificación y de formación del personal docente sean insuficientes. Tales acciones deben apoyarse en los conocimientos prácticos ya adquiridos por esos docentes y en su motivación y conocimiento de la situación local. Además de constituir un medio de certificación, esas acciones de urgencia deben reforzar sus competencias profesionales y actualizar sus conocimientos con las novedades temáticas y en materia de pedagogía. La educación en el servicio se convertirá así en un proceso permanente de renovación educacional.

RECOMENDACIÓN Nº 4

PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES Y OTROS AGENTES EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN: AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD

4.1 La transformación de la educación -cualesquiera que sean las especificidades nacionales- se orienta hacia una autonomía más amplia en la toma de decisiones en materia de educación a nivel de las instancias locales y escolares, acompañada de un más alto nivel de responsabilidad frente a los resultados.

4.2 Para alentar la participación de los docentes en el proceso de transformación de la educación, pueden ponerse en práctica las siguientes medidas:

4.2.1 Definir los objetivos educativos y las orientaciones de las reformas a través de la consulta, la coordinación y el diálogo con los docentes y sus organizaciones de conformidad con las disposiciones de la Recomendación OIT-UNESCO relativa a la situación del personal docente, así como con los otros agentes de la transformación educativa, tales como la familia, las asociaciones de padres, las empresas, los empleadores, las organizaciones de trabajadores, los medios de comunicación social, las autoridades éticas y espirituales y la comunidad científica. Esa concertación no puede limitarse a la fase de ejecución de proyectos o reformas, sino que se refiere además a su elaboración, iniciación, seguimiento y evaluación.

4.2.2 Dotar a los establecimientos educativos de suficiente autonomía para que puedan tomar decisiones relativas a los métodos de enseñanza y de aprendizaje y a la organización del trabajo pedagógico y poner en práctica sistemas de evaluación de resultados, concebidos como factores de mejoramiento de la calidad de la enseñanza y de la eficacia en la distribución de recursos financieros y humanos; fortalecer también las actividades de asesoramiento de las autoridades municipales y locales para que los establecimientos de enseñanza puedan aprovechar mejor las ventajas de su autonomía.

4.2.3 Proponer y ejecutar medidas que favorezcan la innovación pedagógica, tanto a nivel individual como institucional.

4.2.4 Acompañar el proceso de reforzamiento de la participación de los docentes con medidas apropiadas de formación, equipamiento y servicios de apoyo profesional.

RECOMENDACIÓN N° 5**LOS DOCENTES Y LOS ACTORES ASOCIADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO:
LA EDUCACIÓN, RESPONSABILIDAD DE TODOS**

5.1 A partir de la Conferencia de Jomtien, existe un consenso generalizado para reconocer que la educación es responsabilidad de todos y no de los gobiernos o de los docentes únicamente. En un mundo donde el conocimiento y la información son elementos centrales de la economía y donde el respeto de la diversidad cultural, de la igualdad de trato entre hombres y mujeres y de los derechos humanos es decisivo para la estabilidad democrática, la cooperación se ha convertido en una condición necesaria de la transformación educativa. Las formas de asociación son diferentes según las tradiciones culturales, políticas y administrativas, pero los foros regionales han permitido definir dos grandes líneas de acción: abrir la escuela a las necesidades y a las demandas de la comunidad y permitirle participar en las actividades de desarrollo comunitario. Sin embargo, las experiencias de asociación muestran que no se trata de una línea de acción simple y fácil: las relaciones de asociación tienen éxito o fracasan, los copartícipes concuerdan o disienten. Caminar juntos no es fácil, pero ofrece una solución viable con respecto a la alternativa aislacionista. La asociación debe ser concebida como un factor de mejoramiento de la calidad de la enseñanza; no ha de ser, por lo tanto, percibida como un fin en sí misma, como un modo de reducir la responsabilidad del Estado, de los docentes e incluso de la comunidad, sino, por el contrario, como una forma eficaz de participación de los agentes y de ejercicio de las obligaciones comunes.

5.2 En el contexto específico de cada situación nacional, pueden adoptarse las siguientes medidas:

- 5.2.1 La introducción de sistemas eficaces de información sobre los objetivos de la vida de la escuela y sobre los resultados de la acción educativa, orientados hacia los padres y los demás copartícipes en la acción educativa. La comunicación de informaciones claras debe ser considerada como una de las prioridades de todas las políticas destinadas a estimular la participación en la educación y a fomentar la movilización de recursos de la comunidad.
- 5.2.2 La puesta en práctica de fórmulas de participación en la vida de la escuela por parte de las familias y otros copartícipes, tales como asociaciones y consejos de padres de alumnos, asociaciones de alumnos, comités de apoyo y -en el caso de escuelas de formación profesional- consejos tripartitos (gobiernos, padres, empresas), etc.;
- 5.2.3 La apertura de la escuela hacia la sociedad simultáneamente con la apertura de las instituciones sociales hacia la escuela. Debe alentarse la cooperación entre las escuelas y las empresas, los medios de comunicación y el deporte, los organismos religiosos y culturales y otras ONG para organizar cursillos de formación y otras actividades educativas.

RECOMENDACIÓN N° 6

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION: AL SERVICIO DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS

6.1 Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación constituyen uno de los elementos centrales de este mundo en transformación. El informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI muestra, claramente, los desafíos del impacto de las nuevas tecnologías: "Al abolir las distancias, contribuyen poderosamente a modelar las sociedades del futuro; y éstas no responderán por consiguiente a ningún modelo del pasado. Las informaciones más precisas y más actuales podrán estar a disposición de cualquiera en todo el mundo; pero no hay que olvidar, sin embargo, que una población desfavorecida, todavía muy numerosa, sigue excluida de esa evolución".

6.1.1 Además, hay que tener en cuenta que la informatización de la enseñanza es uno de los medios más importantes para realizar un nuevo paradigma educativo dentro del cual los objetivos más pragmáticos de una especialización limitada pierden importancia con respecto a la adquisición de conocimientos fundamentales interdisciplinarios. Este nuevo paradigma aumentará considerablemente el valor social de la educación gracias a la renovación del potencial del contenido de ésta.

6.2 Panacea y amenaza son los dos términos que polarizan el debate sobre las nuevas tecnologías de la información y la educación. El fundamento de esas dos actitudes es el desconocimiento del potencial pedagógico real de las nuevas tecnologías y de las formas más apropiadas para utilizarlas. Es necesario, en consecuencia, que el sistema educativo aprenda a dominarlas para evitar toda dependencia tecnológica, cultural y económica, así como toda marginalización de la escuela en relación a los otros sectores.

6.3 En este contexto, deben tomarse las decisiones apropiadas para la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y su utilización por la educación, con el propósito de mejorar la calidad de la educación para todos y permitir a los docentes desempeñar ante los alumnos su papel de guías y de promotores del aprendizaje.

6.4 Sobre esas bases, las medidas que han de adoptarse podrían referirse a los siguientes aspectos:

6.4.1 La aplicación de las nuevas tecnologías de la información no debe limitarse exclusivamente al proceso de aprendizaje. La utilización de estas tecnologías en la administración y la gestión de la escuela y de la comunidad local puede ahorrar tiempo a los docentes y al personal de educación y mejorar su rendimiento, permitiéndoles una mayor dedicación a la solución de los problemas de aprendizaje de los alumnos.

6.4.2 Permitir a los docentes -en el marco de su educación y formación iniciales y de su desarrollo profesional durante la carrera- no sólo dominar las nuevas tecnologías de la información con fines pedagógicos, como complemento de las demás tecnologías educativas, sino además contribuir a la elaboración de programas informáticos y métodos educativos. Se debe prestar especial atención a la enseñanza a distancia para la promoción del profesionalismo de los docentes.

- 6.4.3 Utilizar las nuevas tecnologías a fin de facilitar la comunicación, la formación de redes y los programas de intercambios entre docentes, alumnos y escuelas tanto en el plano nacional como en el internacional.
- 6.4.4 Poner en marcha distintas modalidades de utilización de las nuevas tecnologías, pensadas como centros de recursos tecnológicos al servicio de todos, y asignarles fondos públicos suficientes. Utilizar el potencial de esas tecnologías para crear servicios de fácil acceso destinados a ayudar y aconsejar a los docentes en su vida profesional cotidiana.
- 6.4.5 Estimular y ayudar a los países menos adelantados para que adquieran y utilicen eficazmente las nuevas tecnologías de la comunicación en sus sistemas de enseñanza.
- 6.4.6 Intensificar los esfuerzos conjuntos de gobiernos, autoridades educacionales, docentes y organizaciones de docentes, empresarios e industriales para que las nuevas tecnologías de la información estén disponibles en todos los niveles de enseñanza.
- 6.4.7 Desarrollar la investigación y el intercambio de informaciones sobre las repercusiones, el papel y los límites de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación.

RECOMENDACIÓN N° 7

LA PROMOCION DEL PROFESIONALISMO COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA SITUACIÓN Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS DOCENTES

7.1 Aun cuando la CIE no sea el foro apropiado para analizar las condiciones de trabajo de los docentes, resulta evidente que no se pueden disociar las condiciones de trabajo de las políticas de reforzamiento del papel de los docentes en un mundo en transformación. La preocupación frente a la degradación de la situación de los docentes está muy difundida.

7.2 Aunque las situaciones nacionales o regionales son muy diversas, la revalorización de la situación de los docentes se presenta a menudo como una condición necesaria para el fortalecimiento de su función. Esa revalorización, sin embargo, no puede ser el producto de una sola medida o de un solo factor. A este respecto, el mejoramiento de la situación material de los docentes, especialmente su salario y las otras ventajas sociales, es una condición necesaria pero no suficiente para la revalorización de su condición. Lo que debe ser mejorado es el conjunto de los factores educativos. Dentro de una política integrada de revalorización de los docentes, la promoción del profesionalismo constituye la estrategia más promisoría a mediano y largo plazo. Además de las recomendaciones hechas con respecto a su contratación, formación, participación en la gestión y autonomía en la toma de decisiones pedagógicas, la revalorización de la situación de los docentes puede realizarse a través de las siguientes líneas de acción:

- 7.2.1 Promover el profesionalismo del personal docente, en particular impartiendo a los docentes altos niveles de formación inicial y permanente, creando estructuras de carrera diversificadas basadas en sistemas de evaluación adecuados y en el mejoramiento de la situación material y social de los docentes.
- 7.2.2 Consignar los recursos necesarios para garantizar que la formación de personal docente se imparta a nivel de la enseñanza superior.
- 7.2.3 Aplicar, a través de los medios de comunicación, estrategias sistemáticas de valorización de las innovaciones y experiencias positivas de docentes y grupos de docentes.
- 7.2.4 Utilizar eficazmente la investigación pedagógica y aprovechar de modo pertinente la información existente, tanto en el proceso de enseñanza y de aprendizaje como en la adopción de decisiones.
- 7.2.5 Proponer incentivos para el mejor desempeño profesional de los docentes. Dichos incentivos no deberán ser únicamente financieros, sino que pueden ser posibilidades de formación avanzada, reconocimiento oficial y posibilidades de carrera.
- 7.2.6 Establecer un equilibrio entre el derecho y las responsabilidades de los profesores, como prevé la Recomendación de la OIT y la UNESCO relativa a la situación del personal docente.

RECOMENDACIÓN N° 8

SOLIDARIDAD CON LOS DOCENTES QUE TRABAJAN EN SITUACIONES DIFÍCILES

8.1 Los docentes de numerosos países deben enfrentarse con problemas de enseñanza para poblaciones específicas (personas sin recursos, grupos marginados, refugiados, migrantes, niños de la calle, delincuentes, mujeres de ciertas sociedades tradicionales, etc.) o trabajar en condiciones particularmente difíciles (regiones alejadas, montañosas, rurales, clases de grados múltiples o muy numerosas, etc.). Los conflictos armados, a menudo de dimensiones transfronterizas, constituyen una situación especialmente preocupante. Los niños siempre resultan las víctimas más traumatizadas por esos conflictos, cuyas consecuencias psicológicas y morales los acompañarán toda su vida. Sea cual fuere la situación, ya se trate de grupos especiales de población, de zonas de difícil acceso o de zonas afectadas por conflictos armados, será necesaria una estrategia integrada y prioritaria para enfrentarse en la práctica con situaciones pedagógicas específicas. Pese a su diversidad, tanto en amplitud como en naturaleza, todas estas situaciones exigen del docente, más que en otras actividades, la movilización de todas sus facultades emocionales y psicológicas y de diversas competencias; en síntesis, exigen una verdadera polivalencia. A pesar de ello, como ya se ha señalado, se dedica poco o nada de tiempo a la preparación de los docentes para la vida y para el trabajo en contextos difíciles.

8.2 En tales circunstancias, la escuela y los docentes necesitan, en primer lugar, el apoyo moral y material y —en el caso de conflictos armados o catástrofes naturales— la expresión de solidaridad de la comunidad nacional e internacional y una ayuda e intervención rápidas.

8.3 En consecuencia, se podrían prever las siguientes iniciativas, adaptadas a cada caso específico:

8.3.1 Alentar a los docentes oriundos de zonas difíciles o motivados para trabajar en ellas, organizando en esos mismos lugares la formación inicial y continua, respaldada por una red de ayuda profesional y psicológica.

8.3.2 Prever, en la formación de los docentes destinados a trabajar en tales medios, una formación complementaria, en particular en pedagogía terapéutica, psicología escolar o reeducación. Parece deseable reforzar también, en su formación, el aprendizaje del arte de comunicar, de negociar y de resolver los conflictos.

8.3.3 Disponer que los docentes sean asistidos por servicios de apoyo, en particular por especialistas en orientación educativa y profesional y en psicopedagogía. Esa asistencia podría ser ofrecida, por ejemplo, por equipos móviles de especialistas.

8.3.4 A fin de garantizar la contratación de equipos educativos experimentados y motivados, poner en práctica medidas incitativas que incluyan, por ejemplo, indemnizaciones, ciertas ventajas, un sistema apropiado de promoción y la posibilidad de traslados hacia zonas más tranquilas después de un cierto número de años de servicio en medios y zonas difíciles.

8.3.5 Garantizar la seguridad del personal educativo.

8.3.6 Reforzar los lazos y la cooperación entre los docentes y la comunidad local y, sobre todo, con las familias y las asociaciones de padres.

- 8.3.7 Desarrollar todas las formas posibles de solidaridad nacional, regional e internacional con los docentes que trabajan en condiciones difíciles, desde el punto de vista tanto material como técnico y moral.

RECOMENDACIÓN N° 9

LA COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL: UN INSTRUMENTO PARA PROMOVER LA MOVILIDAD Y LA COMPETENCIA DE LOS DOCENTES

9.1 En todas las reuniones regionales, los participantes han expresado la opinión según la cual el fortalecimiento de las funciones de los docentes y su perfeccionamiento profesional en el empleo requieren esfuerzos conjuntos a nivel nacional, regional e internacional. Esta cooperación puede ser un apoyo útil a las medidas emprendidas a nivel nacional.

9.2 Se invita a los Estados Miembros a promover el papel que desempeña la competencia de los docentes mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional en los siguientes campos:

9.2.1 El fomento, principalmente a nivel regional, de redes de centros de información y de instituciones de formación docente y de investigación pedagógica, para alentar el intercambio de experiencias, informaciones y resultados de investigaciones comparadas relacionadas con las innovaciones educativas y con la formación del personal docente.

9.2.2 La promoción de cursos de perfeccionamiento en el servicio, visitas de estudio y posibilidades de intercambio de docentes entre países, así como también la asociación entre escuelas, instituciones de formación docente e institutos de investigación pedagógica de diferentes países.

9.2.3 El fortalecimiento de la asistencia técnica y financiera en el campo de la educación, destinada a los países menos adelantados, teniendo como meta, especialmente, el mejoramiento del material y los medios didácticos, y el fomento de la formación, inicial y en el servicio, de los docentes.

9.2.4 La búsqueda de modalidades específicas de mejoramiento de la condición de los docentes en los países menos adelantados y más endeudados, descontándose por ejemplo de su deuda sumas cuyo importe corresponda a los respectivos aumentos en sus presupuestos.

9.2.5 La promoción del Plan de Escuelas Asociadas (PEA) de la UNESCO y el aumento de la participación de las escuelas en él.

9.2.6 Aprovechar la celebración, el 5 de octubre, del Día Internacional de los Docentes, como ocasión para felicitar a los docentes y difundir sus experiencias contribuyendo, de este modo, a la revalorización de la profesión y a realzar la imagen del docente.

9.2.7 La UNESCO, y sus asociados, podrían ser invitados a:

- fortalecer su asistencia a los Estados Miembros con objeto de desarrollar en éstos los sistemas nacionales de información e innovación pedagógica y los sistemas de formación de docentes, recurriendo, en particular, a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y las redes regionales y subregionales existentes;
- difundir entre los Estados Miembros los resultados de los estudios comparados relacionados con las innovaciones sobre formación de docentes y sobre los métodos de utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación en educación;

- ayudar a los Estados Miembros en la aplicación de la Recomendación OIT-UNESCO relativa a la situación del personal docente (1966).

DISCURSO PRONUNCIADO por la Sra. Ministra de CULTURA Y EDUCACION en la Ceremonia de Graduación de la primera promoción de la UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA - 18 DE SEPTIEMBRE 1996-

Señoras y Señores:

Es para mí motivo de especial satisfacción poder compartir y celebrar con ustedes esta primera colación de grados de esta joven y pujante Universidad.

Es este un momento de especial significación en la vida de la institución y tiene mucha importancia en la historia de todos quienes aquí se encuentran.

Para los que hasta hoy fueron sus alumnos y se han hecho acreedores al título que la Universidad pone en sus manos, representa la culminación de años de esfuerzo, de haber apostado a la formación y el conocimiento, y al mismo tiempo el comienzo: como nunca antes, tienen el futuro por delante y todo se les presenta como posible.

Para los profesores, que han compartido con ellos muchas horas de diálogo fecundo, de reflexión y esfuerzo intelectual común, es el momento en que ven con satisfacción que todo ello se ha traducido ya en un primer logro visible, en una primera meta cumplida: la de ver discípulos listos para emprender su propio

camino, con autonomía, ávidos por enfrentar los retos de la vida profesional y social, que en parte importante, han contribuido a formar.

Para las autoridades y responsables de la institución, este es el momento en que ven materializado con orgullo un proyecto, que alguna vez fue una apuesta y que hoy es una realidad en las manos de estos egresados. En este sentido, entonces este acto no es un mero ritual sino condensa el logro de los propósitos de una institución, reconocida y prestigiosa.

Para quienes tenemos la responsabilidad de conducir el Sistema Educativo, es por lo tanto una alegría poder participar en él. Es bueno que todos los que formamos parte de la comunidad universitaria en sentido amplio -profesores, estudiantes, investigadores, funcionarios- compartamos el compromiso que tenemos con nosotros mismos y con toda la sociedad de contribuir a crear un ámbito de generación y comunicación de conocimientos que, como esta joven Universidad, esté a la altura de los nuevos tiempos.

En un mundo cada vez más competitivo, en el que las demandas del mercado laboral y de la sociedad toda son cada día más exigentes, el futuro de la juventud está muy estrechamente ligado a la educación, a la buena educación.

En el tercer milenio, al que ya nos asomamos, los países en desarrollo sólo tendremos alguna oportunidad si todos, los actores de los poderes públicos pero también de la sociedad civil, somos capaces de priorizar verdaderamente la educación y el conocimiento, y de convertirlos en los ejes de la realización personal y de la transformación productiva con equidad que la sociedad requiere.

Muchas veces decimos que la reforma universitaria que impulsamos tiene que ver con la excelencia, con la calidad de la formación, de la investigación y la gestión. Pocas veces pensamos que en realidad, esto tiene que ver fundamentalmente, con nuestra capacidad de formar una nueva generación de profesionales con una sólida preparación científica pero también con un profundo sentido de la ética, con una clara conciencia de las consecuencias sociales de la acción individual y de la importancia de ejercer la profesión con responsabilidad. En este sentido, quienes hoy se gradúan deben saber que este acto implica asumir un compromiso que no es meramente formal. Un diploma otorga derechos pero también lleva consigo obligaciones y responsabilidades de las que sus titulares no se pueden desentender.

Quienes conducimos esta gestión somos plenamente conscientes de que, para formar profesionales con ese perfil, debemos comenzar por dar el ejemplo y responsabilizarnos de la parte que nos toca para construir la universidad que todos

queremos. Durante mucho tiempo funcionó en nuestro país la fórmula del "desplazamiento de las responsabilidades" que transformaba todos los esfuerzos de cambio en debates inconducentes, entre los diferentes sectores involucrados. Hoy, en la universidad como en la sociedad, es necesario un esfuerzo conjunto. Todos somos responsables. Y este acto sirve para recordárnoslo.

Los jóvenes no pueden esperar. Los cambios que estamos impulsando en las universidades son una deuda que tenemos con toda la sociedad, pero particularmente con las nuevas generaciones.

Es por ello que yo afirmo que el reclamo más progresista, más innovador que los jóvenes debieran hacer hoy es por mayores alternativas de calidad, excelencia y equidad en todas las universidades y de parte nuestra, los adultos, asumir, donde estemos, el compromiso de generar y garantizar esas alternativas.

Tenemos en nuestras manos la responsabilidad de señalarle a la juventud que existen nuevos sueños y que vale la pena asumir las nuevas formas de compromiso que implican contextos cada vez más exigentes.

Es necesario mostrarles, también, que la calidad y la excelencia deben ir acompañadas de la búsqueda de la innovación y la equidad. Como lo hace esta Universidad, comprometida con esos objetivos desde mucho antes que naciera.

como tal.

Permítanme evocar que ella proviene de una línea de innovaciones iniciada a finales de los años cincuenta, cuando los herederos del empresario Torcuato Di Tella decidieron recordarlo, a los diez años de su muerte, mediante un gesto entonces poco común en la sociedad argentina: la creación de una entidad filantrópica íntegramente dedicada a apoyar la cultura argentina, la Fundación Di Tella.

Los que nos educamos por aquellos años recordamos sobre todo la actividad de los centros que se instalaron en la calle Florida, inaugurado en 1963¹¹ con una exposición de pintura que colocó al Di Tella en el centro de la innovación. Hoy reconocemos que allí se premiaron, por primera vez, a artistas plásticos que, como Macció y Noé, figuran en los catálogos de los principales museos. Poco después se desarrollaron en el mismo local actividades teatrales y musicales donde se inauguraron otras heterodoxias: recordemos a quienes se transformarían en Les Luthiers, a Nacha Guevara, a la consagración inicial de Griselda Gámbaro como autora teatral y a los cursos que dirigió Alberto Ginastera y que fueron visitados por todos los grandes de la música contemporánea.

Y había también otro Di Tella, es bueno recordarlo, instalado en el viejo barrio de Belgrano y dedicado a la investigación y la docencia en economía y ciencias sociales, que dejó una impronta comparable en la renovación de disciplinas fundamentales para una sociedad moderna.

La Universidad Di Tella, bajo el amparo del mismo logotipo de las tres barras inclinadas -que algún curioso podrá ver exhibido en el Museo de Arte Moderno de Nueva York- expresa la continuidad del mismo compromiso público de la filantropía privada con el desarrollo de la cultura argentina.

Como lo hace ahora ella misma, buscando el aporte de los sectores productivos para desarrollar un ambicioso plan de becas que permita que quienes tengan aptitudes puedan incorporarse a su seno, y formarse en ella, cualquiera fuere su origen social, imponiendo como únicas condiciones el mérito intelectual, la motivación y el esfuerzo.

Jóvenes, ustedes son privilegiados, más allá del esfuerzo personal que han puesto en vuestra carrera. Lo son porque han disfrutado de un clima científico y profesional de primer nivel y de una preocupación institucional por vuestra formación humanista integral que hace honor a la idea de "Universidad".

La reforma universitaria en marcha, la que estamos impulsando, tiene que ver con nuestra voluntad de recreación de esa cultura institucional de búsqueda de la excelencia, la calidad y equidad en todas las instituciones universitarias.

Son ideales, pasiones, tezhón y esfuerzo de muchos hoy puestos en marcha como los que se juntaron para crear esta institución.

Muchas gracias por permitirme compartir este momento y darme la oportunidad de decir estas cosas.

Muchas gracias.

SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO DE APERTURA DEL "1ER. ENCUENTRO NACIONAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS CATÓLICOS" -ORGANIZADO POR LA COMISIÓN DE PASTORAL UNIVERSITARIA Y LA CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA - 13 de septiembre de 1996, Huerta Grande, Córdoba.

Amigos:

Cuando me comentaron de este Primer Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos, sentí que uno de nuestros objetivos de la política universitaria, que es lograr que los problemas de la Universidad -y más aún, que la misma Universidad como problema- sean objeto de atención, de reflexión y de acción por parte de los propios universitarios, estaba en el buen camino, que no era un objetivo antojadizo, que era una meta compartida por muchos.

Y lo es, sin duda, porque los problemas de la Universidad son muchos y complejos y no se resuelven -no se pueden resolver- sólo desde afuera. Pero también, porque el de la Universidad es en sí mismo un campo de extrema importancia por su estrechísima vinculación con la cultura y con el desarrollo del conocimiento, que hoy más que nunca está tan asociado, no sólo al crecimiento económico de las naciones, sino fundamentalmente a la calidad de vida de la gente. Como dice uno de los documentos de la Iglesia sobre la Universidad, "su influencia cualitativa en la vida sociocultural es capaz de desbordar ampliamente su dimensión cuantitativa". Y para que ello suceda no basta con que los poderes públicos se ocupen de la Universidad: es necesario también el compromiso de los propios universitarios con la institución a la que pertenecen, con sus logros y sus debilidades, con sus éxitos y sus fracasos, con sus luces y sus sombras.

* * *

Los problemas de la Universidad, y hablo de nuestra Universidad, son muchos y complejos. Nuestro diagnóstico de conjunto, en una síntesis extrema y seguramente simplificadora, muestra que tenemos:

- ♦ Preocupantes *problemas de deterioro de la calidad* y del nivel de formación de los graduados, que es resultado de procesos

complejos y de larga data en los que han incidido: las políticas autoritarias que llevaron a una virtual destrucción de la Universidad y a la pérdida de muchos de sus mejores profesores e investigadores, las políticas democratizadoras facilistas que privilegian la lógica del poder por sobre la lógica académica, el bajo nivel de formación con que los egresados de la escuela media llegan a la Universidad, el progresivo relajamiento de los sistemas de selección, en muchos casos la falta de actualización de los planes de estudio y de los sistemas de enseñanza, el acceso a responsabilidades de enseñanza de docentes que no siempre tienen la preparación suficiente para ello, en muchos cursos los problemas de masividad, y también, por supuesto, la insuficiencia de los recursos y el uso poco eficiente de los mismos.

- ♦ Tenemos también *problemas de equidad*, que se reflejan en que no hay una verdadera igualdad de oportunidades para el acceso y avance de los estudiantes en el sistema, lo cual se debe a concepciones discutibles sobre la gratuidad absoluta de los estudios superiores y a la escasa relevancia de sistemas de becas y créditos suficientemente extendidos que apoyen económicamente a quienes, teniendo méritos y voluntad de estudiar, no tienen sin embargo recursos para hacerlo.
- ♦ Debemos admitir asimismo que en conjunto el sistema muestra *un rendimiento demasiado bajo*, tanto si miramos la relación graduados/ingresantes (apenas 19 egresados por cada 100 ingresantes en las universidades nacionales), la cantidad de materias que en promedio aprueba en el año cada alumno (en esas mismas universidades, un 30 por ciento apenas aprueba una o dos y un 13 por ciento no aprueba ninguna), como si atendemos a la duración real de las carreras (que para las universidades nacionales es un 60 por ciento superior a la duración prevista en los planes de estudio y para las privadas un 40 por ciento).

Si a estos problemas de rendimiento, de los cuales he mencionado apenas tres indicadores, se suman problemas de gobierno y de capacidad de gestión de las instituciones, tenemos por resultado un cuadro de ineficiencia que incide significativamente en la posibilidad de atender los problemas de equidad del conjunto del sistema.

- ♦ Tenemos también, por supuesto, *problemas de financiamiento*, que no tendría sentido ocultarlos. Pero contrariamente a lo que se suele suponer, tales problemas tienen que ver, en parte menor con el nivel de la inversión pública en la enseñanza universitaria, y en gran medida con un sistema de asignación de recursos entre las universidades altamente inequitativo, con un uso poco eficiente de los mismos y con una débil capacidad de las universidades para generar recursos propios que complementen de modo eficaz la asignación del crédito público.
- ♦ Finalmente, para terminar esta escueta descripción de escollos y dificultades, tenemos complicados *problemas de articulación*, del sistema universitario en sí mismo (incluyendo aquí problemas de superposición de la oferta y de distribución territorial de la matrícula), del sistema con el mundo socioproductivo y de las instituciones universitarias con las de nivel medio.

Como ustedes ven, aun simplificados al extremo, los desafíos -y me estoy circunscribiendo aquí a los desafíos más o menos inmediatos- no son pocos ni son ciertamente menores.

* * *

Quisiera ahora describirles, de un modo también sintético, los principales lineamientos de política y los principales instrumentos que se han definido para responder a esos desafíos que tenemos planteados. Y quisiera también comentarles algunos de los principios doctrinarios y bases conceptuales que están por detrás de esos lineamientos.

Diría en este sentido que el objetivo mayor de la política universitaria del Gobierno Nacional, es el de promover un proceso de transformación estructural del sistema de educación superior, creando bases y condiciones para que nuestras universidades se pongan a tono con lo que ocurre en las buenas instituciones universitarias del mundo; para que superen los riesgos propios de ese espíritu corporativo estrecho que a menudo las acecha, como si sólo estuvieran preocupadas por la defensa de sus intereses, sin lograr abrirse a las demandas y requerimientos de su sociedad; y para que recuperen el prestigio y la legitimidad social indispensables para que su auténtico poder -que es esencialmente un "poder intelectual"- tenga el peso que se requiere para incidir con su sabiduría en las corrientes de opinión, para orientar los destinos de la Nación, para que acompañe y lidere, con lucidez e independencia de criterio, el proceso de transformación por el que estamos atravesando, con sus luces y sus sombras.

Avanzar hacia ese objetivo mayor supone tener muy en claro que la meta primera es la de mejorar la calidad. Porque no es dable concebir una verdadera Universidad donde reine el facilismo y la mediocridad. La evidencia empírica muestra que ese objetivo de mejoramiento depende de un conjunto amplio de factores, pero muy en especial de dos: la calidad de los profesores y la calidad de los estudiantes. Es por ello que los programas más importantes que estamos desarrollando en materia universitaria apuntan a actuar precisamente sobre esos factores: el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad, de casi 240 millones de pesos, está destinado en lo sustancial a promover reformas académicas que incluyan el desarrollo y formación de posgrado de auxiliares y jóvenes profesores que luego retornarán a sus cátedras con otra formación y con otra visión de las cosas; el Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores, invierte 70 millones de pesos anuales destinados a apoyar el trabajo de investigación de los docentes, sin la cual no hay generación de nuevos conocimientos ni hay enseñanza de buen nivel. El vasto programa de transformación de

nuestra educación primaria y secundaria apunta por su parte a que los estudiantes lleguen a la Universidad con una mejor formación, sobre la cual se pueda trabajar con más provecho; y estamos también impulsando mecanismos de articulación entre la escuela media y la Universidad, que permitan superar el envejecido sistema de "ingreso irrestricto", que tanto daño ha hecho a la Universidad y a los propios estudiantes.

A mejorar la calidad también apuntan los programas de evaluación institucional y de acreditación de carreras, que a pesar de todo lo que se ha dicho se están incorporando ya como algo normal en la vida de las universidades, como instrumentos que permiten preguntarse sistemáticamente por lo que se hace y por el modo como se lo hace, para desarrollar a partir de ello estrategias y acciones de mejoramiento. Y para que la sociedad esté informada, como es la obligación de cualquier institución pública, sea de gestión estatal o privada, sobre todo cuando ella está revestida con los atributos de la autonomía.

Pero el desafío central que hoy tenemos es en realidad más complejo, porque se trata de ofrecer una enseñanza de calidad que sea al mismo tiempo equitativa. Y es por esto que pensamos que debemos avanzar hacia estrategias de financiamiento que no sólo atiendan a la oferta, sino también a la demanda, como ya lo estamos haciendo a través de programas de créditos y de becas para estudiantes de escasos recursos basados en criterios objetivos y transparentes. Y es también por esto, porque nos importa sobremanera la equidad, que luchamos diariamente para que se incremente la eficiencia en el uso de los recursos que se asignan a las universidades. Porque ello tiene que ver, y mucho, con la posibilidad de hacer más equitativo el acceso y la continuación de los estudios, no sólo en la universidad, sino en todo el sistema educativo.

Y tratamos de hacer todo esto respetando la autonomía de las instituciones universitarias. Pero impulsando, al mismo tiempo, una mayor responsabilidad de ellas ante la sociedad. Y promoviendo, también, una "nueva relación" entre el Estado y las universidades, en

la que ellas tengan la necesaria autarquía para el manejo de sus recursos en el marco de resultados previamente acordados y de niveles de eficiencia socialmente aceptables.

* * *

Estas políticas y estrategias que impulsamos para el desarrollo y mejoramiento de nuestras universidades, no son sin embargo el resultado de un puro pragmatismo. Se asientan, por el contrario, sobre ciertas bases doctrinarias y conceptuales que les proporcionan fundamento y orientación.

En primer lugar, partimos del supuesto de que no hay verdadera universidad sin un amplio reconocimiento y respeto de la libertad académica de los profesores. Esa libertad para investigar y para comunicar los resultados de la investigación a través de la enseñanza, difícilmente puede darse de modo pleno sin un reconocimiento de la autonomía institucional de las universidades. Autonomía que se reclama, con razón, respecto del Estado, pero que también debiera hacerse valer en relación a los partidos políticos y a las corporaciones. Sostenemos, sin embargo, que la autonomía no es absoluta sino que está regulada por las leyes que reglamentan su ejercicio. Y sostenemos, también, que la autonomía de las universidades sólo se sostiene socialmente si va acompañada por una creciente responsabilidad pública por los resultados de su acción.

Por detrás de esa política universitaria que reconoce ampliamente la libertad académica y la autonomía institucional, está también el convencimiento de que el pluralismo y la diversidad, no sólo son notas características de nuestra realidad sociocultural, sino principios necesarios para que la libertad y la autonomía sean posibles y sin los cuales es difícil concebir un auténtico desarrollo de las personas y comunidades. El amplio reconocimiento de la iniciativa privada en el actual régimen institucional universitario, es fundamentalmente consecuencia de ese convencimiento y no sólo de la necesidad de ampliar la oferta de enseñanza universitaria sin que ello incida en el presupuesto estatal.

Al Estado, como garante del bien común, le cabe sin embargo un papel activo en el desarrollo de la educación y en particular de la educación universitaria. Como se dice en el reciente Informe que la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI presentara a la UNESCO, ya no podemos comportarnos como si el mercado fuera capaz de corregir por sí solo los defectos existentes o como si una especie de autorregulación bastara para hacerlo. Respetuoso de la libertad académica y de la autonomía, del pluralismo y la diversidad institucional, sólo el Estado puede definir, impulsar y aplicar, más allá de las perspectivas e intereses sectoriales, una política pública que atienda al interés general, que trace las orientaciones indispensables y sienta las bases del sistema en su conjunto, que establezca el marco regulatorio apropiado y que defina prioridades en función del bien común.

* * *

Importante como es, el Estado no puede ni debe sin embargo pretender hacerlo todo. La acción solitaria del Estado sería seguramente infecunda. Y es probable también que termine siendo ilegítima. Yo he comentado aquí algunas de las políticas que estamos impulsando para mejorar nuestras universidades. Y creo que, más allá de la opinión o del juicio que pueda merecernos su instrumentación - cuestión siempre opinable, siempre controvertible- el objetivo final de trabajar por una enseñanza universitaria de calidad que al mismo tiempo pueda ofrecerse sobre bases de equidad, es ampliamente compartido por la mayoría de los universitarios. Y seguramente también por la mayoría de quienes aquí se encuentran. A un docente católico se lo reconocerá como tal -¡quién lo duda!- si primero es un excelente docente dentro de una universidad católica o de gestión estatal. La excelencia y la equidad son, por lo demás, objetivos que sólo podremos alcanzar si los buscamos solidariamente, con la colaboración y el compromiso de todos, no sólo de las políticas públicas. He aquí, por lo tanto, un amplio campo para el trabajo común.

Pero todos somos conscientes que estas políticas, aun cuando fueren exitosas, sólo apuntan al logro de algunos objetivos que tratan de responder a desafíos más o menos inmediatos, más o menos puntuales. Quedan sin embargo muchos otros problemas, muchas otras distorsiones en la vida de las universidades, que es difícil resolver o reorientar desde las políticas públicas. Lograr que los estudiantes aprendan verdaderamente *a conocer* su disciplina, que aprendan además *a hacer* cosas y no sólo a predicar cómo se deben hacer, son metas difíciles para una política pero posibles de plantearse como objeto de una acción compleja y de largo plazo. Pero lograr que aprendan *a ser*, que aprendan *a convivir*, a desarrollarse como personas "conociendo mejor a los demás, respetando su historia, sus tradiciones y su espiritualidad", eso sólo puede lograrse si somos capaces de dar testimonio diario de nuestras convicciones y de nuestros valores, para que las verdades del Evangelio se incorporen como una parte viva de la cultura universitaria.

Necesitamos también dar un sentido más humanista a la formación universitaria, que cada vez más parece reducirse a la estrecha especialización científica o técnica, olvidando que la verdadera educación de las personas implica su formación integral.

Es también imprescindible -en estas épocas de manipulación genética, de descuido de la vida, de experimentaciones dudosas cuando no claramente cuestionables desde el punto de vista moral, o de modelos de crecimiento que con frecuencia no tienen en cuenta al hombre que está implicado en ello- que el desarrollo científico, tarea central en la vida de la universidad, tenga una necesaria referencia ética.

¿Hace falta decir, por lo demás, que necesitamos formar cuadros dirigentes que conciban y que vivan la universidad como una "comunidad de estudiantes y profesores en búsqueda de la verdad", y no como un espacio de poder o como una corporación sólo interesada en la defensa de sus propios intereses?

* * *

2

X

Son muchos los problemas de la universidad. Son muchas las carencias. Son muchas las cosas por cambiar.

Es mucho lo que podemos hacer. Es mucho lo que se espera de nosotros.

Encuentros como este nos alientan. Porque nos hacen ver que hay también mucha gente dispuesta a comprometerse en un esfuerzo que debe ser de todos.

Muchas gracias.

SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA SRA. MINISTRA DE
EDUCACION LIC. SUSANA DECIBE EN EL ACTO DE APERTURA
DE LA CUMBRE MUNDIAL DE DECANOS Y EXPERTOS
EN SALUD Y EDUCACION MEDICA-
ALVEAR PALACE HOTEL - 3 DE SEPTIEMBRE DE 1996 - .

Señores:

Están ustedes comenzando los trabajos de esta **Cumbre Mundial de Decanos y Expertos en Salud y Educación Médica**, que ha organizado la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires junto con todas las Escuelas Médicas de nuestro país. Es la primera vez -entiendo- que los principales protagonistas de la educación médica de todos los continentes, sus regiones y países, están representados en un evento de esta naturaleza, para buscar mancomunadamente consensos indispensables en beneficio de la humanidad.

Como Ministra de Cultura y Educación de la Argentina, constituye para mí un gran honor tener la oportunidad de darles la bienvenida a ^{nuestro} ~~esta~~ ^{país} ~~tierra~~ y augurarles el mayor de los éxitos en el análisis y debate de una problemática como la de la **"Salud y (la) Educación Médica ante la Explosión del Conocimiento"**, que sin duda ha sido siempre de gran importancia, pero que hoy reviste una relevancia de tal magnitud para la calidad de vida de la gente y para el desarrollo de las naciones, que en todo el mundo se ha constituido no sólo en una importante ocupación de las instituciones universitarias sino en una preocupación central de los

poderes públicos.

Estamos hoy presenciando en todo el mundo un desarrollo sin precedentes de la formación médica, tanto de grado como de posgrado, y una mayor conciencia de su papel vital en las condiciones de vida y en el desarrollo económico y social. De allí la necesidad de repensar su misión y de identificar nuevos enfoques para su desarrollo futuro en un mundo signado, como dice el tema de esta Cumbre, por la explosión del conocimiento. En esa perspectiva, la calidad de la formación de los médicos, que es seguramente el eje principal que atravesará las diversas temáticas que se abordarán en las conferencias, paneles y simposios de estos días, constituye un problema complejo, que con razón ha terminado por convertirse en una preocupación universal en el mundo actual.

Es esa misma preocupación la que nos ha llevado, en Argentina, a impulsar en el campo universitario un conjunto de políticas y estrategias, un marco normativo y una serie de programas de acción, que tienen como objetivo último el mejoramiento de la calidad y excelencia de la formación de nivel superior, muy en especial de aquellas carreras que, como las relacionadas con las ciencias médicas, forman graduados que en su ejercicio profesional pueden comprometer de modo directo el interés público, poniendo en riesgo valores y bienes sociales, como la salud, que corresponde al Estado proteger activamente.

En esta materia, ese activo papel del Estado, válido en todas partes, tiene una justificación adicional en aquellos sistemas que, como el nuestro, no separan, como sería de desear, el grado académico de la habilitación para el ejercicio de la profesión.

En estos casos, se vuelve inexcusable la obligación de atender muy de cerca la relación entre los insumos y los requerimientos de los procesos de formación, así como los contenidos curriculares básicos que se han de considerar para obtener como resultado una buena formación profesional.

Resulta también indispensable, con este propósito, la instalación de sistemas de evaluación institucional así como la acreditación de carreras y programas de posgrado. Y ello, porque al Estado le cabe la responsabilidad indelegable de cautelar la fe pública en las instituciones de formación superior, muy en especial de aquellas consagradas a formar profesionales de la salud, así como promover un buen uso de los recursos y medios que la sociedad pone a su disposición.

Somos conscientes que avanzar en el mejoramiento de la calidad de la educación para la salud constituye, aquí y en todas partes, un problema complejo, un desafío mayor, que no se puede acometer sin la colaboración y el apoyo de las propias Facultades y Escuelas de Medicina, de las Sociedades Científicas, de los Colegios Profesionales, ^y de las áreas del Estado que tienen por competencia el vasto campo de la salud pública. Es

por ello que los trabajos de autoevaluación de nuestras escuelas de medicina se están llevando a cabo con la colaboración de la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina, con la cual el Ministerio de Educación firmará oportunamente un convenio de colaboración mutua. Y es también por ello que el trabajo que ahora nos espera en el Consejo de Universidades, destinado a definir los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica, han de recoger también el punto de vista y el aporte de todos los sectores interesados.

Es sabido que la evaluación y la acreditación, por sí solas, aun siendo valiosos instrumentos al servicio del gobierno de las instituciones académicas, no tienen la virtualidad de solucionarlo todo. Deben ir acompañadas por reformas curriculares y académicas y por una especial preocupación por mejorar el nivel de los profesores y la aptitud de los estudiantes para dedicarse al estudio y aprovecharlo adecuadamente.

El valor de los procesos de evaluación está, precisamente, en que son capaces de desencadenar una dinámica de reflexión colectiva sobre lo que se hace, y sobre el modo como se lo hace, para generar a partir de ello planes y estrategias de acción que impulsen las reformas necesarias: aquellas que tiendan a la actualización y la flexibilización curricular, al desarrollo de carreras y programas de posgrado que permitan contar con

docentes e investigadores de excelencia, al establecimiento de sistemas de admisión que hagan posible una adecuada y equitativa selección de los estudiantes que tengan realmente aptitud y motivación para el difícil compromiso de formarse para la profesión médica. Porque de todo ello depende la calidad de la formación que seamos capaces de ofrecer, y en consecuencia, la competencia profesional y el compromiso ético de quienes tendrán como principal misión, como proyecto de vida, ocuparse y preocuparse por la salud de la gente.

En todos estos aspectos, y en otros que no he mencionado aquí para no abusar de la paciencia de ustedes, esperamos mucho de los aportes de esta Cumbre. Los acuerdos y consensos que se logren, por el nivel y representatividad de los protagonistas aquí reunidos, habrán de orientar por largo tiempo los destinos de la educación médica en el mundo.

En un momento de profundos cambios y transformaciones, tanto en la vida de la academia como de la sociedad, ésta no habrá de ser, desde luego, una contribución menor, un hecho intrascendente.

El compromiso ético de que hablamos tiene que ver también con el aporte que la sociedad espera de los científicos, en especial de los científicos que se ocupan de la salud, para que orienten su saber, sus investigaciones, sus tecnologías, a resolver muchos de los problemas que derivan o se ven agravados por situaciones sociales de injusticia, por

inequidades que precisamente esa "explosión del conocimiento" que ustedes analizan estos días, ese formidable avance de la ciencia que en tantos sentidos nos enorgullece, no debiera permitir. Quiero decir que hoy la sociedad ve, tal vez con más claridad que nunca, que es imprescindible que el desarrollo científico tenga una necesaria referencia ética.

Por todo ello, ¡buena estadía en Buenos Aires y buen trabajo en la Cumbre!

INTERVENCION DE LA MINISTRA EN LAS JORNADAS
"LA EDUCACION TECNOLOGICA RUMBO AL SIGLO XXI"
ORGANIZADAS POR EL INET Y LA EMBAJADA DE ISRAEL
2 Y 3 DE SEPTIEMBRE DE 1996.

Argentina está atravesando una fase decisiva de su historia, con miras al siglo XXI. Vivimos transformaciones sociales profundas, económicas, políticas y culturales, que prolongarán sus efectos por mucho tiempo. Tanto el Gobierno de la Nación, que represento, como toda la sociedad, estamos comprometidos en ese proceso de modernización y de cambio.

En todo el mundo es hoy claro que la búsqueda de competitividad en mercados abiertos y globalizados, y la implantación de nuevos sistemas tecnológicos y organizacionales en la producción, demandan al sistema social, con mucha fuerza, transformaciones indispensables. La cultura y las estructuras institucionales, que han dado coherencia y funcionalidad histórica al sistema en su conjunto, exigen cambios cuyos horizontes no alcanzamos aun a percibir

Antes que nada, quisiera poner énfasis sobre la complejidad de los procesos que se manifiestan en la vinculación empresa-sistema educativo. Y quisiera hacerlo evitando referencias a lugares comunes sobre nuevos contextos o nuevos paradigmas productivos. Ciertas investigaciones realizadas por el Ministerio a mi cargo nos han dirigido, en este aspecto, una advertencia significativa:

La producción en la etapa de la globalización y la competitividad de la economía argentina genera múltiples, densas y diferenciadas, conexiones sistémicas con la educación. Se desarrollan vinculaciones de la productividad con la calidad del saber humano movilizado, que se resisten a enfoques simples de la eficiencia económica.

La cultura productiva del país, sus constelaciones y conflictos de intereses y valores, las instituciones a que da origen, la difícil transparencia de los sistemas técnicos y organizacionales aplicados por las empresas, la azarosa conexión entre los mercados y los procesos internos de las firmas, son todos fenómenos que se resisten ante los modelos y las abstracciones lógico-matemáticas de la teoría económica.

Conocer nuestra realidad productiva, y desentrañar las señales de sus demandas de educación, es algo más complejo que analizar ajustes oferta\demanda, por refinadas y sofisticadas que sean las herramientas de análisis que se utilicen.

Lo anterior no obsta para que, desde la producción nacional más avanzada, se nos advierta, también con fuerza, que la escuela no puede seguir desatendiendo la organización y la economía de la producción, en particular sus procesos y mercados más dinámicos. Como no puede permanecer al costado de la problemática del desempleo estructural.

Cualquier aprendizaje efectivo está fuertemente demandado, en su calidad y resultados, por la búsqueda incesante de productividad y la subyacente compulsión hacia la competitividad, en mercados abiertos, cambiantes e impredecibles. No se puede ser Ministra de Educación sin escuchar en todo su profundidad una advertencia societal tan fuerte.

Desde el mundo del trabajo, entonces, se nos notifica enfáticamente que la educación está llamada a transformaciones profundas cuando la palabra de la sociedad se ve reforzada por la de la competitividad. Algunas de esas transformaciones ya han sido iniciadas, gradualmente, a partir de la Ley Federal de Educación, la implementación de la EGB, y los avances para más adelante en el diseño del Polimodal y de los nuevos "trayectos técnicos".

Integrar la escuela a los procesos de creación y de aprendizajes que se generan en la producción es un camino recién iniciado. El Ministerio está dispuesto a seguirlo, entendiendo que es parte de un proceso más amplio por el cual la sociedad toda se hace sentir y escuchar con la mirada puesta en formar a las personas como ciudadanos libres, responsables, productivos y solidarios.

Sin embargo, me parece que lo esencial es que la intervención del estado se refuerce por la **intervención de la sociedad**. Lo esencial para nuestro futuro es que toda la sociedad **asuma su responsabilidad** y recree la nueva cultura que la educación requiere. Sólo así la educación tecnológica adquirirá el sentido que el mundo del trabajo y el futuro de la nación están exigiendo.

En efecto, los procesos de globalización de la economía y la magnitud de las innovaciones tecnológicas hacen trascendental todo lo que ocurre y todo lo que hacemos hoy. El tránsito hacia formas de integración en América Latina, la conformación del MERCOSUR y de otros espacios comunes entre nuestros países, originan fenómenos económicos y sociales de alcance tal que el mundo en el cual vivan nuestros hijos ya nunca volverá a ser el que vivimos nosotros.

vé.

Los cambios tecnológicos, cuya figura más representativa es la informática, abren posibilidades inéditas para modificar el trabajo humano y darle un sentido más productivo y más equitativo. El avance de las nuevas ideas y las transformaciones culturales que estamos viviendo completan un paisaje que nos obliga a asumir responsabilidades de una profundidad que no habíamos imaginado hasta hoy.

En esas transformaciones está el desafío que tenemos por delante. Desafío de generar las condiciones políticas, culturales y técnicas para que los cambios sean de progreso para todos, en especial para los más necesitados. No se trata sólo de pagar una "deuda social", sino de abrir paso a un sistema en que la marginalidad y el desempleo no sean una consecuencia forzosa de la modernización.

Quisiera terminar con algunas consideraciones que, en mi opinión, surgen de la experiencia que hemos tenido en el Ministerio éstos años, en torno a temas que nos preocupan a todos.

En un contexto de cambios como los que mencionaba antes, la Ley Federal de Educación nos ha puesto ante la obligación de realizar una muy profunda reforma educativa. Particularmente en todo lo que se refiere a las vinculaciones entre la enseñanza y la escuela, por una parte, y la tecnología, el trabajo y la empresa por otra. Toda la larga y rica historia de la educación técnica y de la formación profesional en mi país se cierra para iniciar la senda de una nueva historia. ¿Cuáles son las señales de esa nueva historia? . Quisiera mencionar dos:

** La articulación de objetivos de productividad con objetivos de equidad;*

** El desarrollo de nuevas formas institucionales de diálogo social;*

La obligación ética y política de articular la búsqueda incesante de incrementos de productividad con la no menos urgente de equidad y justicia social, no es nueva, pero adquiere hoy una importancia mayor que nunca antes. Las tendencias inherentes a los sistemas productivos en el nivel tecnológico y las potencialidades que se abren para racionalizar el trabajo humano, no significan por sí solas empleo, ni mejoras de las condiciones de trabajo.

Se requiere de una acción social deliberada para lograrlo, es decir, determinadas formas de accionar de las empresas, de los trabajadores, del estado y de la sociedad en general. Que todos nos hagamos responsables del futuro tecnológico y productivo del país.

En ese sentido, no parece ideal, aunque a veces es indispensable, separar políticas sociales de políticas productivas. Porque así se solucionan sólo los problemas coyunturalmente más apremiantes. Lo imprescindible es lograr que los esquemas de productividad sean simultáneamente esquemas de equidad. Se trata de "cambiar al individuo productivo", sostenía un jefe de empresa en una investigación hecha por el Ministerio. Y el cambio fundamental que planteaba estaba en la autonomía de las personas en el trabajo, en su capacidad de ser responsables, de asumir riesgos y de trabajar en equipo.

En tal visión de las cosas, la productividad puede converger con la equidad. Y sin duda la escuela podrá organizar aprendizajes que contribuyan a ese individuo autónomo y responsable que la producción le requiere. Capaz de adaptarse a los cambios porque es capaz de aprender y de enseñar.

La segunda consideración que quería hacer, se refiere a la necesidad de nuevas visiones institucionales para la educación técnica y para la formación profesional. La recomendación clásica en esta materia es el diálogo social más amplio, que abarque a todos quiénes inciden y se interesan por los problemas de la educación y sus relaciones con el trabajo.

En este aspecto, mi preocupación se refiere a cómo asegurar que los actores institucionales de ese diálogo superen los hábitos tradicionales de la negociación política y sindical. Dicho de otro modo, la pregunta es:

¿cómo aprendemos a hacer las cosas de modo que en el diálogo social se manifieste no sólo la reivindicación legítima de intereses, sino también la rica experiencia que los actores sociales han adquirido en cuanto a los problemas y las potencialidades de saber, inherentes al trabajo y la producción?

Quizás en la búsqueda de respuestas eficaces a este tipo de interrogantes, la cooperación internacional puede sernos de una ayuda inestimable. En particular aquella que proviene de quienes han debido resolver problemas muy difíciles de cooperación y participación social, en materia de tecnologías, como lo han hecho algunos de Uds. en Israel.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO EN OPORTUNIDAD DE LA
CONSTITUCIÓN DE LA CONEAU
BS. AS. 20 DE AGOSTO DE 1996

Señoras y señores:

El acto que hoy nos convoca, no es un acto protocolar más. Está, por el contrario, destinado a constituirse en un hito que consideramos fundamental dentro del largo camino recorrido por las instituciones de educación superior del país.

Estamos aquí reunidos, en efecto, para dejar constituida y echar a andar la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, organismo descentralizado previsto en la Ley de Educación Superior, que tiene como principal función contribuir, a través de la evaluación institucional y de la acreditación de carreras, a mejorar la calidad de todo lo que se hace y se ofrece en las instituciones universitarias, y a garantizar la fe pública que la sociedad deposita en ellas.

Será por lo tanto ésta una experiencia singular, inédita entre nosotros, que sigue tendencias relevantes de la experiencia internacional, aunque con características propias y perfiles peculiares. Una experiencia, ésta que se inicia hoy, que está destinada a cumplir un papel preponderante en ese reclamo

universal por una mayor calidad y excelencia, que debieran ser, por otra parte, notas o rasgos propios de cualquier Universidad.

Por ello creo oportuno destacar, en este encuentro fundacional, algunas de las particularidades distintivas con que se ha concebido a esta Comisión y a la tarea que tiene encomendada, que pueden ayudar a una mejor comprensión de su sentido y de su función.

Se dice a menudo que la actual preocupación por la calidad esconde en realidad un intento no muy disimulado por controlar la eficiencia de la inversión en educación superior. Las razones puramente económicas son una de las vertientes de esta preocupación por la calidad, vertiente que no nos debe avergonzar porque en un país en vías de desarrollo, donde miles de niños y jóvenes aún están fuera de la educación básica, preocuparse por la eficiencia de la inversión tiene que ver con la equidad.

Pero existen otras razones, entre las cuales una, muy fundamental, es que en nuestro sistema el Estado delega en las instituciones universitarias no sólo la función de certificar los conocimientos y habilidades adquiridos sino también la de habilitar para el ejercicio profesional, lo que acarrea amplias y fundamentales responsabilidades sociales. Desde este punto de

vista, es necesario garantizar a la sociedad en su conjunto que los profesionales están siendo formados de acuerdo a estándares de calidad aceptables, que tienen la capacidad para actualizar sus conocimientos una vez que se han graduado y que su formación integral es adecuada para hacer frente a los compromisos profesionales y éticos que involucra el desempeño de la profesión en el mundo de hoy.

La Ley de Educación Superior, sancionada el año pasado, canalizó estas preocupaciones crecientes por la calidad universitaria, tanto dentro como fuera de la comunidad académica. Y lo hizo creando una instancia institucional innovadora dentro de nuestras tradiciones, que se aleja claramente de las clásicas supervisiones administrativas o burocráticas. Al concebir la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria como un organismo descentralizado, se crean las condiciones para que actúe con la autonomía y la libertad que se requieren para evaluar, con objetividad e independencia de criterio, instituciones universitarias.

A ello apunta también otra previsión de la ley en la que no siempre se repara. Los integrantes de la CONEAU no "representan" en sentido estricto a los organismos que los han propuesto más allá de la distinción de haber sido elegidos por

cada uno de ellos y del compromiso moral y ético que esto implica. En rigor, las instituciones han propuesto a personas que, a su juicio, reúnen condiciones de reconocida jerarquía académica y científica, pero que se desempeñarán, a título personal, de acuerdo con su ciencia y su conciencia. Sería por lo tanto equivocado suponer que los integrantes de la CONEAU invisten una representación corporativa o político-partidaria.

Ello le dará seguramente a la institución, como es de esperar, confiabilidad y credibilidad académica. Su propósito -me permito reiterarlo- no es sino el de mejorar la calidad de la educación superior, para el bien y el desarrollo integral de la sociedad, sin motivaciones sectoriales. Todo lo cual parece ciertamente esencial para la consolidación de nuestro sistema educativo.

La composición de la Comisión pone asimismo de manifiesto un sano pluralismo, sea en materia de regiones geográficas, de campos del saber como de posiciones filosóficas y políticas, lo cual garantiza también su imparcialidad.

Aunque las sesiones del cuerpo serán seguramente, salvo excepciones, privadas, para facilitar su trabajo, sus opiniones, dictámenes y recomendaciones deben tener publicidad. Y esto es también importante, porque la publicidad es esencial para la

transparencia y la asunción de responsabilidad por parte de sus miembros y de los poderes públicos que deben adoptar decisiones a partir de sus pronunciamientos.

Las funciones del cuerpo que hoy dejamos constituído están previstas en la ley que lo crea y no es ésta ocasión para reiterarlas en detalle. Sólo cabría decir, como ya lo he expresado, que su finalidad última es la de garantizar la fe pública a través de procesos sistemáticos de evaluación institucional y de acreditación. Y hoy sabemos que la evaluación y la acreditación juegan un papel importante en el mejoramiento de los procesos de enseñanza, de investigación y de gestión. Y en consecuencia -es de esperar- en el mejoramiento de los resultados de esos procesos. No tanto porque la evaluación en sí misma tenga virtualidades mágicas para lograrlo, sino porque es capaz de desencadenar un proceso sistemático de reflexión colectiva sobre lo que se hace, sobre sus fortalezas y sus debilidades, y a partir de ello, sobre los modos más apropiados de superarse y hacerlo mejor.

Tanto la necesaria autoevaluación como una perspicaz y exigente mirada desde afuera, hecha por pares académicos de reconocida trayectoria, debieran por lo tanto verse, no como instrumentos de control, sino como elementos dinamizadores de la vida universitaria: del conjunto del sistema, de cada

institución, de cada unidad académica, de cada actor individual. Allí radica su potencialidad para mejorar la calidad.

Si miramos por un instante hacia atrás, podremos observar que en las últimas décadas ha habido, no sólo una notoria expansión en la cantidad de universidades sino también una ponderable diversificación institucional. Existen universidades de gestión estatal y de gestión privada. Las hay comprehensivas, con ofertas en todas las ramas del saber, y otras más especializadas. Las hay muy grandes y también muy pequeñas, jóvenes y centenarias. También difieren en el peso que asume, en cada una de ellas, las funciones clásicas de enseñanza, de investigación, de transferencia y extensión.

De una u otra forma todas ellas han iniciado o están por iniciar procesos de búsqueda de calidad, aunque cada una lo encare en contextos cambiantes y diferenciados, aprovechando las oportunidades que perciben pero intentando seguramente ser fieles a su misión y objetivos. La evaluación y la acreditación, tareas específicas de esta Comisión, no debieran verse como destinadas a frenar todo crecimiento o a bloquear la pluralidad. La búsqueda de la calidad, hoy más que nunca, admite y promueve la diversidad organizativa y la sana competencia entre instituciones. Se trata más bien de incentivar y potenciar esa búsqueda, de modo que las instituciones se vean estimuladas a

alcanzar metas de desempeño cada vez más altas, a repensarse a sí mismas, a admitir que la mirada externa es conveniente y también legítima. A instalar, en suma, una cultura de la evaluación.

Sabemos, con todo, que el camino por recorrer no es fácil. Pero contamos ya con alguna experiencia, creemos que positiva. Y con un ente, como el que hoy dejamos constituído, en cuyos miembros la comunidad universitaria confía los destinos de una institución que es de todos. Su labor se verá mañana potenciada, cuando surjan seguramente entidades de evaluación y acreditación privadas, que debidamente reconocidas, serán también una alternativa prevista en nuestra legislación. De una y otras se espera la misma imparcialidad, la misma seriedad, la misma libertad para juzgar.

Deseo profundamente el éxito de esta importante entidad que hoy nace. Que su trabajo sea fecundo, serio, imparcial. Que pueda demostrar con hechos que la evaluación no se propone entorpecer el quehacer de las universidades, sino contribuir a que su desarrollo y mejoramiento sean permanentes.

Felicito a quienes han sido nominados para asumir la gestión de esta Comisión, de ustedes depende en buena parte, que esté a la altura de los desafíos que nos ocupan.

X

Este paso que hoy da el sistema universitario argentino es una apuesta muy fuerte a sus instituciones, a la transparencia, a la conformación de actores cada día más responsables, a la credibilidad.

Hago votos muy sinceros por todo esto.

SUSANA B. DECIBE
MINISTRA DE EDUCACIÓN

DISCURSO DE APERTURA DEL IX CONGRESO DE CUPFRA **(17/08/96)**

Este Congreso y los temas que lo convocan son absolutamente pertinentes para reflexionar sobre los desafíos de los tiempos en los cuales vivimos.

Existen profundos cambios en las formas de trabajar, de producir, de organizarnos. La globalización de la economía y la apertura imparable de nuestras fronteras para los intercambios económicos producen al mismo tiempo interconexiones e influencias entre las culturas de los diferentes pueblos.

No pretendo calificar este fenómeno, simplemente expreso que nos expone a situaciones de vida diferentes. Tiene sí un aspecto indudablemente positivo, toda vez que se universalizan valores como la democracia, los derechos humanos, el valor de la vida, de la paz. Toda vez que se enriquece el diálogo y la comprensión entre las diferentes culturas, porque podemos conocernos y comprendernos.

Pero hay algo que se hace presente en estos tiempos, casi como en los comienzos del capitalismo: la búsqueda extrema del beneficio económico hasta exacerbar el individualismo. Y es entonces cuando surge una preocupación ética fundamental, la búsqueda del bien para todos nos exige superar la oposición entre la propia realización como personas y la realización solidaria de la sociedad, de la comunidad nacional.

Una comprensión exacerbadamente individual de la realización personal, convierte a las diversas asociaciones y comunidades en las que vive el hombre en algo puramente instrumental. En un nivel social más amplio, esto resulta contradictorio y atenta contra el sentido del deber y la lealtad a los demás, propias de toda ciudadanía auténtica.

Cómo se preservan las sociedades?. Cómo se cuida ese factor específicamente humano que nos hace personas? Fortaleciendo el lugar estratégico de la familia en la organización social, ya que ella constituye la unidad básica de la sociedad y la garantía eficaz de cohesión social.

Nuestro primer aprendizaje es en el ámbito familiar. Allí nos reconocemos como individuos, obtenemos nuestra identidad y aprendemos a diferenciar el espacio de lo propio y lo ajeno, a convivir y a respetar a los demás.

Hoy en la Argentina estamos iniciando un profundo proceso de transformación de nuestra educación de cara a los nuevos desafíos. Un componente clave de esta reforma lo constituye el acento puesto en la formación ética de nuestros niños y jóvenes. La dicotomía entre formación humanística y formación científico-tecnológica ha perdido vigencia. Necesitamos garantizar la formación de buenas personas, que asuman los valores incluidos en nuestra Constitución Nacional, que sean capaces de evaluar alternativas y realizar opciones de vida de manera autónoma. Que sean críticas pero profundamente constructivas y solidarias.

Para lograr esto, la escuela sola no puede. Necesita del aporte y del compromiso de la familia. Y este aporte puede expresarse en la participación directa, compartiendo los temas cotidianos de las instituciones escolares. Pero existe otra forma que es más silenciosa y no menos productiva: la formación en casa a través de la enseñanza del amor, del respeto, del deber, de los límites, de las obligaciones que tenemos para con los demás, de la obligación que tenemos para con nosotros mismos de cuidarnos y valorarnos como seres únicos e irrepetibles.

Un niño formado en este contexto de valores en casa, una comunidad escolar que trabaje tanto los conocimientos conceptuales como los actitudinales, que ponga el mismo empeño en transmitir conocimientos científicos como en realizar prácticas concretas que muestren los valores funcionando en las relaciones cotidianas, no me caben dudas que serán la base para una sociedad cada día mejor.

Para eso es nuestro empeño, desde mi lugar, mostrando todos los días que el trabajo y el compromiso con los que nos desempeñamos es el mejor ejemplo que le podemos dar a nuestros niños y jóvenes.

Tenemos el privilegio de que la historia de nuestro país valora fuertemente a la familia, la protege y promueve. También una fuerte tradición de valoración de la escuela como la institución privilegiada para la distribución

de conocimientos y valores.

Por eso, frente a las supuestas incertidumbres sobre el futuro que pretende instalar una ideología cargada de individualismo exacerbado, permítanme hacer votos por la esperanza que siempre renuevo cuando asumo que somos seres humanos, con la capacidad enorme de poder actuar y transformar la realidad para generar las certidumbres que nos permitan ser cada día mejores como personas y como comunidad. Certidumbres en educación son las miles de escuelas nuevas, los espacios dignos por los que trabajamos, los libros con los que hoy pueden leer miles de niños, los sistemas transparentes de gestión que hemos construido, el piso de calidad que instalaremos en todas las escuelas del país. Certidumbres son las miles de bendiciones con las que cada día se da nacimiento a nuevas familias, esa muestra de fe y recreación cotidiana de la célula básica de nuestra sociedad. Muchas gracias.

Felicito a los organizadores por su trabajo enorme para promover la fe cristiana en las familias de todo el continente americano.

INTERVENCION DE LA MINISTRA EN LA PRESENTACION INSTITUCIONAL DE LA ASOCIACION DE EMPRESARIAS (ASEM), Rivadavia 1115, Bs.As., miércoles 31 de julio de 1996.

Tengo la oportunidad de hablarles sobre un tema que me apasiona y que ha concentrado mi interés y atención por mucho tiempo: la separación que se fue dando entre escuela y empresa, entre escuela y universidad, entre escuela y sociedad.

Razones de falta de inversión, ausencia de políticas concretas o políticas desacertadas, dejaron a la escuela prácticamente aislada de lo que ocurría en su entorno. Tanto es así que alguien sugirió el ejercicio de resucitar a un profesor de fines del siglo pasado instalándolo en una escuela actual. Si eso fuera posible, es seguro que se sentiría muy cómodo ¡como si nada hubiera pasado en 100 años!. Es que, a diferencia de los espacios de la producción de bienes y servicios, a diferencia de los espacios dedicados a la investigación científica y tecnológica, en la escuela pocas cosas cambiaron.

Si la revolución productiva, el incremento de la productividad, pasa de manera importante por la introducción de nuevas tecnologías de producción y nuevas formas de organización y de involucramiento de los actores en el trabajo, en la escuela el tiempo de realizaciones similares, salvo excepciones, aún no comenzó.

Afirmar que una sociedad moderna, competitiva y socialmente justa se sustenta en el acceso a la educación de todos sus habitantes es ya un lugar común. La distribución sistemática de conocimientos a todos es la clave del futuro de los países.

En la Argentina hemos iniciado un proceso de profunda transformación de nuestra educación en todos sus ciclos y niveles, desde el Nivel Inicial hasta la Universidad y los estudios de posgrado.

No es casual que esta transformación ocurra al mismo tiempo que la transformación y modernización de la economía del país. Tampoco es casual que lo hagamos una vez recuperada la posibilidad de planear el mediano y el largo plazo. Ejercicio del que estábamos desposeídos en las últimas décadas

porque la inflación y la falta de estabilidad en las políticas económicas nos impedían ver más allá de cada día. Tampoco es casual que lo hagamos una vez que reconstruimos en el Estado la posibilidad de gestionar políticas públicas.

HOY LA ESCUELA DEBE PODER APRENDER DE LA EMPRESA MODERNA

En toda la trayectoria escolar los alumnos irán incorporando al saber, el saber hacer, y con ello la dimensión tecnológica de los procesos de trabajo. Al mismo tiempo en la institución escolar se irá generando una cultura, similar a la productiva, que permita hacer de la tecnología algo que sirve, que es útil y concreto, porque mejora los procesos en los que se aprende.

El trabajador y el ciudadano del siglo XXI está hoy en nuestras escuelas y deberá aprender a **dominar las competencias básicas de la comunicación, del cálculo y el pensamiento lógico, para aplicarlos en el trabajo individual y en equipo. Deberá desarrollar la capacidad de utilizar racionalmente los recursos y la información. Deberá conocer e inventar formas múltiples de comunicación y de lenguajes, de resolución de situaciones problemáticas,** de evaluación de impacto de la utilización de diferentes tecnologías.

¿QUE PUEDE APRENDER LA EMPRESA DE LA ESCUELA?

Si la empresa desea un trabajador creativo y responsable, tendrá que incorporar las dimensiones éticas de la vida humana que siempre han sido y son el eje de la escuela. **Tendrá que aprender a valorar y reconocer el saber de su gente, a convertir los espacios y procesos laborales en tiempos de aprendizaje conjunto, de tal manera que la tarea dignifique.**

La empresa no podrá subsistir en la economía y en la sociedad que vienen si no aporta sistemáticamente para la formación continua.

Si un trabajador va a cambiar de profesión varias veces en su vida, si su desempeño tiene que ser polivalente, entonces **su formación permanente supone, sin lugar a dudas, la tarea del aula y el aprendizaje en el trabajo.**

La medida en la que podamos construir puentes entre uno y otro espacio a lo largo de la vida de un trabajador, marcará las posibilidades futuras de nuestra mayor competitividad.

Pero el aprendizaje no se realiza solamente al interior de las empresas. Un aspecto decisivo de la realización económica y del aprendizaje que ello implica ocurre en la vinculación entre las diferentes empresas.

Las vinculaciones en red y todas las formas de asociatividad de empresas, las redes de proveedores y otros tipos de comunicación y cooperación externa a cada firma, satisfacen muchas de las condiciones requeridas por los aprendizajes y la innovación en la economía.

La habilidad para cooperar en redes más o menos formales de intercambio de conocimientos es esencial para potenciar la producción de cada una de las empresas individuales y juega un rol estratégico en el impacto del conjunto en el mercado.

Para lograr esa cooperación, nuevamente, hay que formar en nuestras escuelas una manera nueva de vivir la civilidad, el sentido de conjunto, de comunidad, de solidaridad. No es mágico que los actores productivos de países desarrollados y con capitalismo altamente organizados sean actores que saben competir y complementarse. Es desde la escuela desde donde las capacidades de emprender, organizar y ahorrar, se convertirán en la nueva cultura del trabajo que la Argentina reclama.

Cuando me pregunto, más a fondo, por el divorcio entre la escuela y la universidad, por un lado, y la empresa, por el otro, pienso en la descofianza que causa en el aula el intento de vincularla a la producción. Esto es, quizás, porque se identifica la cultura productiva sólo con el interés egoísta y el afán de lucro. Y la cultura de la producción es mucho más que eso, es capacidad de organizar, de cooperar, de establecer solidaridades que agregan valor. La renuencia a la investigación aplicada, frecuente entre nuestros intelectuales, tiene quizás un origen similar.

En la gestión que se está encarando desde el INET, buscamos promover nuevas alianzas entre la educación y el mundo del trabajo y la producción. Hemos reactivado, por ejemplo, los mecanismos del crédito fiscal, disponiendo

de 24 millones de pesos, para las empresas que realicen inversiones en capacitación. Con esta medida, los empresarios tienen ahora no sólo la oportunidad de descontar de su impuesto a las ganancias hasta el 1% de la masa salarial, sino que pueden decidir a qué se destinará ese monto. En este sentido, la medida es muy amplia, ya que la inversión puede orientarse a la capacitación dentro de la propia empresa o a apoyar otras iniciativas que resulten más atractivas para ella.

Una última palabra sobre otra separación artificiosa que debemos superar si queremos ser libres y competitivos. Me refiero al corte que siempre ha habido entre vida de la mujer y vida empresaria. Como si el mundo de la técnica y del mercado fuere otro mundo que el de la mujer. Siento que en este punto la tarea que tenemos por delante es inmensa. **Un país cambia sus estructuras, cuando genera una nueva cultura y reinventa sus tradiciones.** Y toda cultura auténtica es obra de todos, de varones y mujeres, de eruditos y analfabetos, de grandes y pequeñas empresas.

Por eso la contribución de la mujer a la productividad del país, a su esfuerzo por alcanzar el desarrollo y la justicia social, es un factor ineludible de éxito en la tarea. **Es desde la propia experiencia social de la mujer de donde nacen los impulsos originales que ella aporta en creatividad, responsabilidad y sensibilidad.** Por eso en muchos países se estimula con fuerza la participación de la mujer en los ámbitos de la empresa y la producción.

Y por ello **Uds. podrán comprender la pasión que comparto al encontrarlas hoy y sentir que estamos en una senda común, la de un mundo en que competir y solidarizarse son vivencias de la escuela y de la empresa.**

Muchísimas gracias.

SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION



FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN Y LA
FUNDACIÓN EDUCA - 23 DE JULIO DE 1996

**LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO NACIONAL REVALORIZA LA
UTILIZACIÓN DEL LIBRO COMO INSTRUMENTO IMPRESCINDIBLE PARA EL
APRENDIZAJE.**

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha definido y ejecuta políticas activas en favor del uso del libro en los procesos de aprendizaje.

-estimulando y difundiendo su utilización en el aula.

-adquiriendo libros para los alumnos de los sectores más carenciados. Entre 1993 y el corriente año se han entregado 7.500.000 libros de lectura, manuales, diccionarios, enciclopedias, literatura infantil, de ciencias naturales, atlas, de historia. Se han invertido \$ 60.000.000 en total hasta la fecha en dicho rubro.

-trabajando en la capacitación docente especialmente basada y orientada a la utilización de los libros. Los 75.000 maestros de las escuelas del Plan Social Educativo a través de estas jornadas desarrollan instrumentos didácticos para la eficaz aplicación del material entregado.

Se programa para 1997 la adquisición de libros para las escuelas del Plan Social Educativo elaborados conforme los nuevos Contenidos Básicos Comunes. Ello implica una renovación muy significativa del material ya en poder de las escuelas (usualmente se renueva el 20 % de la matrícula de cada grado, excepto la de 1º, en cuyo caso es el 100 %).

Esta política implica un cambio de 180º de las políticas educativas argentinas respecto de los libros. Los años 80 estuvieron dominados por el facilismo que, entre otras cosas, relegó al libro a un plano de mera consulta. Se llegó incluso a dictar una resolución ministerial -año 1982- que prohibió a los maestros recomendar libros de texto en base a dudosos fundamentos pedagógicos. Esa resolución recién fue derogada en 1989, y la distribución masiva de libros comenzó en marzo de 1993.

El Ministerio de Cultura y Educación realizará a través del Plan Social Educativo en el 2do. semestre de este año, 60 encuentros con directores de escuela en todas las provincias. El motivo de esos encuentros es la entrega de bibliotecas, para aula y para docentes; y en ellos se profundizará la difusión de orientaciones institucionales para su uso.

Atento al convenio que hoy se firma con EDUCA, es pertinente la oportunidad para invitar a la Fundación a esos encuentros, a través de los mismos autores de textos.



Ministerio de Cultura y Educación

MENSAJE PARA LAS EDITORIALES

Resulta de gran importancia que las editoriales revisen bien los costos y precios del nuevo material que se lanza al mercado. No sólo por ser un factor que debemos tener en cuenta nosotros como compradores, sino fundamentalmente por el impacto público en términos económicos.

Las editoriales deben buscar el modo de incluir todos los nuevos contenidos que implica la transformación en formatos que no encarezcan las ediciones actuales.

Sería un esfuerzo adicional importante para consolidar la revalorización del libro en el marco de la transformación educativa y facilitar la compra masiva de parte de las familias.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO DE APERTURA DEL SEXTO CURSO DE DIRECTIVOS DE LA EDUCACION INICIAL Y EGB ORGANIZADO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION CATOLICA, Colegio San José, Azcuénaga 158, Bs.As. 22 de Julio de 1996.

Tengo el honor nuevamente de poder compartir con todos ustedes la apertura de estas productivas jornadas a las que los amigos del CONSUDEC nos tienen tan acostumbrados.

No puedo evitar pensar en voz alta que hemos compartido año a año, desde la sanción de la Ley Federal de Educación, los avances en el diseño del nuevo sistema, el estado de los acuerdos en el seno del Consejo Federal de Educación, y repasado los numerosos temas pendientes. Hemos recibido vuestras inquietudes en cientos de papelitos a las que tratamos siempre de dar respuesta, con la palabra, desde este escenario, o con el trabajo, cuando la respuesta significaba procesos y tareas aún no cumplidos.

Hoy nuevamente llegan ustedes desde los más diversos lugares, desde las más diversas experiencias para buscar respuestas, para plantear dudas, para construir juntos estrategias de gestión, de conducción de vuestros establecimientos, tan difícil como apasionante en procesos de cambio, y a sabiendas de que se juega gran parte del éxito de un proyecto en el buen liderazgo del mismo.

Permítanme referirme, en primer lugar, al tema central de estas jornadas, para mí ineludible: "Cómo lograr una formación integral". Yo me permitiría decirlo de otra manera: cómo formar personas buenas. Cómo preparar la escuela para que

nuestros alumnos aprendan a conocer, a hacer, a ser y, en términos recientes de J. Delors, aprendan a vivir juntos, a través de la comprensión de otros individuos, su historia, tradiciones y espiritualidad, es decir, aprendan a vivir en comunidad.

Hace muy pocos días, en la homilía por el 9 de Julio, en la Catedral de Buenos Aires, Monseñor Aguer nos instaba a construir una comunidad, decía, no una factoría. Sin dudas evocaba el tema más pertinente en momentos en que filósofos, economistas, sociólogos, en fin, pensadores de diferentes disciplinas debaten acerca del futuro de las sociedades, los modelos de crecimiento económico, las nuevas tecnologías y el desempleo, los países en vías de crecimiento y la lucha contra la pobreza.

¿Cómo ayudamos a construir una comunidad?

Somos parte de un mundo en el que conviven dos tensiones: una que nos integra, nos pone en diálogos cada día más amplios e interculturales, en el que impera la búsqueda de las soluciones concertadas, en el que las diferentes confesiones religiosas han realizado encuentros ecuménicos nunca sospechados en otras épocas. Otra fuerza nos recuerda en este fin de siglo y con brutalidad inesperada el recrudecimiento del odio racial, del fundamentalismo religioso, de la intolerancia en países donde de tanto sostener que se debe pensar lo mismo se lapida y se mata a las personas por pensar de manera diferente.

Somos parte de naciones donde al mismo ritmo que crece la riqueza de unos, otros se empobrecen. Somos parte de una modernidad donde el eje de nuestra conformación personal y social es el trabajo, uno de los bienes que tiende a alcanzar

cada vez a un menor número de ciudadanos, a medida que los procesos de modernización impregnan todos los espacios productivos.

“¿Qué obligaciones morales tenemos entre nosotros como miembros de una misma sociedad que ya no comparte la misma economía?”, se pregunta un economista que es hoy ministro de Trabajo de los Estados Unidos. Y lo hace porque reconoce una brecha creciente entre el 20% de los ciudadanos que agregan valor sustancial a la economía de su país y el 80% restante que no lo hace.

Para esta complejidad creciente debemos educar.

A mi primera pregunta, -cómo ayudamos a construir una comunidad-, podría anticipar una respuesta que está contenida en el corazón de los nuevos contenidos: debemos formar ciudadanos eficientes, y la eficiencia no tiene que ver tanto con lo económico como con lo ético y moral.

Debemos educar con la convicción de que formar un buen trabajador es formar un buen ciudadano y que los límites entre ambos hoy son absolutamente difusos. Aprender conocimientos científicos, tecnologías, modos de hacer y de resolver situaciones problemáticas, procesar diferentes tipos de información, desarrollar el juicio crítico, aprender a discernir, a razonar en torno a su destino, aprender a sentir, a convivir, a producir, es sin dudas garantizar la construcción de una comunidad próspera, evolucionada en términos humanos y económicos.

Las factorías no emergen en países donde todos los habitantes

tienen acceso a un alto nivel educativo.

Dentro de la misma pregunta, -cómo ayudamos a construir una comunidad- la extendiendo hasta la escuela y pienso ¿cómo nos constituimos en una verdadera comunidad educativa?

Es verdad que la familia es la primera educadora. También es cierto que los niños que pueblan nuestras aulas cada día vienen de situaciones familiares más complejas, de lazos afectivos cada vez más débiles. ¿Estamos en nuestras escuelas constituídos de tal manera que conformemos una verdadera comunidad para poder acogerlos, contenerlos, llenarlos de afecto?

Como comunidad educativa, ¿estamos trabajando a conciencia?. ¿Estamos dando rienda suelta a nuestra creatividad hasta poner en peligro el sentido común tomando a los chicos como rehenes, como conejitos de india, o estamos tan atemorizados con los cambios que paralizamos nuestra voluntad y trabajamos para que todo quede igual?

Como ven, no he venido, una vez más, con todas las respuestas, más bien deseo convocarlos para pensar juntos acerca de los desafíos que tenemos. Con convicciones y dudas sobre las mejores estrategias, pero con la seguridad de que este proceso lo seguiremos construyendo entre todos.

En segundo lugar, querría referirme a los aspectos más vinculados a vuestro rol de conductor, de líder dentro de la escuela.

Esta transformación requiere cambios en todos los actores de la comunidad educativa. ¿Cuáles son los cambios a los que se

enfrentan los directivos?

El director en general ha tenido una función administrativa dentro de las escuelas. Administraba lo que ya estaba dado. Su tarea cotidiana era, por un lado, cumplir con las exigencias de las autoridades y por el otro, tratar de equilibrar las relaciones personales de los docentes y de los alumnos, no siempre en función de un proyecto pedagógico, el que era más bien patrimonio del personal docente.

En el nuevo sistema educativo esto debe cambiar. Se necesita un director con capacidad pedagógica y organizativa. Ello significa que se transforme en el coordinador de su equipo docente, planificando y acompañando el trabajo. En el conductor del proceso pedagógico de su institución, que anime permanentemente a sus docentes a pensar de qué modo se puede mejorar el trabajo en las aulas. En el articulador de la vida de la escuela con la de la comunidad en la que está inserta.

Para esta tarea, es imprescindible que el director tenga la imagen objetivo, es decir, la organización institucional a la que debe llegar, para poder secuenciar y distribuir las distintas iniciativas de su equipo y los cambios a instrumentar. Ni todo junto y de cualquier manera, arriesgando el proceso de enseñanza, ni la parálisis nacida del temor al cambio. Una buena secuencia en el tiempo de actividades y metas graduales.

Finalmente y a raíz del tema de la gradualidad, la necesidad de tener clara nuestra imagen objetivo y construir una secuencia de metas para avanzar en un proceso de transformación, no puedo despedirme de ustedes sin hacer referencia a quienes hoy, en la provincia de Buenos Aires, desde un gremio y algún partido

político opositor, piden detener la aplicación de la Ley Federal.

Cuando nuestros antepasados se propusieron escolarizar masivamente a la población fijando siete años de obligatoriedad y sólo había unas pocas escuelas que mayoritariamente ofrecían sólo dos o tres años de escolaridad a menos del 30% de la población, nadie salió a las calles para detener la aplicación de esa ley, se la consideraba profundamente democratizadora y necesaria para la constitución de la Nación.

Hoy, aplicar la Ley Federal de Educación significa trabajar para ayudar a construir la sociedad mejor en la que vivirán nuestros hijos y las futuras generaciones. Debemos establecer la equidad en la prestación del servicio mejorando su calidad: que incorpore a todos y que distribuya conocimientos válidos para el desarrollo personal, social y económico. Significa también luchar contra la pobreza, ya que escolarizar a más de 500.000 niños y jóvenes que aún no están dentro del sistema hasta la edad de 15 años, en esta primera etapa, es sacarlos de la calle, integrarlos a una comunidad, asegurarles un futuro mejor.

La transformación requiere pasar por diferentes etapas, de diseño, de concertación, de acciones concretas como construcciones, equipamiento, capacitación. Todas ellas las hemos comenzado a transitar, compartiendo escenarios cada día más amplios. Este año tibiamente y el próximo año con mayor presencia, la ley comenzará a verse en el trabajo en las aulas. Seguramente que no en todos los temas, seguramente que no con todos los recursos, pero teniendo clara esa imagen objetivo de la que hablábamos, -imagen que la vamos mejorando entre todos en un diálogo federal e intersectorial-, podremos ir consolidando avances año a año.

X

Por ello, tal como les ocurrió a nuestros antepasados, a quienes por la dureza de los diferentes contextos económicos, sociales y políticos no les fue más fácil, no podemos detenernos en el camino de mejoramiento real de nuestra educación, por la ceguera que a algunos grupos le producen sus egoístas intereses corporativos. Una educación de calidad y accesible a todos sigue siendo el factor más democratizador con que cuenta una sociedad y finalmente, la garantía de constitución de una verdadera comunidad.

SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA APERTURA DEL SEMINARIO DE CAPACITACION DOCENTE ORGANIZADO POR EL CONSEJO CENTRAL DE EDUCACION JUDIA, Yatay 240, Bs.As. 22 de Julio de 1996.

Hace muy pocos minutos inauguraba una jornada similar a ésta que año a año reúne a centenares de directores de escuelas de todo el país convocados por el Consejo Superior de Educación Católica. El tema central este año allí es "Cómo lograr una formación integral, el modo óptimo de realizar cada docente su tarea educativa".

Era una invitación a la reflexión, dado el escenario, como lo es ahora aquí, permitirnos pensar sobre el desafío que representa educar para aprender a conocer, para aprender a hacer, para saber ser y, en términos hoy de Delors, para "aprender a vivir juntos, dada la complejidad creciente del contexto mundial y local, de la tensión entre lo individual y lo social, entre lo tradicional y lo moderno, entre lo espiritual y lo material, y tantas otras tensiones con las que terminamos este siglo.

Pero no hay dudas que el desafío más fuerte pareciera ser formar para vivir juntos, para vivir en comunidad.

En algunos momentos de la historia de la educación se pensó que educar para asegurar la vida en comunidad era educar exclusivamente en la unidad espiritual.

En la Europa de principios de siglo, por ejemplo, a través del movimiento de Maurrás en Francia y de la adopción de concepciones nacionalistas y espiritualistas unilateralizantes, se fomentó la idea de que educar para una comunidad consistía en educar para la adopción de una única e idéntica visión del mundo, forma de acción y de valoración de los actos públicos y privados de las personas y los grupos. Surgida de preocupaciones genuinas de construcción de la unidad nacional frente a diversas agresiones externas y a tensiones localistas, que ponían en

riesgo el fortalecimiento de las comunidades dentro de cada frontera, dichas concepciones tuvieron una doble consecuencia. Por un lado, no pudieron impulsar un aporte enérgico de la educación para evitar flagelos tales como la desocupación alemana de la década del 30, caldo de cultivo de lo que vendría. Por el otro lado, se constituyeron en el fundamento legitimador del más feroz de los Estados autoritarios que hayamos conocido, promotor del genocidio más terrible del siglo.

Educar para vivir en comunidad, por lo tanto, requiere realizar otras búsquedas, que articulen e integren una formación en valores compartidos, en el conocimiento de un pasado que nos marca, para avanzar hacia un futuro que nos reúna, en el que superemos las diferencias a través del diálogo orientado al entendimiento, al conocimiento y a la comprensión del otro.

Para ser una comunidad y no una factoría como nos advertía en la homilía del 9 de Julio Monseñor Aguer, es imprescindible que nuestros niños y jóvenes sepan dominar los códigos de la comunicación, puedan resolver problemas, aprendan a crear y producir, comprendan los procesos históricos, comprendan las teorías científicas, sepan analizar reflexiva y críticamente las propuestas de vida común, de orden nacional e internacional y de organización social que nos toca vivir en el ámbito local y mundial.

Educar para constituir una verdadera comunidad significa fortalecer a niños, jóvenes y adultos en los valores universales que hemos adoptado a través de nuestra Constitución.

Educar para constituir una comunidad significa hacer de cada escuela una comunidad, asumir que se educa a través de cada gesto institucional. Gestar escuelas donde cada vez más todos compartan la palabra, donde cada vez haya más diálogo y respeto mutuo es imprescindible para enseñar a discernir, analizar, reflexionar, argumentar, convivir.

Este es el desafío que cada día enfrentamos. Hoy estamos en mejores condiciones que en el pasado para ayudar a formar hombres y mujeres

condiciones que en el pasado para ayudar a formar hombres y mujeres que sepan producir mejor lo que necesitan para vivir mejor, y al mismo tiempo desarrollen una fuerte capacidad para vivir entre iguales y con otros diferentes. Estamos en mejores condiciones para educar para el crecimiento espiritual, la solidaridad, el respeto por la vida y por la paz.

La herramienta que tenemos es el cumplimiento de la Ley Federal de Educación y con ella el incremento de la escolarización de niños y jóvenes, la renovación completa de los contenidos de la enseñanza, la capacitación y actualización de todos los docentes, el equipamiento de las escuelas y los cambios en la formación de los futuros docentes.

Con alguno de ustedes seguramente hemos compartido la tarea de diseñar los nuevos contenidos de la educación, ahora con todos ustedes, con el compromiso activo de todos los docentes, debemos trabajar para hacerlos realidad año a año en todas las escuelas.

Como dice el Antiguo Testamento: "No puedo yo solo llevar a toda esta gente porque es demasiado pesada la carga para mí".

Muchas gracias.

SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION

POSESION DEL CARGO DEL Lic. DEL BELLO

como Secretario de CIENCIA Y TECNICA

Palabras de la Lic. Susana Decibe, Ministra de Cultura y Educación de la Nación

10/7/96

A medida que avanza mi experiencia en el Estado tengo más clara conciencia, porque tengo más conocimientos, de lo que hemos logrado los argentinos respecto a la capacidad para gestionar políticas públicas y el camino que aún nos falta. De la responsabilidad adquirida como ciudadanos en término del uso de nuestros derechos y deberes y de lo que aún nos falta transitar para constituir una robusta sociedad civil.

No hay dudas que en el período del presidente Alfonsín se establecieron las bases para volver a construir las instituciones y en educación y ciencia ello significó democratizar los espacios, recuperar a miles de actores excluidos de las escuelas, de las universidades, de la investigación.

A partir de 1989, además de profundizarse este proceso, se viven aún experiencias de reorganización de los organismos de gobierno que nos permitan hacer más eficiente la gestión de las políticas públicas, entendidas como las que se orientan a mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad.

La reforma del estado ha transitado ya sucesivas etapas. En Educación, específicamente y a modo de ejemplo, significó que la Nación pudiera disponer de un espacio, este Ministerio, para ejercer su responsabilidad última de garante de la calidad y equidad de la oferta educativa, cosa que no podía hacer en el estado de incapacidad técnica y financiera en el que desarrollaba sus funciones antes de la sanción de la Ley Federal.

En esta etapa, más allá de una discusión que no terminaríamos de saldar acerca del lugar orgánico que debiera ocupar Ciencia y Tecnología es de destacar la voluntad política de desarrollar el sistema científico tecnológico como pilar básico para el desarrollo económico y social sustentable de nuestro país. Y hacerlo junto con educación, que contiene las políticas educativas globales, es una oportunidad inmejorable para fortalecer a todo el sistema educativo, desde su base hasta la universidad.

Desearía destacar algunas líneas de trabajo de aquí en más.

Tal como lo venimos mostrando desde la gestión del ministro Rodríguez en el diseño y construcción de los cambios educativos propuestos para la educación básica y secundaria y la formación de los futuros docentes, proceso que se alimenta con el trabajo y las propuestas de especialistas de diferentes pertenencias científicas e ideológicas, actores del mundo de la producción y de organismos no

que en la Universidad, en todo el sector de producción de ciencia y tecnología un sistema de evaluación externa eficiente, estaremos consolidando junto con un sistema científico sólido, una amplia cultura con creciente apego a la veracidad y el entendimiento.

Para terminar, quiero traer a esta reunión la voz de Mario Bunge en las palabras que leí el domingo en un diario porteño.

Decía Bunge:

"existe un malestar originado por la presión creciente por parte de autoridades estatales y administradores universitarios, para hacer que los científicos produzcan para el mercado. Esta exigencia muestra una ignorancia profunda de los mecanismos psicológicos de la investigación. El científico y el técnico son motivados primordialmente por la curiosidad. Cuando traabajan por encargo solo producen, en el mejor de los casos, pequeños avances. LOs grandes descubrimientos, como las grandes invenciones, resultan de búsquedas apasionadas, no de fríos cálculos".

Me hizo reflexionar mucho, sobre todo con la enorme conciencia de pertenencia a América Latina que poseo, y encontré una afirmación de KLIMOVSKY para contestarle, que apela profundamente a la ética:

Dice Klimovsky:

"Es inevitable que se investigue de todo, uno nunca sabe por dónde va a saltar la cosa.

Es bueno que el científico puro, el teórico y el tecnólogo se pregunten constantemente por qué hacen lo que hacen, adónde van a ir a parar y por qué esperan que lo suyo -además del valor cultural intrínseco que pueda tener- va a contribuir a la solución de los problemas nacionales. Todos tenemos el deber moral de preguntarnos y contestarnos eso."

Seguramente en el amplio escenario que instrumentaremos para la construcción consensuada de la propuesta de todo el sector, muchas veces aparecerán en otras voces esos dos mensajes que apelan sin dudas a la necesaria y creadora libertad y autonomía y a la pertinencia y adecuación, en un determinado momento histórico, del trabajo de cada investigador. Espero que encontremos los necesarios equilibrios para el desarrollo sostenido del sector y del país.

Finalmente deseo agradecer al Dr. Domingo Liotta, Secretario saliente de Ciencia y Tecnología, y hacer público mi humilde reconocimiento a su historia de vida y su participación en los sucesivos gobiernos peronistas en el campo de la salud y

de la ciencia. Más allá de las pasiones y de los diferentes puntos de vistas sobre la realidad material, los demócratas históricos y constructores del proyecto nacional deben tener el reconocimiento de las nuevas generaciones.

Asusme hoy como Secretario de Ciencia y Tecnología el Lic. Juan Carlos Del Bello, profundo conocedor de esta casa ya que compartió con nosotros la puesta en marcha de la transformación educativa.

Creo no equivocarme si digo que inició junto al Ing. Rodríguez la segunda reforma universitaria al poner un punto de inflexión a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior y del diseño de políticas orientadas a la búsqueda del consenso, la calidad y la equidad en las universidades, desde la Secretaría de Políticas Universitarias.

No es ajeno a la programación y gestión de la actividad científica y tecnológica, 'por el contrario, es un especialista en estos temas, conocido suficientemente en dicha comunidad.

Aprendió como muchos de nosotros, que la democracia es la suma de voluntades, el diálogo orientado al entendimiento, la no abdicación a las ideologías pero el límite de éstas al marco de las utopías que nos ayudan a crecer y construir, no aquellas que se convierten en pura y desgastante tecnologías de poder que finalmente se desvanecen dentro de espacios vaciados de sentido social.

En fin, recuperamos para el Ministerio de Educación y Ciencia, con el perdón del Dr. Llach, a un compañero y a un gran demócrata.

"JORNADAS BODAS DE ORO"

Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires

2 de julio de 1996.

Señores:

Es para mí un gran honor poder compartir con ustedes esta celebración, en la que recordamos que hace cincuenta años se creaba la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, institución que en realidad continuaba la fecunda tarea que venía cumpliendo la Escuela de Odontología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad, nacida más de un siglo atrás.

Los aniversarios son siempre ocasión propicia para rememorar lo hecho, para valorar el trabajo de quienes construyeron, con su hacer, su pasión y su inteligencia, instituciones de las que hoy nos enorgullecemos. Pero son también ocasión para mirar hacia adelante, para proponernos metas y objetivos de transformación guiados por ese mismo espíritu de renovación que animó a quienes supieron construir las instituciones que hoy tenemos.

No voy a recordar la historia de esta Facultad, de la que con más autoridad se ha ocupado el señor Decano. Pero sí quisiera rescatar, por lo que valen en sí mismas y por su significación ejemplar para la empresa nunca acabada de construir y de mejorar la universidad argentina, la *visión* y la *grandeza* que tuvieron

contenidos y para fijar los criterios sobre intensidad de la formación práctica, que este tipo de carreras deben tener en cuenta a fin de que el interés público que el ejercicio profesional de sus egresados puede eventualmente comprometer, se vea adecuadamente protegido.

Señores:

Me he permitido recordar estos hechos y rescatar ese espíritu visionario y abierto que se puede descubrir en muchos de los que en su momento forjaron esta institución, porque creo que es exactamente el que hoy necesitamos para poder seguir avanzando en este esfuerzo común para poner a nuestras instituciones universitarias a tono con lo que ocurre en las principales universidades del mundo.

Estamos para ello trabajando en ayudar a garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en la oferta de educación superior; en lograr mayores niveles de equidad, tanto en las posibilidades de acceso y continuación de los estudios como en la distribución del crédito presupuestario; en incrementar la eficiencia en el uso de los recursos que se asignan al sistema.

Y estamos proponiendo que debemos debatir, de cara a la sociedad, acerca de la universidad que queremos, de su vinculación con las transformaciones que vive el país y el mundo, de los perfiles profesionales que exige el nuevo siglo, de los cambios que son necesarios en la formación para atender las

las autoridades universitarias y los grandes maestros comprometidos en el nacimiento de esta institución. A pesar de las limitaciones de la época, de la escasez de profesionales adecuadamente formados, e incluso del bajo nivel con que muchas veces se ingresaba, supieron ellos abrir sus mentes al mundo e introducir, no sólo los más adelantados conocimientos de biología, de medicina y las técnicas más modernas de la profesión, sino también el rigor y la honestidad intelectual que caracterizan a toda buena universidad. Contribuirían con ello, gradualmente, a crear ese "clima académico", tan difícil de definir con precisión y sin embargo tan esencial para una formación universitaria de calidad.

Es ese espíritu de los padres fundadores el que quiero aquí rescatar, porque es el que ha permitido el desarrollo posterior, tanto institucional como específicamente disciplinario, de los estudios odontológicos en la Argentina. Y también, porque es el espíritu que necesitamos para poder seguir avanzando.

La aprobación de los estudios de doctorado, hacia la década del 20, que fue posible gracias a ese *ethos* universitario y al empuje de algunos de sus hombres, fue un factor de gran dinamismo, que permitió el acceso a las nuevas cátedras de profesores capaces y con un alto nivel de formación. Y se ha dicho bien que una "culminación natural" de ese merecido reconocimiento universitario, fue la creación, en 1946, de la Facultad cuyo aniversario hoy conmemoramos.

Ha sido sin duda la suma de esos esfuerzos y virtudes, que

en mayor o menor medida se fueron extendiendo a otras Facultades y Escuelas de Odontología del país, lo que ha permitido que el nivel de formación de nuestros odontólogos fuera ampliamente reconocido. Y ello, no sólo entre nosotros sino en el contexto internacional, como quedara demostrado, por ejemplo, en el papel que les ha tocado cumplir en el ejercicio profesional e incluso en el desarrollo institucional de la disciplina en la España de los años recientes donde son considerados uno de los mejores profesionales del mundo.

Prueba evidente de ello son los cientos de profesionales argentinos que hoy se encuentran trabajando en ese país y en otros europeos. El mismo reconocimiento han recibido nuestros docentes e investigadores universitarios, los que hoy nutren las universidades europeas como prueba de la calidad de los estudios que se imparten en nuestras facultades de odontología. En fin, prueba también de esa calidad son los cientos de estudiantes extranjeros que hoy estudian en facultades argentinas. Todo esto es para mí no sólo como Ministra sino como argentina, motivo de gran orgullo.

Es sin duda también esa misma seriedad para hacer las cosas, esa misma consagración a lo específicamente universitario, lo que ha permitido que hoy nuestras Facultades de Odontología tengan tan avanzados los trabajos y los acuerdos sobre contenidos curriculares básicos para la enseñanza de la disciplina en todas las casas de estudio. A ellos habremos de recurrir, como es lógico, en el marco del trabajo que el Ministerio de Educación y el Consejo de Universidades deben desarrollar para definir esos

continuas mutaciones del mercado de trabajo, de los modos más efectivos de vincular la investigación con la docencia, la cantidad con la calidad, los justos deseos de los estudiantes con los insoslayables requerimientos del trabajo académico y con las urgentes necesidades de la sociedad.

Este es, hoy, el principal desafío al que debemos responder. Conmemoraciones como éstas nos vienen muy bien, porque recordando cómo procedieron los grandes hombres de ayer, descubrimos el secreto para poder seguir avanzando y llegar a buen puerto.

Gracias.

PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

LUGAR: Parque Norte (Avda. Cantillo y Güiraldes)

FECHA: 19 DE JUNIO DE 1996

HACIA UNA NUEVA REFORMA UNIVERSITARIA

Sres. rectores, vicerrectores, consejeros, docentes universitarios,

Es sumamente promisorio para la futura vida universitaria que estén aquí reunidos, provenientes de las casas de altos estudios de todo el país.

Como ciudadanos estamos participando de uno de los procesos de cambio más profundos de la historia de nuestro país, liderado por el presidente Menem. Es ésta -por lo profunda- una empresa difícil y compleja que enfrenta múltiples obstáculos y desafíos.

Los cambios que la sociedad argentina ha emprendido necesitan, para afianzarse y sostenerse en el largo plazo, alimentarse de la inteligencia y la acción del sector universitario. Ese ha sido el camino de países hoy altamente desarrollados y ese debe ser el camino de la Argentina donde el desarrollo, el crecimiento, deberá hacerse pensando en integrar cada día a más ciudadanos a la vida activa, y garantizar el acceso de todos a los bienes de la modernidad.

La historia de nuestras universidades es larga si consideramos lo joven que es nuestra nación. La fundación de la primera universidad - la de Córdoba - data de 1613. Las universidades argentinas son entonces parte de nuestra misma historia y han sufrido los vaivenes de nuestra rica y a la vez conmocionada vida política.

Fue justamente en la Universidad de Córdoba, donde se gestó, tres siglos después de su fundación, la Reforma Universitaria de 1918, que bajo las consignas de docencia libre y gobierno tripartito, se opuso a las Academias vitalicias que controlaban rigurosamente el nombramiento de profesores y no permitían la más leve filtración del espíritu crítico. Esta situación se daba en la Universidad de Córdoba, mientras en el país se había iniciado, desde hacía más de dos décadas, un proceso de cierta modernización y renovación social. Era la de entonces una universidad en la que no tenía cabida el método científico y experimental, donde Darwin era un autor herético y donde los programas de filosofía -a título de mero ejemplo- incluían temas tales como "deberes para con los siervos".

Los planteos de la Reforma del 18 trascendieron nuestras fronteras, constituyéndose en las banderas de los estudiantes en toda América Latina. Pronto esas banderas fueron un hecho en todas las universidades existentes y en las nuevas que iban surgiendo.

Luego, los años de oscurantismo de nuestra historia, renovaron otra vez la necesidad de apelar a las consignas de la Reforma del 18, democratizando las universidades, reinstaurando la autonomía, la libertad de cátedra y el cogobierno.

* * *

Hoy, a trece años de la recuperación de la democracia, estos planteos ya no constituyen aspiraciones. Son realidades que no pueden ser puestas en tela de juicio. Y que, de hecho, ningún sector de relevancia cuestiona.

Los valores de la autonomía, la libertad de pensamiento y el gobierno de los claustros, adecuadamente entendidos, deben ser la base sobre la que se edifique *una nueva reforma*, que incorpore los nuevos desafíos que nos propone nuestro tiempo: la transformación estructural de la universidad, de cara a las demandas de la sociedad,

orientada al mejoramiento de la calidad académica y al logro de mayor eficiencia en un contexto de creciente equidad.

Esto requiere que seamos capaces de incorporar nuevos conceptos y nuevas modalidades de gestión, como las de planeamiento estratégico, evaluación sistemática, formas creativas y fecundas de vinculación con la sociedad.

Nuestra gestión, desde el inicio del Ministro Rodríguez tiene bien en claro que su responsabilidad primera consiste en ser capaz de responder a este desafío. Tenemos la obligación de promover una profunda reforma universitaria, convocando para ello a todos los sectores de la sociedad, aliándonos una vez más con ella, en un estilo de gestión participativo y basado en la búsqueda de consenso.

La coexistencia de múltiples intereses y opiniones en una sociedad democrática exige la transparencia de las mismas y la búsqueda del entendimiento. Tenemos el deber de fijar posición y tomar decisiones para avanzar hacia el cumplimiento de objetivos de mayor calidad -que no se logran sin esfuerzo-, de mayor pertinencia -que no se logran sin conocimiento-, de mayor equidad -que no se logran sin un sentido real de la solidaridad- y de mayor eficiencia -que no se logran sin una efectiva capacidad de gestión.

Durante mucho tiempo funcionó en nuestro país la fórmula del "desplazamiento de las responsabilidades". Ya no hay lugar ni tiempo para hacerlo. Los argentinos hemos comenzado a asumir, con todas sus implicancias, los problemas y sus soluciones.

A nosotros, como funcionarios del gobierno nacional, nos corresponde cumplir con nuestro deber y asumir con firmeza el desafío de promover las "nuevas reglas de juego" sancionadas por una Ley Nacional, en el marco de las cuales pueda desarrollarse esta nueva reforma, aún pendiente. Es lo que estamos haciendo.

X

A los universitarios, comprender que ha llegado la hora de encarar una nueva etapa en la vida de las universidades, emprendiendo sin falsos dogmatismos, sin prejuicios ni rencores, con absoluta honestidad intelectual, una tarea profunda de cambio que llegue hasta los mismos cimientos de la universidad. El Estado les ha dado una importante herramienta para hacerlo que les garantiza una autonomía amplia, imprescindible para el crecimiento del libre pensamiento en los claustros. Pero es necesario que la usen con responsabilidad, para que la democracia reine en el seno de las casas de altos estudios y para que la sociedad vuelva a ver en ellas lo que deben ser: el lugar donde se forman los mejores profesionales y dirigentes de la sociedad, el lugar donde por excelencia se hace investigación, el lugar privilegiado donde se gesta la conciencia social de la nación.

Señores, el país necesita una nueva reforma universitaria que acompañe y sostenga el formidable proceso de transformación que el gobierno nacional ha puesto en marcha.

Yo los aliento a que se pongan al frente de esa reforma, muchos de ustedes ya han comenzado ese camino y como al principio de este siglo, ustedes son el aire renovador y tienen cosas nuevas para mostrar.

Lic. Susana B. Decibe
Ministra de Cultura y Educación

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA INAUGURACION DEL SEMINARIO EDUCACION, TECNOLOGIA Y TRABAJO, PROVINCIA DE MENDOZA, 05 de Junio de 1996.-

Siempre ha sido una alegría para mí volver a esta provincia, y renovar el espíritu de trabajo que siempre ha estado presente, y de innovación, sobre todo en todo su sistema educativo.

Por lo tanto, hoy estar aquí compartiendo la apertura de este seminario que trae unos días de reflexión sobre temas tan acuciantes como la vinculación entre la formación de nuestros futuros recursos humanos y las necesidades de empleo, es un momento interesante para reflexionar sobre algunos temas.

Primero, pienso que hoy nuestros trabajadores (respecto a la globalización y escuchando atentamente las palabras del Secretario General pidiendo mayor solidaridad y trabajo), están expuestos de una manera inusual a una competencia para la que no estamos preparados; porque la globalización significa, por un lado, incorporar tecnología antes impensada; incorporar ciencia a nuestros espacios productivos y a nuestras universidades y también significa, desde otra mirada, exponer a nuestros trabajadores a una competencia casi inédita.

Competencia frente a los trabajadores de países muy competitivos, con recursos humanos muy sólidamente formados, pero también competencia frente a países donde la explotación siempre puede un poco más; siempre hay

situaciones de inequidades mayúsculas en el mundo y competencias de este nivel son difíciles de afrontar.

Éste es uno de los temas que tenemos como reflexión de fondo y el otro tema, que lo acerca una filósofa que ha muerto, pero que es contemporánea, Ana Arent; ella decía algo que me llamó mucho a la reflexión. Al principio, en la época clásica, uno de los bienes más buscados por el hombre era vivir sin trabajar.

Resulta que después de tantos avances científicos y tecnológicos, que hoy nos trae la modernidad, nos encontramos con una sociedad que casi ha logrado eso: vivir sin trabajar. Pero el problema es que los que no trabajan, han perdido casi el ethos de su existencia; porque toda aquella sociedad pensada para disfrutar, para la trascendencia, para la estética no es la actual. Hoy después de siglos se encuentra expuesta a vivir sin trabajar, pero por otras razones, muy vinculadas a la incorporación de la ciencia y la tecnología.

Y esto, nos pone frente a interrogantes enormes que tenemos como sociedad, más aún, como humanidad.

Yo voy a permitirme traer aquí por lo menos el estado de avance en el que se encuentra la política educativa.

Hacia fines del siglo XX asistimos a transformaciones inimaginables hace algunas décadas. Cambios en las relaciones internacionales trastocaron el sentido de la política y de la economía. Cambios en los modos de producir, en la organización del trabajo y en las tecnologías. Cambios en la manera en que esos cambios afectan nuestras naciones y nuestras vidas. El conocimiento y los valores ocupan una centralidad que habían perdido en décadas anteriores, especialmente en nuestros países. Años de deterioro y de ausencia de democracia habían hecho olvidar que el destino de

las personas y las naciones está ligada estrechamente a ellos.

Para nosotros, el resurgimiento de la democracia, la estabilidad y el crecimiento económico conviviendo con contrastes de pobreza y desocupación, nos muestran la necesidad de buscar respuestas nuevas para procesos inéditos que también preocupan hoy a los países centrales con economías altamente desarrolladas.

Prácticamente sin excepciones los países buscan en las reformas educativas soluciones y respuestas para los necesarios reacomodos que anticipan. Una vez más, el futuro se juega sin dudas en la escuela.

También la educación argentina está en un proceso de profunda transformación que pretende abarcar todos y cada uno de los aspectos, espacios, actores y relaciones del sistema: lo que se enseña, las formas y modos en que se lo hace, el uso de los espacios y de los tiempos, aquellos que reciben el servicio educativo, la preparación de los profesores, los resultados del proceso y su impacto real en las personas y en la sociedad.

Dos ejes ordenan toda la transformación: la búsqueda de equidad y calidad. Más niños y jóvenes en todos los tramos del sistema educativo accediendo a conocimientos y adquiriendo competencias que equiparen sus posibilidades de desarrollo personal y social. El incremento de ofertas para adultos y la apertura del sistema formal para hacer realidad el concepto de educación permanente. La lectura atenta de las demandas de la sociedad en general y del mundo del trabajo en particular para sintonizar de manera eficaz a los procesos educativos con ellas. Y, sobre todo, la consolidación de la política educativa como una estratégica política de estado.

EDUCACION BASICA

Para la educación básica las metas de mediano plazo son cumplir con la cobertura completa de la población entre cinco y quince años, es decir, cumplir con la extensión de siete a diez años de obligatoriedad. Para ello debemos incorporar en el nivel inicial alrededor del 16 % de los niños que aún no asisten al último año de este nivel y otro tanto entre quienes ingresan o abandonan en los primeros años de la educación secundaria. Pero también estamos trabajando para ampliar la cobertura actual del último tramo de la educación secundaria, el futuro Polimodal, al que solamente concurren un 63 % de los jóvenes entre 15 y 18 años de edad.

Pero no se trata solamente de escolarizar sino ofrecer al mismo tiempo un servicio educativo de calidad, por lo tanto hemos trabajado y acordado gran parte de los Contenidos Básicos Comunes, es decir, los conocimientos, competencias y actitudes a las que todos deben tener acceso vivan donde vivan en nuestro país. Establecer contenidos básicos comunes para todos dejando el espacio para las peculiaridades locales y regionales a las provincias significará, en un futuro próximo, terminar con la histórica segmentación educativa, -los innumerables circuitos por donde circulan diferentes calidades de ofertas vinculados a las zonas geográficas y sectores socioeconómicos- y tener políticas estratégicas nacionales de formación de recursos humanos.

Asimismo un sistema educativo de calidad requiere una institución escolar diferente a la actual, ya que ésta fue pensada para los paradigmas de organización del trabajo vigente a principio de siglo. Formar personas flexibles, en la lógica permanente de la resolución de problemas, que sepan trabajar en grupo, respetar y recrear consignas, ser responsable, solidarias, con capacidad para aprender a lo largo

de toda la vida y desempeñarse en diferentes contextos sociales y laborales, necesita un clima escolar diferente, centrado en la comprensión y el aprendizaje, la indagación permanente, el aprecio por la verdad, la medición sistemática de los logros, la apertura y la transparencia de la institución frente a la comunidad.

Una herramienta básica para avanzar tanto en los aspectos académicos como organizacionales de la nueva escuela lo constituye la creación y desarrollo de la Red Federal de Formación Docente Continua, un sistema por el que anualmente pasan más de 200.000 docentes de todo el país en un plan de capacitación sumamente ambicioso que habrá cumplido su primera etapa cuando todos los docentes en servicio hayan recibido un promedio de 180 horas de actualización.

Al principio hablé de equidad y calidad. Solucionar rápidamente históricas situaciones de injusticia social nos puso a trabajar, tal como lo prevé la Ley Federal de Educación, en la atención directa de las poblaciones con mayores necesidades. Entre 1993 y 1995 en el marco del Plan Social Educativo y del Pacto Federal se han logrado erradicar 1960 escuelas rancho reemplazadas por escuelas dignas, constituir 2.747 aulas estando en construcción 2.400 más para comenzar a hacer realidad la escolarización creciente de miles de niños y jóvenes, se han refaccionado 2.700 escuelas, distribuido 7.000.000 de libros de textos, bibliotecas de aula, gabinetes informáticos para 1.900 escuelas, equipamiento informático y bibliográfico de todos los institutos de formación docente, se han distribuido 3.000 subsidios a escuelas para incentivar proyectos innovadores, equipado 70.000 aulas de 10.000 escuelas, se han equipado con alta tecnología escuelas de educación especial, hogares albergues, escuelas para aborígenes y escuelas rurales de alternancia.

Trabajar focalizando primero los espacios con mayores necesidades nos permitirá que todas las escuelas puedan llegar juntas a las metas fijadas par el año 2.000.

EDUCACION UNIVERSITARIA

También en la educación universitaria se ha iniciado un profundo proceso de transformación estructural orientado al mejoramiento de la calidad académica y al logro de mayor eficiencia en un contexto de creciente equidad. Nuestro sistema universitario es extenso y complejo y enfrenta problemas de deterioro fácilmente visibles por la baja eficiencia y productividad de conjunto, comparada con estándares internacionales.

Una herramienta clave para avanzar en el mejoramiento del sistema es la evaluación, instituída a partir de la Ley de Educación Superior, como sistema mixto de monitoreo institucional a partir del cual se espera tener señales claras que indiquen el camino hacia la calidad y excelencia.

Otra herramienta para la calidad establecida en la ley es la acreditación de aquellas carreras de grado que forman profesionales en cuyo ejercicio pueden llegar a afectarse de manera directa el interés y la seguridad pública. De igual manera para las carreras de posgrado.

Para avanzar en el proceso de reforma académica se ha creado un Fondo para el Mejoramiento de la Calidad, destinado a financiar proyectos universitarios orientados a la transformación. Los recursos de este fondo son financiados con crédito internacional y ascienden a 240 millones de pesos. Su objetivo es la capacitación de jóvenes profesores, el fortalecimiento de programas de posgrado y el equipamiento.

7

También está en marcha un programa de incentivos para docentes universitarios que participen efectivamente en investigación. En 1995 este programa alcanzó a más de 15 mil profesores habiéndose destinado 70 millones de pesos.

Siempre en la búsqueda de la eficiencia y la equidad estamos promoviendo el análisis y cambio del modo en que se asignan y distribuyen los recursos públicos a las universidades estatales. Debemos lograr que gradualmente se incorporen criterios de eficiencia en el desempeño institucional para una distribución equitativa de los recursos. Es imprescindible reemplazar viejas prácticas más vinculadas al poder y a la capacidad de influencia de las instituciones que a criterios objetivos fundamentados en los procesos y sus resultados.

Hablaba al comienzo de que asistimos hacia fines del siglo XX a transformaciones inimaginables hace algunas décadas.

Los avances científicos y tecnológicos podrían hoy facilitarnos la resolución masiva de situaciones antes impensables.

También muy caro ha sido para nuestra historia personal y social avanzar en el reconocimiento de que en la sociedad hay siempre una pluralidad de voces, que la razón ya no acepta como única la visión estratégica e instrumental que torna todos los espacios en pura tecnología de poder.

Avanzamos hacia el diálogo caracterizado por la comprensión. Nuestra historia futura se deberá inscribir en el reconocimiento mutuo, el consenso, la prioridad por lo estrictamente humano que deberá orientar nuestra acción.

Qué nos falta. Me atrevería a decir que nos resta desprendernos de prejuicios, de dogmas, de consignas que velan la realidad y no nos dejan avanzar más rápido.

El siglo pasado encontró a los argentinos también construyendo estrategias estructurales que marcaron varias décadas de este siglo. La discusión era entonces qué estrategia produciría un cambio cultural masivo importante. Recuerden Sarmiento y Alberdi.

Hoy, fines de siglo, no podemos estar tan perdidos como para discutir si los estudiantes, niños y jóvenes, deben o no estudiar en casa. Si afirmar esta necesidad significa que el Estado se retira de sus obligaciones en educación. O tener miedo de afirmar que a la universidad se accede por razones de mérito. O que necesitamos una universidad autónoma para garantizar el pensamiento libre y el desarrollo de la ciencia, pero de cara al país, a la sociedad, al momento de pensar el futuro.

¿Por qué vamos a tener prejuicios de decir que aquellos que tienen recursos deben aportar solidariamente para que aquellos que no los tienen accedan a la universidad y no queden en el camino o excluidos, como ocurre hoy?

¿Por qué no vamos a establecer prioridades sin avergonzarnos? La equidad, en nuestro país, tiene que ver: 1º con lograr escolarizar más de 1.000.000 de jóvenes y niños que hoy no acceden o no terminan la escuela secundaria.

La equidad tiene que ver con que los títulos que la universidad estatal le da a sus egresados sean los mejores en el mercado, pues esa universidad es la única posibilidad de ascenso social de los sectores populares.

Por eso, amigos, este fin de siglo, después de la dureza, de años muy crueles que hasta nos cuesta develar, permitámonos hablar y discutir sin dogmas pues hemos perdido demasiado tiempo y nos quedan muchas cosas por hacer. El Estado ha

recuperado su capacidad para gerenciar políticas públicas. Como sociedad, para que haya Estado, debemos recuperar en todas nuestras instituciones la autonomía del pensamiento y, para ello, liberarlo de una ideología que lo tiñe todo de pura tecnología de poder.

Tengo mucha fe de que así será.

"Para que pudiera haber un comienzo fue creado el hombre", decía San Agustín y este comienzo queda garantizado por cada nuevo nacimiento, es en realidad, cada hombre.

Quizás no podremos predecir el futuro con certeza, pero hay lecciones de nuestra experiencia social que abren el horizonte de la razón a la esperanza.

En la palabra inolvidable de Walter Benjamin: "la razón no puede vivir sin la esperanza, la esperanza no puede hablar sin la razón".

SUSANA BEATRIZ DECIBE
Ministra de Cultura y Educación de la Nación

**PRIMER SALON NACIONAL DEL EMPLEO Y LA CAPACITACION
INTERVENCION DE LA MINISTRA
DE CULTURA EDUCACION DE LA NACION**

LUGAR: Palacio San Miguel (Suipacha 84)
FECHA: 23 DE ABRIL DE 1996

Agradezco la invitación que he recibido. Ella me ofrece la oportunidad de presentar, ante un público especializado e interesado, las reflexiones y los marcos para las políticas de Estado en una materia tan compleja como es la vinculación entre las demandas de las empresas, por una parte, y las posibilidades de acción de las políticas educativas y por ende de la oferta de servicios educativos, por otra.

Voy a evitar las referencias genéricas, habitualmente utilizadas, a los nuevos contextos económicos o a nuevos paradigmas productivos. Simplemente pondré el énfasis en la complejidad de la estructura de los procesos que se manifiestan en la vinculación empresa-sistema educativo.

Una investigación que realizáramos en el Ministerio a mi cargo, en el marco de las indagaciones previas a la elaboración de los nuevos contenidos de la enseñanza, nos ha dirigido una advertencia significativa:

La producción en la etapa de la globalización y la competitividad de la economía argentina genera múltiples, densas y diferenciadas conexiones sistemáticas con la educación. Vinculaciones de la productividad del trabajo con la calidad de saber humano movilizado, que se resisten a enfoques simples de la eficiencia económica, para los cuales la competencia de los mercados aseguraría una óptima asignación social de los escasos recursos disponibles.

La cultura del trabajo productivo en nuestro país, sus constelaciones y conflictos de intereses y valores, las instituciones y encadenamientos a los que da origen, la difícil transparencia de los sistemas técnicos y organizacionales en aplicación, la azarosa conexión entre mercados y procesos internos de las firmas, son fenómenos que ya no hablan por sí solos ante los modelos de la moderna teoría económica. Conocer nuestra realidad productiva y desentrañar las señales de sus demandas de educación es algo más complejo que analizar ajustes oferta/demanda, por refinadas y sofisticadas que sean las herramientas de análisis que se utilicen.

Lo anterior no es óbice para que, desde la frontera más avanzada de la producción nacional se nos advierta, también con fuerza inusitada, que la escuela no puede seguir desatendiendo la organización y la economía de la producción, en particular sus procesos y mercados más dinámicos. Como tampoco puede permanecer al costado de la problemática del desempleo estructural. Cualquier proceso de aprendizaje efectivo está fuertemente determinado, en su calidad y en sus resultados, por la búsqueda incesante de productividad y la subyacente compulsión hacia la competitividad, en mercados abiertos, cambiantes y altamente impredecibles.

Desde el mundo del trabajo, entonces, se nos señala enfáticamente que la educación está llamada a transformaciones muy profundas. Dichas transformaciones ya han sido iniciadas desde la sanción de la Ley Federal de Educación y su proceso de implementación y se realizan desde una doble y estratégica concepción:

Por un lado, los nuevos contenidos a enseñar en todo el sistema de educación básica y polimodal parten de una concepción amplia de contenidos que incluye el saber, el razonar, el saber hacer y el promover actitudes y valores universalmente aceptados.

Por otro lado, estos nuevos contenidos, necesitan para desarrollarse espacios para la reflexión, la indagación, la participación, la construcción conjunta, la asunción de responsabilidades individuales y grupales. Por lo tanto, tendrán lugar en instituciones educativas reconvertidas en organizaciones inteligentes, que se piensan en distintas instancias de su desarrollo, que aprenden de sus aciertos y errores. Así como los nuevos procesos productivos generaron un modelo de organización del trabajo y de la empresa diferente y formas distintas de involucramiento de los trabajadores, también la escuela, pensada en sintonía con los modelos organizacionales perimidos, deben dar lugar a una geografía institucional diferente.

Volviendo a la investigación que realizáramos en varios ámbitos del mundo del trabajo, y teniendo como marco la doble estrategia de transformación del sistema educativo, me referiré más en detalle a los sentidos fundamentales e innovadores que está adquiriendo hoy, en el país, la vinculación de la empresa moderna y la educación y qué cambios le pide a la escuela.

REVISION DE LAS CONCEPCIONES DE APRENDIZAJES ORIENTADOS AL HACER PRODUCTIVO

El cambio consiste en un tránsito desde aprendizajes centrados en el individuo

hacia otro centrado en el grupo, sus comunicaciones, sus culturas y saberes compartidos.

La demanda es por un cambio en las formas de aprendizaje.

Se exige que la escuela proporcione, desde el inicio y en todo su trayecto, una fuerte base conceptual y científica, -finalmente tecnológica- y, simultáneamente, una capacidad de traducir la experiencia cotidiana, de cada uno, en una práctica productiva.

ENFATICA Y ESPECIFICA REVISION DE LAS COMPETENCIAS BASICAS

Se pide también desde la empresa una enfática y específica revalorización de las competencias básicas. Leer, escribir, calcular, usar símbolos matemáticos, usar el pensamiento lógico, dominio del habla o de la comunicación. Estas competencias son entendidas como sustento de todo saber -productivo o no- y de todas las capacidades de adaptabilidad y creatividad.

PROMOCION DE LAS COMPETENCIAS PRACTICAS

Un tercer conjunto de conclusiones se refiere a la demanda de lo que se ha llamado "competencias prácticas", capacidades de orden técnico, saberes gestionales y organizacionales que apunta centralmente al logro o al aprendizaje de la productividad centrado en aspectos como la comprensión y el dominio del proceso productivo y la responsabilidad y cooperación en el desarrollo del trabajo.

Para este tipo de competencias se requiere el acceso y manejo de una amplia y calificada información y la comprensión y aplicación de enfoques sistémicos a todos los procesos. Que la escuela incorpore la idea de sistema, abriendo paso a comprensiones interrelacionadas de las diversas disciplinas y de sus conexiones de sentido con los procesos del entorno social. También que lo haga en un clima democrático y motivador. Supone que ello facilita el aprendizaje para la toma de decisiones cada vez más descentralizadas y el acceso de todos a una calidad y cantidad de información.

Hasta aquí es conveniente señalar un primer límite en la aproximación entre escuela y empresa. El núcleo de toda esta elaboración permanece irreductible: el intento sistémico de transformar atributos de personalidad en atributos de productividad plantea a la educación una discusión filosófica mayor.

La lógica del desarrollo de la personalidad que ha dado sustento histórico a la filosofía de la educación no es idéntica ni "a priori" compatible con la lógica del

desarrollo de la economía. Ese es y ha sido siempre el problema. El punto es que, en la economía de competitividad, este problema se torna crucial para la sobrevivencia de las empresas y la escuela tendrá que aprender a confrontar conceptualmente con las racionalidades de la productividad -en términos de puro disciplinamiento tecnificante- manteniendo el énfasis mayor en el desarrollo de ciudadanos libres y autónomos, atributos de la persona humana.

DEMANDA DE UNA CULTURA TECNOLÓGICA SOLVENTE

Las empresas demandan competencias que se caractericen por su potencial de adaptación a las mutaciones técnicas y organizacionales de la producción y critica la incapacidad de la escuela para proporcionarlas. Pero, simultáneamente, sus sectores más lúcidos tienen la convicción de que no hay oferta educativa posible capaz de asegurar suficientemente la adquisición del tipo de especialidades técnicas requeridas para la producción moderna. Demanda, entonces, una síntesis de competencias básicas y prácticas modeladas por una cultura, y será el carácter experiencial y "tecnológico" de esta cultura, lo que asegure los fundamentos de las nuevas formas de "expertise" técnica.

Avanzar hoy en la resolución de los problemas del sistema educativo en este campo, es perfilar y dar sentido a ciertos desarrollos y productos culturales que se sustenten en tres dimensiones de experiencia:

- 1) como ámbito de la transformación del conocimiento en saber;
- 2) como espacio público de sociabilidad e interacción con significados productivos;
- 3) como lugar de la constitución de la personalidad de individuos que trabajan con otros.

La persona que hubiera validado y solidificado sus conocimientos de esta manera será considerada, en la empresa, como alguien técnicamente solvente.

Por otra parte, los cambios implicados por una nueva cultura tecnológica se traducen en una demanda de transformaciones de las competencias productivas adquiridas en costumbres y rutinas consolidadas por la experiencia. Lo que está en el horizonte es la gestación de capacidades de crítica metódica fundada en razones científico-técnicas para una mejora continua de sus prácticas. Adquirir competencias en el ámbito de la tecnología moderna ya no es sólo -como lo fue tradicionalmente- ser capaces de aplicar las reglas técnicas del oficio a una situación productiva, ahora es ser capaces de generarlas, -las reglas y las tecnologías-.

Otro trazado esencial de la competencia tecnológica se resume en la capacidad de adquisición y dominio de un lenguaje -pensamiento lógico y científico-técnico. En

este marco, las demandas al sistema educativo se orientan al desarrollo y dominio competente de un lenguaje lógicamente articulado, capaz de abstraer y modelizar realidades tecnológicas y organizacionales complejas. Estas capacidades se vinculan, explícitamente, con el aprendizaje de disciplinas tales como lógica, matemática, teoría de sistemas o incluso, la misma filosofía. Constituyen un modo de aprender y de "saber pensar".

De todas maneras, la formación de los trabajadores, en el sentido de una competencia tecnológica, no debe entenderse simplemente como una formación generalista. La idea de que existen complejos de saber que, en última instancia, son irreductibles entre sí, y por ello, materia de necesaria especialización, sigue estando presente en la empresa de hoy. Pretender que se puede "saber todo sobre todo" es tan peligroso como la insistencia en especializaciones cortadas al talle de las profesiones y oficios tradicionales.

Las especialidades y las profesiones tienden a modificar sus fronteras tradicionales y a adquirir y validarse en procesos para los que no hay "compartimentos estancos" de saber y de intervención. Las nuevas modalidades de gestión requieren perfiles profesionales más amplios, con capacidades de gestión, de diagnóstico y de elaboración de alternativas precisas. En el caso de las empresas en fase de adecuación estructural a los nuevos contextos, las intervenciones de los trabajadores tienden a hacerse multifuncionales y polivalentes, puesto que el eje de la gestión organizacional se ha trasladado desde las "funciones" verticalmente estructuradas al "proceso" que las integra y unifica.

El nuevo tipo de especializaciones, así demandado, no encuentra su principio de organización en determinadas especificaciones de disciplinas técnicas, -apriori adecuables a un desempeño productivo- sino en la especificidad del saber que se moviliza en determinados campos de la producción de bienes y servicios. Por ello, que el sistema educativo pueda definir adecuadamente los nuevos perfiles de las competencias técnicas pasa más por su capacidad de diálogo sistemático con la realidad de la empresa, por otra parte ya iniciado, que por sus capacidades de conocer "a priori" y "sabiamente" esa realidad.

Por último, constituye un rasgo de los nuevos conceptos productivos que el funcionamiento de las máquinas, el trabajo humano y la coordinación de los procesos, se realicen con un soporte informático. La computadora se convierte en un nuevo y poderoso modo de percepción y coordinación de los procesos en la empresa. Su utilización transforma la relación entre la cultura, el lenguaje y la comunicación en los ambientes productivos. Ya no hay o disminuye la interacción "cara a cara", lo transmitido por la computadora pierde la saturación

"comunicativa" que se da en los contextos tradicionales.

Este rasgo demanda al sistema educativo una actualización que permita el desarrollo de capacidades de "comunicación con las máquinas", de apropiarse de su lenguaje para situarse en la realidad del mundo productivo que se vive y que se espera.

Es por estas consideraciones que puede hablarse con propiedad de un uso cultural de la computadora. Por ejemplo, una escuela que no incorpora en su sistema organizativo y de gestión el soporte informático, es inútil que pretenda enseñar computación ni su aplicación técnica. Para que la computadora se constituya en un elemento básico para la adquisición de conocimientos informáticos en el sistema escolar, es necesario que su uso se integre en una cultura organizacional e institucional que la incorpora. Hasta sería posible y deseable comenzar a pensar en alumnos y alumnas que gestionen las bibliotecas de sus escuelas, las nóminas de recursos humanos u otros temas de administración. Sería pensar en instituciones dispuestas, en todo sentido, a facilitar el aprendizaje "haciendo", el eje de la transformación en curso.

Tal como se desprende de las indagaciones efectuadas en algunos espacios laborales en proceso de reconversión, conocer y analizar las demandas reales que el mundo del trabajo hace a la educación, en cuanto a conocimientos, competencias básicas y prácticas y educación tecnológica, es algo que supera, más allá de toda previsión, cualquier posibilidad de análisis de mercado en su forma de ajuste automático oferta/demanda.

Integrar la escuela a los procesos de creación y de aprendizajes que se generan en la producción es un camino recién iniciado por el Ministerio de Educación entendiendo que es parte de un proceso más amplio por el cual la sociedad toda se hace sentir y escuchar, con la mirada puesta en formar a las personas como ciudadanos libres, responsables, productivos y solidarios.

Dos reflexiones para terminar. Somos absolutamente conscientes de que una escuela y una educación que respondan con eficiencia a las demandas del mundo del trabajo no solucionarán en última instancia los problemas del desempleo. Si aportarán a las personas herramientas valiosas para desempeñarse en contextos cambiantes. Por esta razón estaremos sumamente empeñados en un diálogo permanente con los espacios productivos concretos.

La otra reflexión es más de carácter existencial y aporta el pensamiento sagaz de una mujer que frente a las grandes preguntas del hombre contemporáneo y a raíz de la creciente automatización decía:

".....el advenimiento de la automatización, probablemente en pocas décadas vaciará las fábricas y liberará a la humanidad de su más antigua y natural carga, la del trabajo y la servidumbre a la necesidad. ...La liberación del trabajo en sí no es nueva, en otro tiempo se contó entre los privilegios más firmemente asentados de unos pocos. En este caso, parece como si el progreso científico y el desarrollo técnico sólo hubieran sacado partido para lograr algo que fue un sueño de otros tiempos, incapaces de hacerlo realidad. Sin embargo, esto es únicamente en apariencia. La Edad Moderna trajo consigo la glorificación teórica del trabajo, cuya consecuencia ha sido la transformación de toda la sociedad en una sociedad de trabajo.Puesto que se trata de una sociedad de trabajadores que está a punto de ser liberada de las trabas del trabajo y dicha sociedad desconoce esas otras actividades más elevadas y significativas por cuyas causas merecería ganarse esa libertad.....Nos enfrentamos con la perspectiva de una sociedad de trabajadores sin trabajo, es decir, sin la única actividad que les queda. Está claro que nada podría ser peor."

Pero Hannah Arendt, amante del entendimiento y la acción en una sociedad democrática, abierta al diálogo, concluye con la esperanzada frase: "lo que propongo es muy sencillo: nada más que pensar en lo que hacemos".

Lic. Susana B. Decibe
Ministra de Cultura y Educación

+

FERIA DEL LIBRO, 18 de Abril de 1996.-

Permítanme recordar con ustedes una frase muy común que escuchábamos en nuestra infancia: DEJA ESE LIBRO Y VENI A COMER, QUE YA ESTAMOS TODOS EN LA MESA. o que es hora de dormir.

¿Recuerdan cuando subíamos al colectivo y todo el mundo iba leyendo aunque sea un diario?

¿Recuerdan cuando un autor como Benedetti cruzaba las fronteras de nuestro país y de nuestra intimidad, y se convertía en el tema de muchas de nuestras reuniones de amigos?

¿Recuerdan cuando nos intercambiábamos libros? Casi éramos redes de lectores convertidos en bibliotecas itinerantes.

Muchos de nosotros, recordaremos las protestas de nuestros padres porque detrás de Mujercitas (Luisa Alcott), Los Tres Mosqueteros (Dumas), La vuelta al mundo en 80 días (Julio Verne) o El Corsario Negro (Salgari), pasábamos largas horas del día transformados en alguno de esos personajes que desde mundos lejanos a nuestra realidad cotidiana nos inundaban hasta transportarnos con ellos y dejar pasar el tiempo sin sentirlo.

Más adelante en nuestras vidas, en nuestra comunidad de jóvenes, el libro era el disparador de nuestras fantasías, de nuestros ideales políticos y en nuestras mesas de luz se amontonaban Dostoievsky, Tolstoy, Cortázar, Sábato.

No hay dudas de que estamos un poco desconcertados frente a la realidad de hoy, y pareciera que no encontramos la motivación más adecuada para generar ese ejercicio intelectual en nuestros hijos, que nosotros tan bien desarrollamos hasta cansar a nuestros padres.

Hoy, somos nosotros mismos los que les juramos a nuestros hijos que LOS LIBROS NO MUERDEN, pero al mismo tiempo tenemos la brillante idea de elegir un libro para castigarlos, apagarles el televisor y obligarlos a leer.

Permítanme invitarlos a reflexionar. ¿Cuántas de esas costumbres murieron con nosotros (y entre nosotros) y, desesperados, queremos inventarlas en nuestros hijos?

¿Cuáles son las raíces del desinterés por la lectura?

Vivimos una cultura de tiempos fugaces, livianos, con pocos espacios para dialogar y leer, y pretendemos que nuestros jóvenes lo hagan.

Quizás podríamos lograrlo gracias a esa sana costumbre de diferenciarse que tienen los adolescentes y los jóvenes, o a esa otra insostenible de oponerse a todo. Pero ocurre que cometemos el desatino de castigarlos con un libro cuando nos enojamos y queremos hacerlos sufrir.

Parece que leer hoy está "fuera de moda", que ya no es más algo útil, que no tiene sentido.

Sin embargo, todas las señales prospectivas muestran que cada vez más es solo la palabra y su completo manejo lo que nos hace personas en todo su sentido.

Por ejemplo: ¿Saben cuál es una de las competencias más buscadas por los empresarios hoy?

Jóvenes que sepan leer, interpretar un manual con instrucciones, escribir una consigna, entender un cuadro de doble entrada, escribir un mensaje, comunicarse con claridad.

Los empresarios argentinos nos piden que los egresados de las escuelas sepan leer y escribir muy bien.

Pero no solamente lo piden en la Argentina, también lo piden en Estados Unidos, por ejemplo, donde alguna vez el presidente Reagan, cansado, se decidió a convicar a un grupo de gente para que escribiera qué era lo que había que enseñar en las escuelas.

Les daré una muy buena noticia.

Nosotros, antes de que el presidente se tomara ese mismo trabajo, nos decidimos con el ministro Rodríguez a convocar a todos los sabios argentinos y escribimos juntos los nuevos contenidos.

La noticia, excelente para los editores y difícil para todos nosotros, padres y madres, es que el eje de la transformación educativa es la vuelta a la lectura, a la argumentación, al juicio crítico, al discernimiento de los valores, a la confrontación de ideas, al amor por la búsqueda de la verdad.

Seramente, la transformación educativa en marcha necesita de todos para avanzar. Porque, en el fondo, es una cultura lo que debemos cambiar. Es la cultura la que está demandada, compélida a mejorar.

Y esa cultura debe ser recreada por las familias en el seno cotidiano de la casa, por los docentes en el aula, por los funcionarios en los ministerios, y por los medios de comunicación en sus mensajes.

El Ministerio de Cultura y Educación ha hecho mucho por el cambio educativo en los últimos tres años. Entre edificios nuevos, -más de 2.000-, aulas para asegurar el jardín de infantes obligatorio, aulas para erradicar las escuelas de turnos reducidos, equipamiento informático y redes telemáticas

Pero al lado de estos aspectos materiales, sumamente importantes, el gobierno nacional a través del Ministerio de Cultura y Educación, ha iniciado en 1993 una política sostenida de equipamiento de Bibliotecas Populares y distribución de libros de texto y actividades vinculadas a la lectura.

Porque creemos en el libro como una herramienta privilegiada para todos los niños del país, se han distribuido más de 7 millones de libros en las 8.000 escuelas más necesitadas.

No estoy haciendo publicidad. Estoy mostrando que la recuperación de la lectura y el uso del libro en la escuela se está haciendo, en primer lugar, posibilitando que los sectores más humildes tengan acceso a ellos y luego invitando al resto de la sociedad a esforzarse por incorporarlo en los hábitos cotidianos.

Libros en las aulas, cerca de los chicos, bibliotecas escolares sin llave, mesas de luz en los hogares con libros, son las nuevas conductas a las que tenemos que acostumbrarnos.

Tengo mucha fe en la sociedad argentina movilizada por razones que valen la pena.

Nada menos que el dominio futuro de la comunicación, la llave del entendimiento y de la democracia. Es decir, los libros.

DISCURSO: VI JORNADAS DE EDUCACIÓN
FERIA DEL LIBRO

EL LIBRO Y LAS NUEVAS VISIONES DE LA
EDUCACION

CENTRO MUNICIPAL DE EXPOSICIONES 16/4/96

En primer lugar deseamos felicitar a los organizadores de esta Sexta Jornadas de Educación. Las mismas dan cuenta del esfuerzo sistemático que realizan los editores por contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, de su consecuencia en el esfuerzo, de su vocación pluralista, modernizadora y democratizadora.

En segundo lugar deseamos saludar el tema seleccionado para estas Jornadas, que refleja la capacidad de los organizadores para hacerse cargo de la necesidad de revisión conceptual, de reflexión y de asunción de "visiones" alternativas, para no tener más de lo viejo, sino verdaderamente nuevas alternativas que nos orienten en nuestras acciones en beneficio de la calidad de vida de toda la población. Precisamente por compartir la necesidad de reflexión sobre estas cuestiones centraré mi exposición en torno al título mismo de estas Jornadas.

Hacia fines del siglo XX asistimos a transformaciones inimaginables hace algunas décadas. Las nuevas tecnologías, las nuevas relaciones laborales y de participación

social y política implican una revolución en las demandas y expectativas educacionales. El conocimiento y los valores ocupan una centralidad que habían perdido en décadas anteriores, especialmente en América Latina y en nuestro país. Años de deterioro de las economías y de congelamiento de la democracia habían hecho olvidar que el destino de las personas y de las naciones está estrechamente ligado a los conocimientos y a los valores, que es imposible garantizar exclusivamente a través de relaciones interpersonales.

Efectivamente, los conocimientos y los valores se transmiten en la relación cotidiana entre las personas, pero también gracias a la intervención de mediadores, entre los cuales los **libros** ocupan un lugar fundamental.

Desde la aparición de la lengua escrita el libro ha sido uno de esos mediadores, tal vez el más importante, el privilegiado. Aún hoy, a diferencia de los medios audiovisuales, el libro permite una aproximación diferida y reflexiva que contribuye muy especialmente al desarrollo de las habilidades superiores del pensamiento, del discernimiento moral y de habilidades prácticas complejas, que requieren de la abstracción, que no es posible resolver a través de otros recursos. Permite también un desarrollo de la imaginación y de la creatividad.

Esas capacidades que venimos mencionando son centrales para las **nuevas visiones de**

la educación.

Estas **nuevas visiones** revisan algunas cuestiones significativas en los orígenes de la educación sistemática. La primera de ellas es la disociación entre los objetivos planteados para el ejercicio de distintas dimensiones del quehacer en sociedad: para la participación política por un lado y para la participación económica por el otro. Es decir para la ciudadanía y para el trabajo.

Efectivamente hace doscientos años se pensaba que era posible, y para muchos deseables, garantizar en algunos niveles y modalidades del sistema educativo el acceso a las capacidades necesarias para la participación política y - dentro de este campo; para algunos, la capacidad de elegir entre una diversidad de representantes y para otros, la de participar activamente en la dinámica del quehacer social. Dicho en términos de vida cotidiana: antes se pretendía formar a unos pocos para gobernar y a la mayoría para ser gobernados, a unos pocos para tomar decisiones, y a la mayoría para ejecutarlas.

Ahora se pretende formar a todos los ciudadanos y ciudadanas para ambas cuestiones. La vida política y social es más compleja, se construye a través de múltiples organizaciones: sociedades de fomento, clubes, centros cívicos, unidades básicas, o comités; entidades que reúnen a personas con intereses afines. En ocasiones

se dice que asistimos a una etapa de escasa participación y movilización social. Nosotros creemos que no es así: asistimos a una diversificación de las formas de participación y movilización.

Esa movilización es posible gracias a los avances en educación ciudadana. Al mismo tiempo, se plantean más exigencias: que piense mejor, que discierna más concientemente frente a dilemas éticos, que aprenda habilidades prácticas por sí misma, que imagine y cree "mundos alternativos", en los que se potencien las facetas positivas, ¿Cómo hacerlo sin la ayuda de **libros?**.

Por otra parte también se pensaba - simplificando tal vez exageradamente las viejas visiones - que era posible y deseable formar trabajadores manuales rutinarios en algunos espacios educativos, y trabajadores intelectuales creativos en otros espacios educativos. Las nuevas visiones de la educación asumen que el espacio para trabajadores manuales rutinarios será cada vez más estrecho, y que una formación así orientada sólo puede desembocar en marginación. Asume también que la creatividad intelectual, disociada de la preocupación por el hacer más y mejor, no contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del conjunto de una sociedad. Por eso plantean también la necesidad de que en la formación de todos los trabajadores las capacidades

mencionadas tienen que ocupar un lugar central; y para eso: ¿Qué mejor ayuda que la de los libros, la de todo **tipo de libros?**.

Las **nuevas visiones de la educación** ponen énfasis en la necesidad de aprender a manejar las nuevas tecnologías y, entre ellas, las informáticas. Hace algunas décadas se identificaba la emergencia de las tecnologías informáticas con la muerte de la imprenta y en consecuencia del libro.

Hoy en cambio se tiene la certeza respecto del hecho que las nuevas tecnologías no significan en medida alguna la muerte de la imprenta ni mucho menos del libro; sino la oportunidad de transformar las tecnologías de impresión y las formas de los libros, de modo que las personas puedan acceder más rápidamente a mayor cantidad y a una mejor organización de la información. Los editores ya no le temen a las nuevas tecnologías, se las apropian en beneficio de los lectores. Permanentemente nos llegan al Ministerio nuevos productos elaborados por "viejos" buenos modernizados y creativos editores, que inventan alternativas interactivas para remozar al libro, para dotarlo de todavía mayor vigencia.

La educación moderna tiene lugar en las escuelas. La escuela nació con el libro. Si el libro muere la escuela muere. Si la escuela se debilita el libro se debilita.

Si ambos declinan la democracia y la

productividad de las naciones corren riesgos. Las nuevas visiones de la educación reconocen estas cuestiones con mucha claridad. Nuestras políticas educativas las asumen. Por eso no sólo hablamos del libro, sino que promovemos su presencia en las escuelas. 7.000.000 de libros distribuidos a través del Plan Social Educativo, alrededor de 1000 bibliotecas formadas en los Institutos de Formación Docente de todo el país, reuniones periódicas con editoriales, y otras numerosas iniciativas lo ponen de manifiesto.

Esto implica producir continuidades y rupturas entre la modernidad, y lo que algunos autores definen como posmodernidad; para superar una de las características centrales de lo que se denominó la condición posmoderna: la fragmentación, la ausencia de sentidos. Se trata de construir una nueva visión de la educación que permita encontrar nuevos sentidos a partir de los aspectos positivos de la modernidad, en particular de lo que esta época histórica significó en términos de acceso al saber, gracias a la idea de democracia, a la posibilidad de despliegue de la identidad de cada una de las personas, a la imprenta, a los libros, de encontrar maneras de eludir individualismos exacerbados, de construir lazos de solidaridad, mundos compartidos, en instituciones abiertas y solidarias, donde se trabaje interactivamente, se aprenda a compartir, se dialogue alimentados por tradiciones y búsquedas innovadoras.

Para eso no sólo se trata de utilizar libros, se trata de mejorar los propios libros, de modificarlos, de no caer en trampas empobrecedoras, de que no sólo estén en las casas y en las manos de los chicos, y los docentes; sino de que sean un elemento fundamental en la vida cotidiana de las nuevas instituciones educativas, de que sean parte de las innovaciones en la escuela y en el aula.

Por eso el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación no sólo promueve distribuyéndolos gratuitamente en las escuelas más humildes del país. También desarrolla nuevos modelos de aulas y de instituciones educativas para que su uso sea cotidianeidad. La transformación del aula coherente con viejas visiones acerca de la vida social y del trabajo, vigentes en las primeras etapas de la modernidad; en un aula coherente con nuevas visiones superadoras de sus limitaciones y de la fragmentación posmoderna es hoy un eje de la transformación educativa que promovemos.

También lo es la transformación de la institución desde la configurada hace más de un siglo, para que contribuya a esa misma superación. No deseamos escuelas jerárquicas y heterónomas. Promovemos el desarrollo y la emergencia de nuevas escuelas cooperativas y crecientemente autónomas: responsables por sus resultados, capaces, donde los equipos directivos y toda su comunidad aprendan del diálogo, de la interacción, del intercambio. ¡Y qué mejor instrumento para facilitar ese

diálogo, esa interacción y ese intercambio que libros en circulación y en discusión!.

La sociedad argentina ha cobrado conciencia de una necesidad: mejorar su educación. Por eso ha encarado una profunda transformación educativa. Nuestras políticas educativas la promueven y alientan. Necesitamos y estamos marchando en el firme camino de su realización. Los desafíos son muchos: transformar los contenidos, transformar la organización de las escuelas, mejorar la práctica de todas y cada una de las aulas, articular al sistema educativo más enérgicamente con las comunidades y el mundo del trabajo, transformarnos a nosotros mismos y a nuestros recursos para facilitar la transformación de la educación: capacitarnos, animarnos a cada vez más, reflexionar mientras hacemos, aprender de los errores, encontrar los ritmos adecuados para los cambios. En eso estamos todos: el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, las editoriales, muchos otros y; sobre todo, las familias, los alumnos y los docentes.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA APERTURA DE LAS JORNADAS DE PROSPECTIVA ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, Hotel Inter Continental, Bs.As. 15 de Abril de 1996.-

Deseo felicitar a los organizadores de estas jornadas ya que las mismas dan cuenta de la preocupación que los anima por promover espacios de reflexión profundos sobre los escenarios actuales y futuros.

Siento especial placer por compartir con ustedes el inicio de las mismas, ya que ello me obligó a recorrer parte del pensamiento social y filosófico de los últimos años. Confieso que me sorprende la temática que abordarán centrada en lo que yo llamaría el renacimiento de una renovada y casi eufórica esperanza de la ciencia y la técnica para controlar los escenarios futuros. De todas maneras, me asusta menos que aquel otro discurso que, en sentido contrario, nos somete a la más dura de todas las predicciones: la imposibilidad justamente de poder hacerlas.

Ustedes verán al final de esta intervención que yo me situaré entre los que esperamos que las ciencias aprendan a reflexionar sobre la permanente ampliación del poder de la técnica, situándolo en el horizonte de las consecuencias prácticas, es decir, a la vista de las transformaciones sociales éticamente valorables.

Lo esencial de mi presencia aquí, de todas maneras, lo motiva el potencial de futuro que contiene la educación hoy en nuestro

país y en el mundo. Por lo tanto y en principio yo también voy a hablar desde el lugar donde se funden las predicciones, las esperanzas, los objetivos y las acciones que construyen el mediano y el largo plazo.

Dejaré para el final mis reflexiones sobre las posibilidades de la ciencia, los hombres y el futuro.

Hacia fines del siglo XX asistimos a transformaciones inimaginables hace algunas décadas. Cambios en las relaciones internacionales trastocaron el sentido de la política y de la economía. Cambios en los modos de producir, en la organización del trabajo y en las tecnologías. Cambios en la manera en que esos cambios afectan nuestras naciones y nuestras vidas. El conocimiento y los valores ocupan una centralidad que habían perdido en décadas anteriores, especialmente en nuestros países. Años de deterioro y de ausencia de democracia habían hecho olvidar que el destino de las personas y de las naciones está ligado estrechamente a ellos.

Para nosotros, el resurgimiento de la democracia, la estabilidad y el crecimiento económico conviviendo con contrastes de pobreza y desocupación, nos muestran la necesidad de buscar respuestas nuevas para procesos inéditos que también preocupan hoy a los países centrales con economías altamente desarrolladas.

Prácticamente sin excepciones los países buscan en las reformas educativas soluciones y respuestas para los necesarios reacomodos que anticipan. Una vez más, el futuro se juega sin dudas en la escuela.

También la educación argentina está en un proceso de profunda transformación que pretende abarcar todos y cada uno de los aspectos, espacios, actores y relaciones del sistema: lo que se enseña, las formas y modos en que se lo hace, el uso de los espacios y de los tiempos, aquellos que reciben el servicio educativo, la preparación de los profesores, los resultados del proceso y su impacto real en las personas y en la sociedad.

Recuperada la democracia podríamos asegurar que el primer escenario que facilitó el Estado a la sociedad para realizar una profunda reflexión que nos permitiera proyectarnos al futuro fue el Congreso Pedagógico Nacional. A partir de ese momento se fueron construyendo caminos legislativos que nos posibilita contar hoy con el marco legal necesario para el reordenamiento de todo el sistema educativo, desde el nivel Inicial hasta la Universidad y los estudios posteriores.

Dos ejes ordenan toda la transformación: la búsqueda de equidad y calidad. Más niños y jóvenes en todos los tramos del sistema educativo accediendo a conocimientos y adquiriendo competencias que equiparen sus posibilidades de desarrollo personal y social. El incremento de ofertas para adultos y la apertura del sistema formal para hacer realidad el concepto de educación permanente. La lectura atenta de las demandas de la sociedad en general y del mundo del trabajo en particular para sintonizar de manera eficaz a los procesos educativos con ellas. Y, sobre todo, la consolidación de la política educativa como una estratégica política de estado.

EDUCACION BASICA

Para la educación básica las metas de mediano plazo son cumplir con la cobertura completa de la población entre cinco

y quince años, es decir, cumplir con la extensión de siete a diez años de obligatoriedad. Para ello debemos incorporar en el nivel inicial alrededor del 16% de los niños que aún no asisten al último año de este nivel y otro tanto entre quienes no ingresan o abandonan en los primeros años de la educación secundaria. Pero también estamos trabajando para ampliar la cobertura actual del último tramo de la educación secundaria, el futuro Polimodal, al que solamente concurren un 63% de los jóvenes entre 15 y 18 años de edad.

Pero no se trata solamente de escolarizar sino ofrecer al mismo tiempo un servicio educativo de calidad, por lo tanto hemos trabajado y acordado gran parte de los Contenidos Básicos Comunes, es decir, los conocimientos, competencias y actitudes a las que todos deben tener acceso vivan donde vivan en nuestro país. Establecer contenidos básicos comunes para todos dejando el espacio para las peculiaridades locales y regionales a las provincias significará, en un futuro próximo, terminar con la histórica segmentación educativa, -los innumerables circuitos por donde circulan diferentes calidades de ofertas vinculados a las zonas geográficas y sectores socioeconómicos- y tener políticas estratégicas nacionales de formación de recursos humanos.

Asimismo un sistema educativo de calidad requiere una institución escolar diferente a la actual, ya que ésta fue pensada para los paradigmas de organización del trabajo vigentes a principios de siglo. Formar personas flexibles, en la lógica permanente de la resolución de problemas, que sepan trabajar en grupos, respetar y recrear consignas, ser responsables, solidarias, con capacidad para aprender a lo largo de toda la vida y desempeñarse en diferentes contextos sociales y laborales, necesita un clima escolar diferente, centrado en la comprensión

5

y el aprendizaje, la indagación permanente, el aprecio por la verdad, la medición sistemática de los logros, la apertura y la transparencia de la institución frente a la comunidad.

Una herramienta básica para avanzar tanto en los aspectos académicos como organizacionales de la nueva escuela lo constituye la creación y desarrollo de la Ref Federal de Formación Docente Continua, un sistema por el que anualmente pasan más de 200.000 docentes de todo el país en un plan de capacitación sumamente ambicioso que habrá cumplido su primera etapa cuando todos los docentes en servicio hayan recibido un promedio de 180 horas de actualización.

También a nivel de la educación básica, la creación y funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa nos permite, en su tercer año de aplicación, ir trabajando en el mejoramiento de los problemas de aprendizaje más recurrentes que tienen los alumnos de todo el país en las disciplinas fundamentales.

Al principio hablé de equidad y calidad. Solucionar rápidamente históricas situaciones de injusticia social nos puso a trabajar, tal como lo preve la Ley Federal de Educación, en la atención directa de las poblaciones con mayores necesidades. Entre 1993 y 1995 en el marco del Plan Social Educativo y del Pacto Federal se han logrado erradicar 1960 escuelas ranchos reemplazadas por escuelas dignas, construir 2.747 aulas estando en construcción 2.400 más para comenzar a hacer realidad la escolarización creciente de miles de niños y jóvenes, se han refaccionado 2.700 escuelas, distribuido 7.000.000 de libros de textos, bibliotecas de aula, gabinetes informáticos para 1.900 escuelas, equipamiento informático y bibliográfico de todos los institutos

de formación docente, se han distribuido 3.000 subsidios a escuelas para incentivar proyectos innovadores, equipado 70.000 aulas de 10.000 escuelas, se han equipado con alta tecnología escuelas de educación especial, hogares albergues, escuelas para aborígenes y escuelas rurales de alternancia.

Trabajar focalizando primero los espacios con mayores necesidades nos permitirá que todas las escuelas puedan llegar juntas a las metas fijadas para el año 2.000.

EDUCACION UNIVERSITARIA

También en la educación universitaria se ha iniciado un profundo proceso de transformación estructural orientado al mejoramiento de la calidad académica y al logro de mayor eficiencia en un contexto de creciente equidad. Nuestro sistema universitario es extenso y complejo y enfrenta problemas de deterioro fácilmente visibles por la baja eficiencia y productividad de conjunto, comparada con estándares internacionales.

Una herramienta clave para avanzar en el mejoramiento del sistema es la evaluación, instituida a partir de la Ley de Educación Superior, como sistema mixto de monitoreo institucional a partir del cual se espera tener señales claras que indiquen el camino hacia la calidad y excelencia, y debiliten hasta que desaparezcan los espacios ideológicos que obstaculizan la reflexión académica abierta al futuro, constructiva y eficaz. Ello hará verdaderamente posible que en la universidad se expresen las diversas sensibilidades sociales.

Otra herramienta para la calidad establecida en la ley es la acreditación de aquellas carreras de grado que forman profesionales en cuyo ejercicio pueden llegar a afectarse de

manera directa el interés y la seguridad pública. De igual manera para las carreras de posgrado.

Se trata de conciliar el concepto de autonomía, imprescindible para el crecimiento científico, con las demandas de la sociedad y el rol irrenunciable del Estado de proteger los bienes y valores que hacen al interés público. La autonomía es un derecho de la vida universitaria instituido por la Constitución Nacional, pero, este derecho, como todos los que establece la Constitución, deben ser regulados por las instituciones de la democracia. La autonomía universitaria no es más que el derecho a la educación, a la vivienda, al trabajo, a la vida, a la libertad, por mencionar los básicos, y todos ellos están reglamentados por más de una ley de la Nación. Sin embargo, gran parte de las energías de autoridades y de grupos de dirigentes estudiantiles de algunas universidades hoy se invierten en diferentes circuitos judiciales discutiendo la constitucionalidad de la ley que la reglamenta. Es por ello que reafirmo lo que expresaba antes, facilitemos una reflexión académica abierta al futuro que nos libere de los bloqueos ideológicos en los que muchas veces hemos empantanado a nuestras propias instituciones.

Para avanzar en el proceso de reforma académica se ha creado un Fondo para el Mejoramiento de la Calidad, destinado a financiar proyectos universitarios orientados a la transformación. Los recursos de este fondo son financiados con crédito internacional y ascienden a 240 millones de pesos. Su objetivo es la capacitación de jóvenes profesores, el fortalecimiento de programas de posgrado y el equipamiento.

También está en marcha un programa de incentivos para docentes universitarios que participen efectivamente en

investigación. En 1995 este programa alcanzó a más de 15 mil profesores habiéndose destinado 70 millones de pesos.

Siempre en la búsqueda de la eficiencia y la equidad estamos promoviendo el análisis y cambio del modo en que se asignan y distribuyen los recursos públicos a las universidades estatales. Debemos lograr que gradualmente se incorporen criterios de eficiencia en el desempeño institucional para una distribución equitativa de los recursos. Es imprescindible reemplazar viejas prácticas más vinculadas al poder y a la capacidad de influencia de las instituciones que a criterios objetivos fundamentados en los procesos y sus resultados.

CIENCIAS SOCIALES Y PROSPECTIVA

Finalmente y sobre el tema específico de este seminario, quisiera hacer algunas consideraciones relacionadas con las ciencias sociales y sus competencias para ayudarnos a predecir el futuro, no solamente por responder a la preocupación de delimitar el horizonte intelectual en que se sitúan las ideas que expondré, sino también para realizar el sano ejercicio de vincular las acciones y decisiones que asumo en el ámbito propio de mi función en el Estado con las formas sistemáticas del pensamiento que les dan coherencia, las explican y abren siempre nuevas sendas.

Desde los orígenes de las ciencias sociales, y aún antes con los esfuerzos por hacer una filosofía que superara los límites de la especulación metafísica, el hombre ha intentado realizar su esperanza vital de prever con certeza positiva el futuro. Si el presente no es sino el futuro del pasado, es decir si no es sino la síntesis de los efectos de la historia vivida, entonces por qué no podríamos desentrañar hoy las consecuencias de nuestras ideas

y prácticas para anticipar así el producto futuro de ellas?

Intentando con múltiples voces responder a esa pregunta, toda la ciencia y la investigación aplicadas a la actividad social se propondrán allegar informaciones y explicaciones de fundamentos que hagan posible un conocimiento sólido y verificable sobre los acontecimientos futuros. Sin embargo, muchas veces tan noble empresa debió llevarse adelante relegando al olvido una pregunta angustiante: cómo asegurar que la cambiante relación de cada ser humano con el mundo y la subsecuente variabilidad infinita de sus interpretaciones sobre ese mundo y sus prácticas en él, tomen inasibles y evanescentes los datos de partida sobre los que se erige la previsión?

El problema de la ciencia social no es que el pronóstico y la causación no se apliquen a las acciones, ni que la objetividad sea imposible, sino que tales conceptos se aplican a las acciones humanas en formas peculiares, construídas históricamente. Generalizar los pronósticos, los tipos de causación y los alcances de la objetividad, puede generar dificultades conceptuales considerables si, por un momento, relegamos al olvido la prudencia y el autocontrol, que son virtudes de un conocimiento válido.

Recordemos que los seres humanos somos criaturas autointerpretativas y son estas autointerpretaciones lo que nos aporta sentido a la realidad social. Como lo expresara J. Habermas, surge un peligro para la sociedad cuando el proceso de cientificación traspasa el límite de las cuestiones técnicas sin hacer el esfuerzo por lograr un consenso racional de los ciudadanos, preocupados por el control práctico de su destino. Todo se concentra en alcanzar el control técnico de la historia

mediante el perfeccionamiento de la administración de la sociedad, esfuerzo tan poco práctico como poco histórico. Cuando esto ocurre, la teoría socialmente eficaz ya no se dirige a la conciencia de hombres que conviven y hablan entre sí, sino a la conducta de hombres volcados hacia la manipulación.

Que en la sociedad hay siempre una pluralidad de voces, que la razón ya no acepta como única la visión estratégica e instrumental para la cual el ser racional es el ser del cálculo exitoso, parece no solo una característica de la existencia social sino una manifestación de esperanza. En este mundo el diálogo se caracteriza por la comprensión, un proceso por el que dos personas se entienden, cada una se abre a la otra, acepta realmente su punto de vista como digno de ser tomado en consideración y se acerca al otro hasta el grado en que comprende no a un individuo en particular sino todo lo real y humano que su discursos trasluce. La historia futura de una sociedad es entonces la del reconocimiento mutuo, posible de alcanzar cuando la vida es guiada por el ideal del diálogo abierto, no manipulado, y consensual.

Me viene a la mente un hermoso pasaje de Hannah Arendt: No es imaginable pensar, nos dice, que la sociedad normalizada por el imperio irrestricto de la técnica y la ciencia pudiera ir tan lejos en el camino de su racionalización, que la acción no fuese ya una posibilidad humana. Todo fin de la historia como este, necesariamente tiene un nuevo comienzo, este comienzo es la promesa, el único mensaje que el fin podrá jamás producir. El comienzo, antes de que se convierta en acontecimiento histórico, es la capacidad suprema del hombre. "Para que pudiera haber un comienzo fue creado el hombre", decía San Agustín. Este comienzo queda garantizado por cada nuevo nacimiento, es, en

realidad, cada hombre.

Quizás no podremos predecir el futuro con certeza, pero hay lecciones de nuestra experiencia social que abren el horizonte de la razón a la esperanza. En la palabra inolvidable de Walter Benjamin: la razón no puede vivir sin la esperanza, la esperanza no puede hablar sin la razón.

SUSANA BEATRIZ DECIBE
Ministra de Cultura y Educación de la

Nación